



Universidad Autónoma de Nuevo León  
Preparatoria 3

# REFORMA SIGLO XXI

Órgano de difusión  
científica y cultural

*Los años en el  
libro  
Monte*



**Una publicación de la  
Universidad Autónoma de Nuevo León**

M.E.C. Rogelio G. Garza Rivera  
**Rector**

Dra. Carmen del Rosario de la Fuente García  
**Secretaria General**

Dr. Santos Guzmán López  
**Secretario Académico**

Dr. Celso José Garza Acuña  
**Secretario de Extensión y Cultura**

Lic. Antonio Jesús Ramos Revillas  
**Director de Editorial Universitaria**

M.E.C. Linda Angélica Osorio Castillo  
**Directora de la Escuela Preparatoria Núm. 3**



Lic. Clemente Apolinar Pérez Reyes  
**Editor Responsable**

Lic. Alondra Guadalupe Murillo Casillas  
**Diseño**

Martha E. Arizpe Tijerina / Hermilo Cisneros Estrada / Rogelio Llanes Aguilar / Juan E. Moya Barbosa / Linda A. Osorio Castillo / Clemente A. Pérez Reyes / Enrique Puente Sánchez / Jaime César Triana Contreras / Juan A. Vázquez Juárez  
**Consejo Editorial**

Reforma Siglo XXI, Año 24, Núm. 91, Julio-Septiembre 2017.  
Fecha de publicación: 25 de septiembre de 2017. Revista trimestral, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3. Domicilio de la publicación: Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000. Teléfonos: +52 81 83555315, +52 81 83559921, Conmutador y Fax: +52 81 81919035, +52 81 81919036. Impresa por: Edición e Impresión de Materiales Educativos S.A. de C.V., ubicado en Isaac Garza Poniente 1116, Centro, C. P. 64000, Monterrey, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión: 30 de septiembre de 2017. Tiraje: 800 ejemplares. Distribuida por: Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Escuela Preparatoria Núm. 3, Avenida Madero y Félix U. Gómez, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64000.

Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título Reforma Siglo XXI otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012372100-102, de fecha 10 de Septiembre de 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,922, de fecha 23 de agosto de 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN 2007-2058. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1183058.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.

Prohibida su reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

**Impreso en México  
Todos los derechos reservados  
© Copyright 2017**

**reforma.prepa3@uanl.mx**

## ÍNDICE

Importancia del uso de la educación virtual para el nivel medio superior en el Estado de Nuevo León / Magda García Quintanilla	5
Las mujeres en el cine de la Revolución Mexicana: El caso de la soldadera y la Adelita en la película "La Cucaracha" (1958) / Kassandra Donají Sifuentes Zúñiga	13
¿Qué país es éste, Agripina? / Clemente Apolinar Pérez Reyes	19
Origen de la citricultura en Montemorelos / José de Jesús Martínez Perales	23
La calle del niño del aguacate / Anastacio Carrillo Guajardo, "Tacho Carrillo"	27
Elementos históricos y culturales de la gastronomía en Nuevo León (1928-1956) / Luis Enrique Pérez Castro	28
Lista de presentes / J. R. M. Ávila	33
Mina: El español más mexicano / Óscar Tamez Rodríguez	36
Visión Científica, Dialéctico-Materialista, del Universo (Décima Cuarta Parte) / Gabriel Robledo Esparza	44
Época de oro del cine en Hualahuises / Napoleón Nevárez Pequeño	57
Presentación del libro "Madeja de leyendas y relatos norestenses", de Anastacio Carrillo Guajardo, "Tacho Carrillo" / Juan Antonio Vázquez Juárez	59
Apuntes en torno a "Malinchismo Nacional" de Santiago Roel Melo / Luis Alejandro Vallebuena Estrada	63
A cien años del nacimiento del Artículo 3º Constitucional / Mtro. Miguel Ángel Frías Contreras	65
Santiago, el jardín de Nuevo León / Juan Alanís Tamez	67
El General Joaquín Amaro en Monterrey (1923) / Oscar Abraham Rodríguez Castillo	69
Calle Ignacio Allende / José Luis Garza Garza	72





# EDITORIAL

---

El 26 de agosto de 2017, en Sesión Solemne del H. Consejo Universitario, se otorgaron una serie de reconocimientos a los maestros e investigadores, así como a los estudiantes de las escuelas preparatorias y facultades de nuestra Máxima Casa de Estudios. Siete docentes fueron distinguidos con el nombramiento de Profesor Emérito, mientras que los discentes con el reconocimiento al Mérito Académico.

Es un honor para Reforma Siglo XXI, que dos de sus integrantes del Consejo Editorial hayan recibido este alto galardón académico, que hasta 1995 se otorgaba solamente a maestros de facultades, pues en 1996, el 13 de septiembre, fue distinguido con este reconocimiento el primer Profesor Emérito del Nivel Medio Superior, el M. E. S. Jaime César Triana Contreras, por lo que es el Decano de los profesores eméritos de las escuelas preparatorias de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Nuestro segundo Profesor Emérito es el M. E. C. Juan Edelmiro Moya Barbosa, quien fue distinguido el día 26 de agosto del presente, en la sesión solemne mencionada. Cabe señalar que nuestro distinguido integrante del Comité Editorial de esta revista, agradeció en nombre de los demás beneficiarios el nombramiento de que fueron objeto.

En su intervención expresó lo siguiente: "La labor docente que hemos desarrollado a lo largo de nuestra trayectoria, ha sido teniendo en cuenta siempre la entrega desinteresada a quienes han sido nuestros alumnos, anteponiendo el gran compromiso que contrajimos con la sociedad nuevoleonense. Seguiremos aportando nuestro esfuerzo cotidiano a fin de hacer cumplir la Visión 2020 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, para ser una de las mejores universidades públicas de México, socialmente responsable y de clase mundial"

Por lo anterior, felicito al M. E. S. Jaime César Triana Contreras y al M. E. C. Juan Edelmiro Moya Barbosa, miembros del Consejo Editorial de Reforma Siglo XXI, por su notable trayectoria no solo académica, sino también administrativa, ya que además de la docencia, los Profesores Eméritos han ocupado cargos administrativos en la UANL, han colaborado en la creación de programas educativos, son promotores de la cultura y la ciencia, han participado en encuentros sobre educación a nivel nacional e internacional, e incluso han compartido su conocimiento a través de diversas publicaciones, entre otras actividades.

***Atentamente,  
M. E. C. Linda Angélica Osorio Castillo.  
Directora.***



# IMPORTANCIA DEL USO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL PARA EL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

■ Magda García Quintanilla\*

El uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) es un tema que, desde su nacimiento, ha imperado en la Educación en sus diferentes niveles. Esta tendencia de incluir la tecnología en el ámbito escolar es consecuencia de las transformaciones socioeconómicas presentes en las últimas décadas y que permean diversas áreas de la sociedad, entre ellas la educativa.

La educación apoyada por el uso de las TIC, su conceptualización, sus procesos, su práctica, además de su fundamentación político-económica se entrelaza con las necesidades socioeducativas del siglo XXI en términos de alcance, cobertura y calidad; demandando la construcción de espacios virtuales para la interacción en tiempo real o asincrónico donde los individuos puedan ser educados.

El Sistema Educativo Mexicano, es uno de los más grandes a nivel internacional ya que atiende a más de 33 millones de personas en el nivel básico, medio superior y superior, incrementándose cada año desde 2012 (INEE, 2015). En lo que respecta al nivel medio superior, en el año 2012 los planteles federales descentralizados tuvieron un promedio de 2,652 alumnos por plantel, los planteles desconcentrados un promedio de 1,983 alumnos y los planteles de universidades autónomas un promedio de 1,016 alumnos (INEE, 2015).

En este sentido, la integración de la educación virtual en el nivel medio superior además de aportar la posibilidad de la interacción centrada en el estudiante, ofrece mayor acceso a la educación. Las plataformas virtuales se convertirían en una alternativa para prescindir de los espacios físicos de enseñanza y de aprendizaje, ya que se aprovecharía la flexibilidad que aporta la asincronía y la ausencia física en el aula,

permitiendo el acceso desde diferentes ubicaciones. Además, combinando las herramientas que ofrece la tecnología con la educación virtual, permitirá el desarrollo de prácticas novedosas para la enseñanza y el aprendizaje, dado que, como señalan Dussel & Quevedo (2010), el uso de la tecnología y la innovación en la educación promueven una serie de acciones y procedimientos que ofrecen nuevas formas de interacción con la cultura, más participativas, más creativas y con apropiaciones originales.

Es un hecho que el debate respecto al alcance de la educación virtual es fundamental en la agenda de las instituciones de educación, en particular aquellas que ofertan educación de nivel medio superior, puesto que conocer y comprender cómo el desarrollar ciertos procesos facilitará el acceso de un número sustancial de estudiantes a la educación en este nivel, implica cuestionar un conjunto de representaciones tanto a nivel institucional como por parte de los actores educativos.



\*Doctora en pedagogía por la Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente profesora-Investigadora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL. magda.garciaq@uanl.mx

El conocimiento, se encuentra en el ciberespacio y es ahí donde los jóvenes acuden; M. Castells (2002) desde principios de siglo nos ha demostrado que, “la Sociedad Red” es una nueva configuración mundial, donde se permite que las organizaciones puedan desintegrarse y dispersarse y que ya no sea necesario estar ubicado en una sola ciudad, en un solo espacio físico o país. Ahora las organizaciones tienen la opción de que la “empresa” o cualquier ámbito de acción, trabajo, escuela o entretenimiento se localicen en la sala de su casa, o en el dormitorio. ¡Claro!, siempre y cuando estén conectados a Internet.

La información es el ingrediente clave de la organización social, y los mensajes e imágenes entre redes constituyen la forma básica de abrirse paso hacia la estructura social. La era de la información se organiza alrededor del espacio de “tiempo sin tiempo”, y marca toda una nueva época dentro de la experiencia humana (García y Casarini, 2009).

Entender el papel que juega la tecnología como medio que apoya las transformaciones del conocimiento del individuo y de las organizaciones en las que éste interviene, es fundamental para el desarrollo de las nuevas identidades sociales o de las “sociedades red” que tal como dice Castells, (2006) se caracterizan por tener las actividades económicas

globalizadas y organizadas en redes, es decir de tener una cultura de la virtualidad y la transformación de los cimientos materiales de un espacio de flujos atemporales, así como de las expresiones de singularidad cultural.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, presentó recientemente un documento titulado “El ejercicio del derecho a una educación obligatoria de calidad en México: avances de un análisis comparado”; este documento elaborado por el Dr. Héctor Robles Vásquez (2016) presenta una selección de indicadores (contexto social, agentes y recursos, acceso, trayectoria y resultados educativos) del Sistema de Indicadores Educativos (SIE) del INEE. Dicho sistema ha sido desarrollado por medio del modelo sistémico compatible: Contexto-Insumo-Proceso-Producto. Esta evaluación de corte cuantitativo compara los diversos Estados de la República Mexicana respecto a su carencia social y contexto escolar.

Robles, muestra cómo se mueve la estructura y las dimensiones de la educación obligatoria en El Estado de Nuevo León y entre algunos de los puntos más importantes señala la evolución y crecimiento de la matrícula, la tasa de matriculación y la tasa de deserción en la educación obligatoria del Estado:

Tabla 1  
Evolución y crecimiento de la matrícula en educación obligatoria en Nuevo León (inicio del ciclo 2000-2001, 2006-2007 y 2014-2015)

Tipo de servicio o modelo educativo		Ciclos escolares			Crecimiento	
		2000-2001	2006-2007	2014-2015	2000-2006	2006-2014
Preescolar <sup>1</sup>	Estatad (N.L.)	128 988	218 429	201 157	69.3	-7.9
	Nacional	3 423 608	4 739 234	4 804 065	38.4	1.4
Primaria	Estatad	474 821	527 272	558 044	11.0	5.8
	Nacional	14 792 528	14 585 804	14 351 037	-1.4	-1.6
Secundaria <sup>2</sup>	Estatad	194 404	221 384	290 655	13.9	31.3
	Nacional	5 349 659	6 055 467	6 825 046	13.2	12.7
Básica	<b>Estatad</b>	<b>798 213</b>	<b>967 085</b>	<b>1 049 856</b>	<b>21.2</b>	<b>8.6</b>
	<b>Nacional</b>	<b>23 565 795</b>	<b>25 380 505</b>	<b>25 980 148</b>	<b>7.7</b>	<b>2.4</b>
Media Superior	Estatad	111 936	133 182	173 580	19.0	30.3
	Nacional	2 955 783	3 742 943	4 813 165	26.6	28.6

Nota: <sup>1</sup>Incluye Cendi. <sup>2</sup> Incluye secundaria para trabajadores.

Fuente: Panorama Educativo de México 2015. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación Básica y Media Superior.



Es innegable el fuerte crecimiento de la matrícula, sin embargo, la cobertura no es suficiente ya que como se puede observar en la siguiente gráfica, la tasa de matriculación de la población con edad para incluirse en la educación media superior (15-17 años) es insuficiente. Además, cabe destacar

que en las localidades de alta y muy alta marginación se encuentran 39.9% de los planteles de educación media superior (INEE, 2015) lo que implica que no se pueda incluir un mayor número de estudiantes por falta de recursos económicos, materiales y humanos.

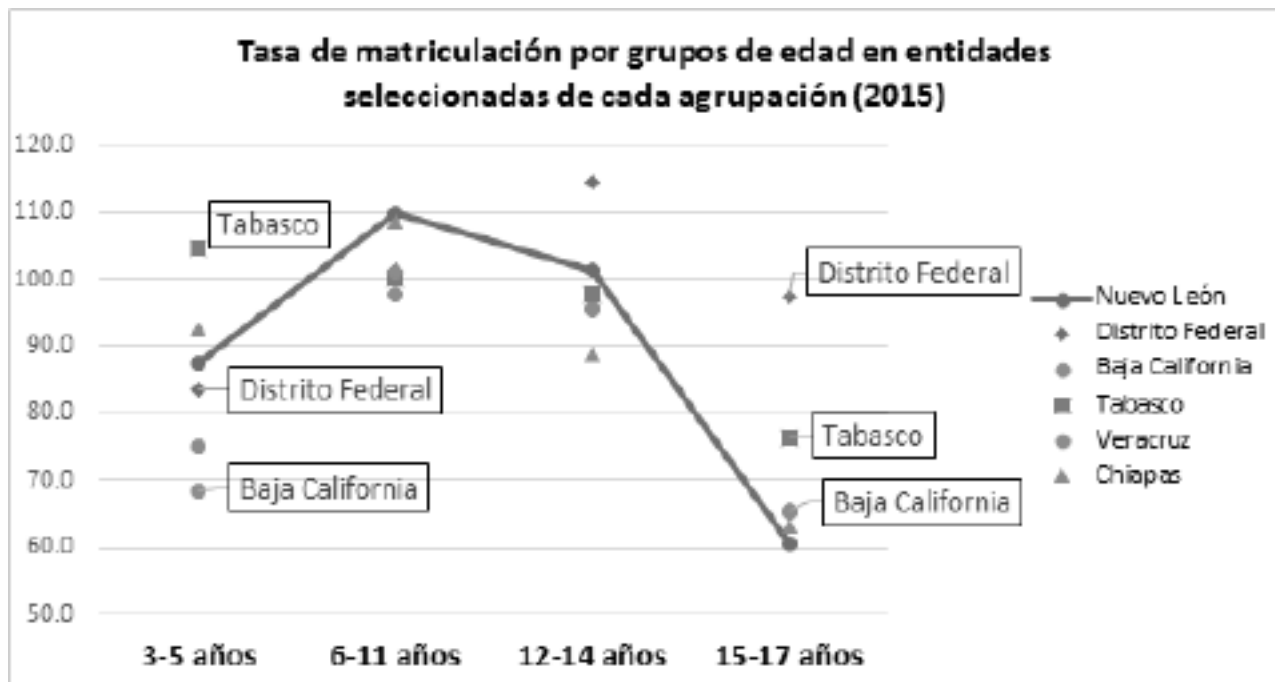


Figura 1: Tasa de matriculación por grupo de edad.

Fuente: Sistema de Indicadores Educativos (SIE) del INEE, INEGI; Censos de Escuelas, Maestros y Alumnos (2013), SEP-INEGI y Formato 911 ciclo escolar 2013-2014 y 2014-2015.

La gráfica, muestra el comportamiento en la matrícula de alumnos de distintas edades para todos los Estados de la República Mexicana, la línea ascendente y descendente, significa el Estado de Nuevo León, en el rango de 3 a 5 años está un poco arriba de la media; en el caso de 6 a 11 años se encuentra por encima de todos los Estados, incluyendo la Ciudad de México (Distrito Federal), es decir que se ha hecho un buen trabajo en la cobertura de la enseñanza primaria; pero en el rango de 15 a 17 años, edad en la que se espera que la población esté en la enseñanza media superior, hay un declive evidente.

Con lo anterior, podemos observar que Nuevo León es una de las entidades que menor alumnado tiene escolarizado en el nivel medio superior, colocándose como una de las más bajas del país,

aproximadamente de cada 100 posibles estudiantes, 60 no están matriculados en ninguna de las opciones que el Sistema oferta a su población o bien ha desertado de la escuela "...la tasa de deserción en el Estado continua siendo elevada: en educación media superior con 18.6%, 4.2% en secundaria y -0.1% en primaria" (ver figura 2) (INNE, 2015) este panorama resulta alarmante para el sistema educativo de Nuevo León dónde el papel de la UANL es muy importante para la intervención de dicha problemática.

Es evidente que en este fenómeno intervienen varios factores que se tendrían que estudiar para tener una comprensión global de la problemática en discusión, desde luego la deserción es uno de los más visibles para el caso de nuestro Estado ¿aunado a qué? a ¿la falta de medios económicos? o será que ¿los jóvenes ven la enseñanza media superior

o “la prepa”, como se dice en Nuevo León, como una pérdida de tiempo o como un túnel sin salida? Quizá se tendrían que llevar a cabo investigaciones de mayor profundidad, pero lo cierto es que tampoco

existen los espacios suficientes para atender a esta población.

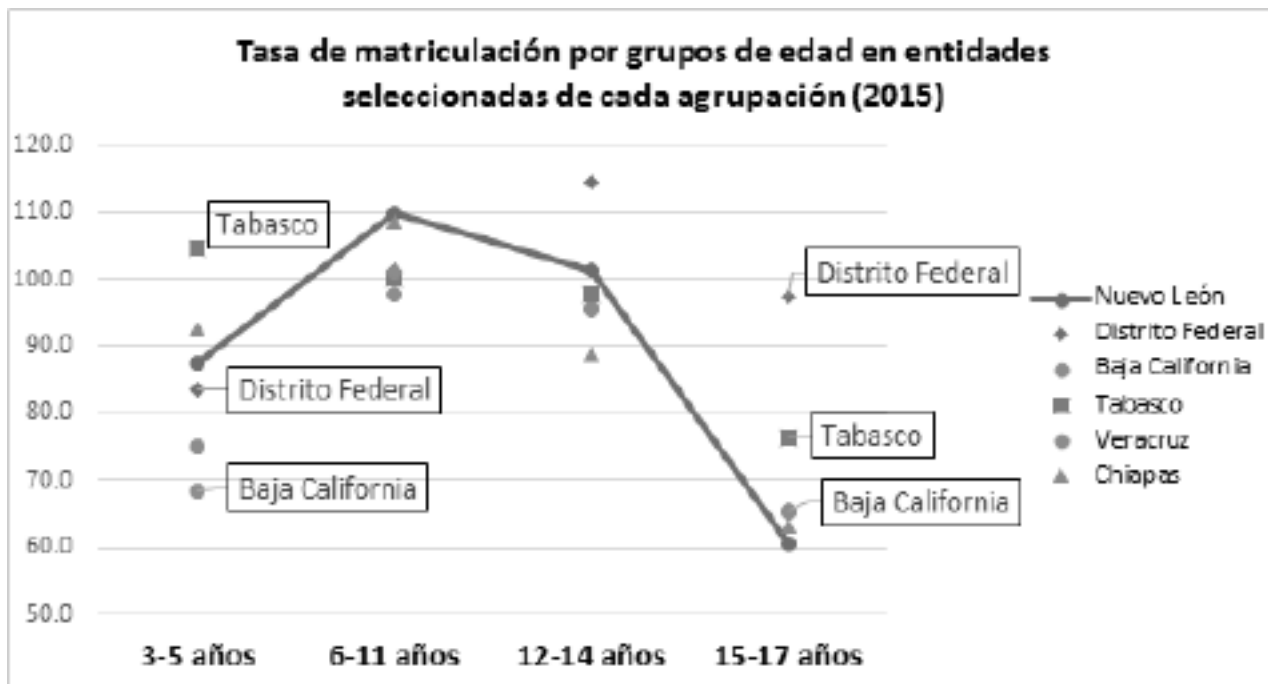


Figura 2: Tasa de deserción por nivel educativo.

Fuente: Censos de Escuelas, Maestros y Alumnos (2013), SEP-INEGI y Formato 911 ciclo escolar 2013-2014 y 2014-2015 y 2014-2015.

En lo que respecta a la intervención de las escuelas preparatorias de la UANL, se atienden de este porcentaje de la población, que aspira a ingresar al nivel medio superior, a más de 61,000 estudiantes (en 2012) en sus 29 escuelas preparatorias para la formación de bachilleres y técnicos con la intención de contribuir a la mejora continua y al aseguramiento de la calidad de la educación media superior.

Actualmente el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la UANL imparte 57 tipos de programas (ver tabla 2) en 36 municipios del Estado con 38 planteles y 12 Centros Comunitarios (ver tabla 3). Durante el 2013, el SEMS recibió 61,033 estudiantes incluyendo la matrícula de 23 escuelas incorporadas (ver tabla 4).

Tabla 2

Oferta educativa en nivel medio superior

NIVEL MEDIO SUPERIOR	NÚMERO DE PROGRAMAS
Bachillerato General	1
Bachillerato Bilingüe	1
Bachillerato Bilingüe Progresivo	1
Bachillerato Técnico	32
Bachillerato Técnico Bilingüe Progresivo	21
Bachillerato Internacional	1

Fuente: Plan de desarrollo del sistema de educación media superior de la UANL 2013-2020.



Tabla 3  
Cobertura académica

DEPENDENCIAS	PLANTELES	CENTROS COMUNITARIOS	UBICACIÓN
29	38	12	36 municipios (incluye área metropolitana)

Fuente: Plan de desarrollo del sistema de educación media superior de la UANL 2013-2020.

Tabla 4  
Población escolar 2013

OFERTA EDUCATIVA	PRIMER INGRESO	REGULARIZACIÓN	CAMBIO	REINGRESO	TOTAL
Preparatoria	1,253	1,186	387	43,489	46,315
Preparatoria Técnica	201	356	16	11,809	12,382
Escuelas Incorporadas	26	17	7	2,286	2,336
TOTAL	1,480	1,559	410	57,584	61,033

Fuente: Plan de desarrollo del sistema de educación media superior de la UANL 2013-2020.

Existe un factor importante que se debe considerar y es que los jóvenes de entre 15 y 17 años requieren, un ritmo propio de trabajo, pues en esta época son quienes interactúan de manera más apegada con las herramientas virtuales y digitales que ofrece la tecnología y es aquí donde las opciones de los sistemas abiertos y a distancia apoyados por estas herramientas cobran mayor importancia y viabilidad, algo que tal vez no ocurría hace 20 años cuando estas modalidades educativas iniciaban.

De esta manera, la inclusión de la tecnología educativa como un modelo de educación virtual, así como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza y de aprendizaje para la educación media superior, permite enriquecerla al promover lo siguiente:

- El acercamiento a la realidad desde diversas perspectivas y con numerosas fuentes de información.
- La construcción y participación de situaciones de aprendizaje coincidentes con la cultura de los jóvenes que, de manera natural, manejan la tecnología en su vida cotidiana.
- La integración a un sistema comunicativo que les permita ser interlocutores permanentes en el proceso formativo.

- La participación en la transformación de la sociedad propiciada por la evolución de la tecnología (ANUIES, 2003).

En este orden de ideas, en el Acuerdo número 445 publicado por la Secretaría de Educación Pública (2009) donde se conceptualizan y definen, para la educación media superior, las opciones educativas en las diferentes modalidades y dentro del marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, resulta evidente que se establezca la oferta educativa del Sistema Nacional de Bachillerato, agrupado en siete opciones, la **Educación Virtual**; que se caracteriza principalmente porque no existen necesariamente coincidencias espaciales y/o temporales entre quienes participan en un programa académico y la institución que lo ofrece.

Esta modalidad implica estrategias pedagógicas y tecnológicas específicas para efectos de comunicación educativa, acceso al conocimiento, procesos de aprendizaje, evaluación y gestiones institucionales. Además, presenta varias ventajas que potencian la construcción autónoma del conocimiento, una de ellas es ofrecer una salida para todos aquellos estudiantes que por diversas razones se ven en la necesidad de trabajar y estudiar o que por cuestiones geográficas no pueden acceder a los planteles educativos.

La UANL, con el propósito de favorecer el acceso a las opciones educativas manteniendo su calidad y ampliando su cobertura, ha fortalecido los programas educativos en modalidades *no escolarizadas*. Esto implica la reconceptualización del proceso de enseñanza y de aprendizaje, la formación de recursos humanos, el énfasis en el uso de tecnología educativa y la búsqueda de formas y recursos efectivos para responder apropiadamente a la demanda de oferta educativa con altos estándares académicos. (UANL, 2014). Los sistemas a distancia son una modalidad de estudio flexible que considera las limitaciones de tiempo y lugar que pueden tener sus alumnos y una alternativa viable para el problema del Estado (UANL, 2015).

De esta manera, la UANL amplía su cobertura en este nivel de estudios (ver tabla 5), ya que los alumnos cursan su bachillerato gracias al Programa Aula.edu. La meta es que esta modalidad de preparatoria a distancia se establezca en los 42

centros comunitarios que existen actualmente en zonas de pobreza, como una estrategia para fortalecer la responsabilidad social y permitir que posteriormente los estudiantes ingresen a la licenciatura (UANL, 2014). Los egresados del bachillerato a distancia identifican que durante este ciclo desarrollaron competencias como la

responsabilidad, la puntualidad, compromiso, el manejo de la tecnología y la honestidad (Gutiérrez y Serna, 2017).

Tabla 5  
Matrícula en programas de educación no escolarizada en el nivel medio superior

Dependencia	Matrícula 2010	Matrícula 2011	Matrícula 2012	Matrícula 2013
Preparatoria 1	485	469	496	1043
Preparatoria 2	-	-	-	420
Preparatoria 3	310	443	500	1048
Preparatoria 4	0	3	4	19
Preparatoria 5	50	50	33	16
Preparatoria 6	0	1	0	7
Preparatoria 7	63	68	58	98
Preparatoria 8	48	52	179	324
Preparatoria 9	71	137	191	374
Preparatoria 10	0	3	7	3
Preparatoria 11	107	228	305	532
Preparatoria 14	0	0	4	7
Preparatoria 16	11	22	18	6
Preparatoria 17	0	13	5	38
Preparatoria 18	87	106	126	72
Preparatoria 19	0	3	35	45
Preparatoria 20	0	3	1	13
Preparatoria 21	28	29	59	56
Preparatoria 22	151	91	85	70
Preparatoria 23	106	103	79	130
Preparatoria 24	7	23	37	20
TOTAL	1,524	1,847	3,014	4,341

Fuente: Plan de desarrollo del sistema de educación media superior de la UANL 2013-2020.

La opción antes mencionada, se ubica dentro de la modalidad no escolarizada, en ella los estudiantes:

1. Desarrollan por lo menos 20% de sus actividades bajo la supervisión del docente;
2. Siguen una trayectoria curricular preestablecida;
3. Cuentan con mediación docente obligatoria. En función de las TIC con que cuente el plantel, los docentes pueden desempeñar sus labores desde diversos espacios;
4. Tienen acceso a los materiales y herramientas necesarias y en general a las TIC con las que el plantel brinda el servicio educativo, ya que en esta opción la mediación digital es imprescindible;
5. Pueden, en función de lo descrito en los puntos anteriores, acceder al servicio educativo desde diversos espacios;
6. Deben ajustarse a un calendario fijo con un horario flexible;
7. Están sujetos a las evaluaciones que, para acreditar los programas de estudio, aplique la institución educativa;
8. Deben cumplir y acreditar el plan y programas de estudio para ser objeto de certificación;
9. Obtienen de la institución educativa el documento de certificación correspondiente.

En las escuelas preparatorias de la Universidad que imparten estudios en la modalidad a distancia, los estudiantes realizan sus clases a través de medios tecnológicos combinados con sesiones presenciales y asistidos por un facilitador o tutor. La metodología de los cursos es de estudio flexible pues considera las limitaciones de tiempo que pudieran tener los estudiantes. Esta modalidad, se basa en una postura de trabajo autónomo, más independiente, pero que requiere la interacción permanente con sus asesores y compañeros, la participación activa de los estudiantes, el uso de medios tecnológicos y por su puesto el compromiso de los jóvenes hacia el cumplimiento de los objetivos propuestos por el programa.

La clave del éxito reside, sobre todo, en haber comprendido desde el inicio que para organizar la educación en la virtualidad es necesario disponer de un modelo educativo asincrónico que permita dar respuesta a las necesidades formativas de muchas personas en nuestra sociedad actual, así como dotarse de una organización flexible pensada en la virtualidad.

Sin duda, al nombrar acciones como diagnóstico de necesidades, mejora en la calidad, incrementar la cobertura, flexibilizar la curricula, asegurar la eficiencia terminal y construir escenarios virtuales de enseñanza y de aprendizaje, se acentúa la utilización de las herramientas tecnológicas, para la implementación de un modelo de educación virtual que promueva la innovación en las prácticas pedagógicas con la intención de mejorar la calidad de los procesos educativos y que lleguen cada vez a más población.

Para lograr lo anterior, resulta indispensable preguntarse ¿cuáles son las vinculaciones entre las necesidades socioeducativas y las posibilidades que tienen las instituciones educativas de responder a ellas? ¿cómo se constituye la tecnología en la integración de un modelo de educación virtual? y si su aplicación ¿resultará en una mejora para la educación media superior? En síntesis, la inserción de la tecnología permitirá ofrecer en el Estado servicios educativos que cubran, en mayor escala, la demanda de matrícula en este nivel.

## REFERENCIAS

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2003). *Documento estratégico para la innovación en la Educación Superior*. México: ANUIES.
- Castells, M. (2002). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La sociedad red* (vol. 1). México: Siglo XXI.
- Dussel, I. y Quevedo, L. (2010). *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Buenos Aires: Santillana.
- García, M. y Casarini, M. (2008). *La tecnología para el cambio educativo*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Gutiérrez y Serna (2017). *Movilidad social e inclusión educativa y laboral de egresados del bachillerato a distancia de la UANL: experiencias exitosas desde la perspectiva de sus actores*. UANL. En prensa.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2015). *Panorama Educativo de México 2014. Indicadores del Sistema*

Educativo Nacional. *Educación básica y media superior*. México: INEE.

Robles, V. (2016). *El ejercicio del derecho a una educación obligatoria de calidad en México: avances de un análisis comparado*. México: INEE.

Secretaría de Educación Pública (2009). *ACUERDO número 445 por el que se conceptualizan y definen para la Educación Media Superior las opciones educativas en las diferentes modalidades*. México: SEP.

Universidad Autónoma de Nuevo León (2015). *Modelo educativo de la UANL*. Recuperado de [http://www.uanl.mx/sites/default/files2/Modelo\\_educativo.pdf](http://www.uanl.mx/sites/default/files2/Modelo_educativo.pdf)

Universidad Autónoma de Nuevo León (2014). *Plan de desarrollo del sistema de educación media superior de la UANL 2013-2020*. Recuperado de <http://www.uanl.mx/sites/default/files/dependencias/denms/pdi-nmsultima-version-24-enero-2014.pdf>



# LAS MUJERES EN EL CINE DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA: EL CASO DE LA SOLDADERA Y LA ADELITA EN LA PELÍCULA “LA CUCARACHA” (1958)

■Kassandra Donají Sifuentes Zúñiga\*

## INTRODUCCIÓN

Desde sus orígenes, el cine se ha convertido en un reflejo de la sociedad. A través de las películas o filmes se pueden registrar los cambios sociales, culturales y políticos de un grupo en específico. México se ha distinguido por su particular industria cinematográfica que ha llevado las rupturas históricas a la pantalla grande. Uno de los eventos históricos que mejor ha sido narrado y llevado al cine, es la Revolución mexicana.

A partir de los años 30's, la industria cinematográfica en México comenzó a producir películas en torno a tal acontecimiento histórico, desde historias de ficción hasta hechos verídicos. Esta etapa llamada Cine de Oro mexicano, se hizo popular por los grandes artistas que personificaron a las leyendas históricas de México.

Dentro de esta etapa del cine mexicano se distinguieron los personajes masculinos, mostrando ser el lado fuerte de la revolución, en cambio, el papel de la mujer dentro de esta etapa histórica suele ser el de una persona sumisa, destacando el personaje de Adelita. Dejando a un lado el papel masculino y su demostración de poderío, existen diversas excepciones de filmes en donde la mujer toma el papel protagónico dentro de la película y cambia por completo la perspectiva que se tiene en la mirada social.

Una de esas excepciones es la película “La Cucaracha”, del director mexicano Ismael Rodríguez. Exhibida en 1958, es un drama revolucionario que narra la historia del coronel Antonio Zeta, quien derrotado y casi sin tropas villistas, llega a un pueblo controlado por los carrancistas. Aunque son aliados, Zeta encarcela y ordena fusilar al coronel Zúñiga y a varios de sus hombres para tomar el control del pueblo. Entre los muertos está el amante de “La Cucaracha”, una bragada coronela que capitanea un grupo de mujeres armadas. A los combates entre las tropas se suman los enfrentamientos entre Zeta y “La Cucaracha” y la

aparición de Isabel, una mujer burguesa obligada a unirse al grupo de revolucionarios<sup>1</sup>.

El objetivo del presente artículo es observar y analizar el papel de dos personajes importantes dentro del drama: La Soldadera y La Coronela. Al analizar los estereotipos, se pretende hacer un acercamiento al mensaje adecuado acerca del papel de la mujer dentro del movimiento armado.

## EL CINE DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Los filmes de la Revolución Mexicana de 1910 tienen su génesis aun antes de que comience el movimiento armado. En éstos, Porfirio Díaz es el actor principal y se caracterizan por no tener una narrativa cinematográfica<sup>2</sup>. La Revolución mexicana fue extensamente filmada por los noticieros y más tarde surgiría el llamado cine documental, para ello cada caudillo tenía su fotógrafo y camarógrafos para perpetuar sus hechos y hazañas bélicas, menciona la historiadora Margarita de Orellana<sup>3</sup>.

Las películas documentales fueron usadas posteriormente con mucha frecuencia. Algunos cuadros se aprovecharon para montajes con fines de propaganda, con los cuales se insiste en narrar y exponer una realidad política. Dicho modelo de ficción, trajo cambios en la narración, su objetivo era encontrar una continuidad ideológica. Este tipo de cine se inscribe en la historia entrando en una zona de imágenes

---

1 Anónimo. (S.F.). Películas del Cine Mexicano. 13 de Mayo de 2015, de Tecnológico de Monterrey Sitio web: <http://cinemexicano.mty.itesm.mx/peliculas/cucaracha.html>

\*Estudiante de 10° semestre de la carrera de Historia y Estudio de Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras. Ha participado en Encuentros de Estudios de Historia, con temas de Historia del cine.

2 Las primeras grabaciones con el cinematógrafo se llamaban vistas, haciendo referencia a la pintura.

3 De Orellana, Margarita. La mirada circular: el cine norteamericano de la revolución mexicana 1911- 1917. México, D.F.: Artes de México, 1999.



colectivas, conscientes e inconscientes. Los sucesos que describen toman coherencia, a través de esta dimensión, por medio de un conjunto de versiones colectivas en diversos niveles.

Es así como, para finales de los treinta, entrando en la Época de Oro, el cine se establecía como una cultura de masas con una explotación de estrellas que atraía al público de México a ver nuevos géneros cinematográficos: la comedia ranchera, la cabaretera, el melodrama, el revolucionario, entre otros<sup>4</sup>. Un aspecto central en la formación del México moderno es el relato que se concibió de la lucha armada de 1910.

La autora María Consuelo Guerrero, menciona que la reescritura de la guerra fue el elemento homogeneizador que le otorgó a México, la alternativa de vivir en un mismo tiempo; los artistas e intelectuales alineados con los preceptos del muralismo y la Novela de la Revolución, principalmente, tuvieron un rol fundamental en la arquitectura del relato de la Revolución Mexicana.

Durante el periodo de 1940 a 1980, el Gobierno decide el rumbo que debe tomar el cine nacional y con él, el cine de la Revolución. Aparte de la presión del cine hollywoodense y el nacimiento de la televisión, en 1957, en los años sesentas se termina de hundir la cinematografía mexicana en su comercialización y burocratización. Más aún, el nacimiento, a fines de la década de los cincuenta, del nuevo cine latinoamericano, de contenido histórico, social y político radical, le da el tiro de gracia a la industria que ya de por sí está siendo criticada fuertemente a nivel continental.

Aunque se había producido en México una que otra película histórico-realista durante la década de los cincuenta y de los sesenta, es hasta la administración de Echeverría (1970-1976) cuando se da el visto bueno para que se produzcan películas a la par del nuevo cine latinoamericano. Se exhorta entonces a los nuevos talentos a que rescaten el cine crítico-realista sobre la Revolución. De esta forma, en varios de estos nuevos filmes, se proyecta una visión caótica y desconcertante de la Revolución

Una peculiaridad de algunos de los filmes, es que utilizan la década revolucionaria como ambiente para narrar historias no esenciales de la guerra, sino conflictos amorosos u otros escenarios. Estas problemáticas de la esfera sentimental, entre otras, competirían más a estrategias de mercado que de intención reflexiva sobre la historia.

Para Stephany Slaughter, el cine de la Revolución mexicana presentaba contactos entre éstos y otros géneros cinematográficos, jugando un papel importante en la mitificación del conflicto armado, en la reconstrucción de la nación al incluir y diseminar mensajes sobre las expectativas para hombres y mujeres y sus papeles en la sociedad mexicana<sup>5</sup>. El cine para la investigadora Yolanda Mercader, constituye un testimonio, no tanto por reflejar plenamente una sociedad, sino por su función como indicador de procesos mentales, dinámicas posibles y respuestas mayoritarias. Un filme representa fragmentos de la realidad que carga de sentido, los hace funcionales dentro de una historia y los reúne en una nueva unidad. Una sociedad no se presenta en la pantalla tal y como es, sino que se involucran también las elecciones del director o las expectativas de los espectadores<sup>6</sup>.

## LA REPRESENTACIÓN DE LA MUJER EN LA PELÍCULA “LA CUCARACHA”

En todo movimiento social intervienen, directa o indirectamente, todos los sectores que conforman la sociedad. Su participación puede ser del primer orden o secundaria, y aunque siempre resaltan algunas figuras como sobresalientes, esto no significa que las demás no hayan actuado en forma decidida. La Revolución fue un proceso político que alteró actitudes, costumbres y hábitos entre las relaciones sociales. La participación de las mujeres en la Revolución determinó un cambio ideológico respecto de la emancipación femenina; cambio que permitió modificar el modelo de lealtades femeninas, de sometimiento y de un supuesto desinterés por los asuntos nacionales que, por largo tiempo, habían

4 Lugo, Helena. (2013). México en los 40 y 50: la generación de la ruptura. 27 de Mayo 2016, de Cultura Colectiva Sitio web: <http://culturacolectiva.com/mexico-en-los-40-y-50-la-generacion-de-la-ruptura/>

5 Sánchez, Fernando y Gerardo García. (2010). La Luz y la guerra: el cine de la revolución mexicana. México, D.F.: CONACULTA.

6 Mercader, Yolanda. (2010). La mujer en el cine de la Revolución Mexicana. Anuario de investigación 2010, S.N., 781-800. 27 de Mayo 2016, De UAM-XOCHIMILCO



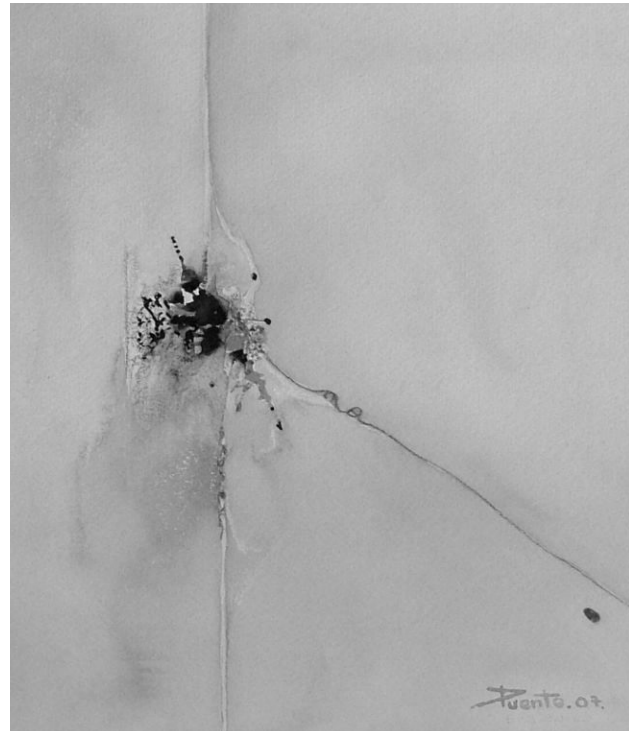
impedido que las mexicanas fueran consideradas miembros activos de la comunidad nacional.

Se ha pensado que el sector masculino durante el movimiento jugó un papel más activo que el femenino, hasta la fecha, apenas se ha documentado el papel que las mujeres mexicanas jugaron en la Revolución, ellas también desempeñaron funciones vitales y multifacéticas en la contienda.

La representación de la mujer podemos encontrarla en diversas películas de la época de oro y su figura será determinante para la industria cinematográfica mexicana. Mercader señala que se encontraron aproximadamente 225 filmes sobre la Revolución, en todos ellos aparece la figura femenina, pero en la gran mayoría sólo como imagen complementaria de la historia; de las películas donde la mujer fuera co-protagonista o protagonista de la historia, el número se redujo a 53 películas; en ellas, la soldadera es uno de los personajes desarrollados con mayor frecuencia<sup>7</sup>.

Dentro de esta serie de filmes se localiza “La Cucaracha”. Este filme posrevolucionario nos muestra la situación de dos mujeres en diferentes posiciones, una coronela y la otra soldadera. El drama de la película comienza cuando el coronel Antonio Zeta, interpretado por Emilio “El Indio” Fernández, villista, y sus Panteras del Norte entran en un pueblo tristes y derrotados. La Cucaracha, personaje interpretado por María Félix, desde lo alto de una barda los observa y se ríe de ellos a carcajadas, muestra de su animadversión especialmente al coronel Zeta. Enseguida él le dice que se vaya porque no quiere mujeres en el cuartel, pero ella le responde que es un soldado y que se quedará. Desde las primeras escenas de la película, los integrantes de la tropa de Zeta opinan que las mujeres son sólo unas “viejas mitoteras”.

Al personaje interpretado por María Félix le llaman “La Cucaracha”, porque no se conforma con un solo macho, quitándole los hombres a las revolucionarias. El general Zeta le dice en una escena: *“Yo vine para pelear y usted está aquí pa’lo que está”*, refiriéndose a la satisfacción de los hombres de la “bola”. Pero la Cucaracha es “soldado” y lucha como tal; sin embargo, opina que la Revolución es para morir y que los revolucionarios son unos salvajes



Pequeño Sonido I

que golpean y matan. El papel interpretado por María Félix, es llevado al extremo, pues su personaje muestra una bravura, y desde las primeras escenas se le ve disparando en la primera línea de fuego y dirigiendo a los revolucionarios, sin descartar que cumple con el grado de Coronela. Viste colores vivos, lleva consigo un arma y carrizos, su feminidad quedó de lado cuando se une al movimiento, se distingue por ser la “hembra bravía”.

En una de las escenas se observa a los revolucionarios reclutando gente en un pueblo, es aquí donde se llevan al esposo de Isabel, interpretada por Dolores del Río, un famoso y conocido maestro. Isabel angustiada pide a la tropa no llevar a su marido a la Revolución, pero sin ser escuchada lo llevan a la fuerza. Sin más que hacer, Isabel decide seguir a su marido y a los revolucionarios. Por un tiempo sigue su paso, le atiende cocinándole y lavando sus prendas. El maestro muere en combate, Isabel destrozada no puede hacer nada al respecto y pasa de ser una feliz ama de casa a un alma buena, quien se distingue por vestir de negro y que se desliza como sombra. Finalmente sigue en el movimiento como soldadera, atiende a otro hombre, el cual conoce dentro de la “bola”, pero muere al poco tiempo. Isabel

<sup>7</sup> *Ibíd.* pág. 788

es el prototipo de la llamada “Adelita” dentro del mito revolucionario, quien acompaña a su hombre en el movimiento por motivación propia; sumisa, atenta a su hombre, fiel y dócil.

Los papeles de las mujeres en esta película son muy claros y responden a los estereotipos de la época posrevolucionaria. Durante el desarrollo del filme, estos dos personajes, con características y actitudes diferentes, nos muestran la mitificación de la Revolución. El estereotipo es un recurso fílmico que implica la simplificación de las características de los roles representados, sea por omisión, por reducción o por medio de la simple deformación. Tiende, una vez introyectado, a fortalecerse, repetirse, incidir. Se puede decir que se reedifica, es decir, tiene una perspectiva lineal.

La historiadora Julia Tuñón afirma que en el cine los estereotipos requieren la aceptación del público para progresar. Un estereotipo simplifica lo complejo y otorga un orden fijo ahí donde hay variación y lucha; es un elemento necesario en el lenguaje cinematográfico; estos cubren una función esencial en el cine porque permiten el reconocimiento, podemos decir que se convierten en símbolos aceptados por un colectivo<sup>8</sup>.

Los personajes funcionan porque nos remiten a la acción de un personaje definido desde el punto de vista de su significado en el desarrollo de la trama, por ende, aluden a categorías morales implícitas y didácticas. El cine estandariza, exagera y simplifica porque narrar obliga a recortar un trozo de la vida, aislando elementos aledaños al tema que se cuenta, lo que no sucede en la vida real.

Durante el desarrollo de la película, se muestra el interés por parte de La Cucaracha hacia el coronel Zeta, el cual le corresponde manteniendo una relación. Isabel, aun resignándose y adaptándose a su nueva vida, tiene conflictos diariamente con la Cucaracha, pues en diversos casos, ha visto hablar a Zeta e Isabel, provocándole celos. La Cucaracha durante el filme insulta y se burla de Isabel, criticando su situación de viuda. Zeta comienza a sentir atracción por Isabel. En una escena se muestra como La Cucaracha se entrega al coronel y éste le

dice: “*Ahora sí, vas a ser mujer*”. Después de ello, se le observa vestida de un modo más femenino, con vestidos y trenzas, colores vivos y sonriente. Días después llegan a un pueblo, en donde casualmente el coronel se encuentra con uno de los amantes de La Cucaracha, el cual lo enfrenta en un duelo y muere el amante. El coronel queda dolido por el engaño y comienza a negar cariño a La Cucaracha. En seguida se da cuenta que Zeta e Isabel tienen amorío, es cuando decide huir de la campaña y se da cuenta que tendrá un hijo del coronel. Se refugia en un convento y tiene a su hijo. En una escena se observa el bautizo del niño, y escucha ruidos y alboroto fuera del convento. Al salir ve pasar a los revolucionarios, sale corriendo para buscar al coronel y mostrarle a su hijo, pero a la primera que ve es a Isabel, triste y cargando un arma; con la mirada le dice que el coronel Zeta ha muerto. La Cucaracha se impresiona y ve cómo avanza el movimiento, ahora está sola y jura no volver con los revolucionarios ante Dios, pero al final decide seguir con Isabel a la bola.

La película nunca expone cómo la mujer logra sustentarse, siendo antes una mujer burguesa, pareciera ser que las viudas en la Revolución no enfrentan problemas y puede sobrellevarse fácilmente. En el cine de ficción, las Adelitas se presentan como compañeras femeninas y sumisas; su función es de esposas y madres dóciles, el amor



<sup>8</sup> Tuñón, Julia. (1998). Mujeres de luz y sombra en el cine mexicano, la construcción de una imagen, 1939- 1952. México, D.F.: El Colegio de México.

es su motivación. La soldadera representada en el cine muestra un estereotipo distorsionado respecto al papel que éstas jugaron durante la contienda.

La soldadera es uno de los personajes femeninos mejor instaurados en el imaginario de la Revolución, personaje que tuvo expresiones en la literatura, la música y el arte. Muchas películas están apoyadas en corridos, novelas o cuentos, por ejemplo, “La Adelita”, “La Valentina”, “Juana Gallo”, “La Cucaracha”, “Marieta”, estos personajes sirvieron para las caracterizaciones que se hicieron en el cine.

Cabe destacar que no es una figura que nace con la Revolución, data de tiempo después de la conquista española en 1519, época en que las tropas domésticas y las extranjeras usaban mujeres como sirvientas. Los soldados utilizaban su paga denominada “soldada” para emplear mujeres como sirvientas asalariadas (soldaderas), ésta es una de las primeras experiencias de las mujeres en un trabajo asalariado<sup>9</sup>.

Generalmente, las soldaderas eran consideradas como esposas o parientes de los soldados y no recibían alguna retribución. Sin embargo, los servicios semifocales que prestaban a los soldados adquirieron el carácter de transacciones. Ellas eran las encargadas de comprar la comida y provisiones personales. Trabajar para un soldado se convirtió para las mujeres pobres en una manera de obtener un pequeño ingreso propio para ellas y sus hijos. Como no estaban limitadas por las prácticas matrimoniales tradicionales podían viajar por el país con los ejércitos, dejar a voluntad a los soldados a quienes servían y, en ocasiones, ganar dinero extra por trabajos adicionales como lavar ropa, vender comida o prostituirse<sup>10</sup>.

Durante la Revolución las soldaderas fueron parte importante en los diferentes ejércitos, pero para 1930 fueron expulsadas de la tropa, de las barracas y de las maniobras militares, y en 1940 el gobierno se refería a ellas como las esposas de los soldados. El personaje de la soldadera toma dos vertientes en el cine: la primera corresponde a las películas más antiguas y, por lo tanto, más cercanas al movimiento

armado, en éstas encarna a la mujer aguerrida que se incorpora a los diferentes grupos revolucionarios en forma desinteresada, aunque muchas veces sea por seguir a su hombre por amor, como es el caso del personaje de Isabel. A medida que participan en la lucha no dudan en dar su vida por él o por el país.

El segundo caso son los filmes más recientes, en ellos los personajes femeninos se presentan estereotipados; mujeres coquetas, bellas, frívolas, con tendencias al romanticismo y carentes de una ideario político o social, como lo era La Cucaracha.

En la segunda, interpretada por María Félix en su ya conocido estereotipo de mujer fuerte que rechaza al general, pero, finalmente, se rinde ante el amor y se incorpora como soldadera, junto con su recién nacido, uniéndose así a la Revolución, no por convencimiento, sino por amor. El cine recrea sólo a la mujer que comanda una tropa y es nombrada coronela. Su actitud como militar es desconcertante, no llora por la muerte de sus hombres en el campo de batalla, pero sí ante la muerte de uno de sus enamorados. La historia habla de una mujer valiente, que se convierte en líder gracias a su entrega y fidelidad a la causa. El Talón de Aquiles de todas ellas es el “amor”, pues cuando se enamoran pierden el control de todo, y lo único que las mueve son sus instintos femeninos, donde exaltan la coquetería, la necesidad de cuidar a su esposo.

La Cucaracha pasa de ser una coronela a una soldadera cuando se enamora del coronel Zeta, ahora se le muestra vistiendo prendas femeninas, se preocupa por su hombre y cuida de él. Las mujeres convertidas en caudillos ocasionales son perseguidas, injuriadas, y ellas, a su vez, siempre ven con un absoluto pesimismo a la Revolución.

## CONSIDERACIONES FINALES

Como conclusión podemos afirmar que los personajes dentro de un filme cinematográfico, como son la soldadera y la coronela, son convertidas en arquetipos idealizados que se reproducen una y otra vez en los personajes de las películas revolucionarias, fruto de un discurso estereotipado, de una narrativa social que parte del modelo cultural hegemónico de una época y un país determinado. Estas mujeres son, por un lado, el objeto idolatrado y anhelado de una expresión cinematográfica, representan a la mujer

9 Mercader, Yolanda. (2010). La mujer en el cine de la Revolución Mexicana. Anuario de investigación 2010, S.N., 781-800. 27 de Mayo 2016, De UAM-XOCHIMILCO

10 Salas, Elizabeth (1995), Las soldaderas en los ejércitos mexicanos. Mitos e historia, Diana, México.

soldado o mujer del soldado, que no es lo mismo ni es igual.

El cine sobre la Revolución Mexicana aparece como un ámbito apropiado para crear sus propias heroínas, todas marcadas por su tendencia a la masculinización y las consecuencias que esto conlleva. En la sociedad patriarcal se define al varón como el poseedor del mando en el más amplio sentido, pero esto se acentúa cuando se trata de funciones militares, de tal forma que cuando la mujer ejerce esta función está trastocando el equilibrio de la vida, ya que lleva al espacio público sus actividades, cuando a ella se le ha conferido la esfera privada, lo que tendrá repercusiones individuales y sociales.

Los personajes femeninos son usados como fetiches que se cruzan en el camino como recurso cinematográfico, de tal manera que el cine de ficción sobre la Revolución no muestra el verdadero papel de la mujer, sino por el contrario la estereotipa y falsea su verdadera participación. Las mujeres han sido durante mucho tiempo un grupo marginado por la sociedad que las rodea, por ello, han desempeñado un rol social determinado por la dependencia y la sumisión ante el sexo opuesto.

## BIBLIOGRAFÍA

De Orellana, Margarita. La mirada circular: el cine norteamericano de la revolución mexicana 1911- 1917. México, D.F.: Artes de México, 1999.

Guerrero, María Consuelo. El discurso en la novela y el cine de la Revolución Mexicana. Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey, núm. 23, 2007, pp. 13-39. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Monterrey, México.

Mercader, Yolanda. (2010). La mujer en el cine de la Revolución Mexicana. Anuario de investigación 2010, S.N., 781-800. 27 de mayo de 2016, de UAM-XOCHIMILCO.

Salas, Elizabeth (1995), Las soldaderas en los ejércitos mexicanos. Mitos e historia, Diana, México.

Sánchez, Fernando y Gerardo García. (2010). La Luz y la guerra: el cine de la revolución mexicana. México, D.F.: CONACULTA.

Tuñón, Julia. (1998). Mujeres de luz y sombra en el cine mexicano, la construcción de una imagen, 1939- 1952. México, D.F.: El Colegio de México.

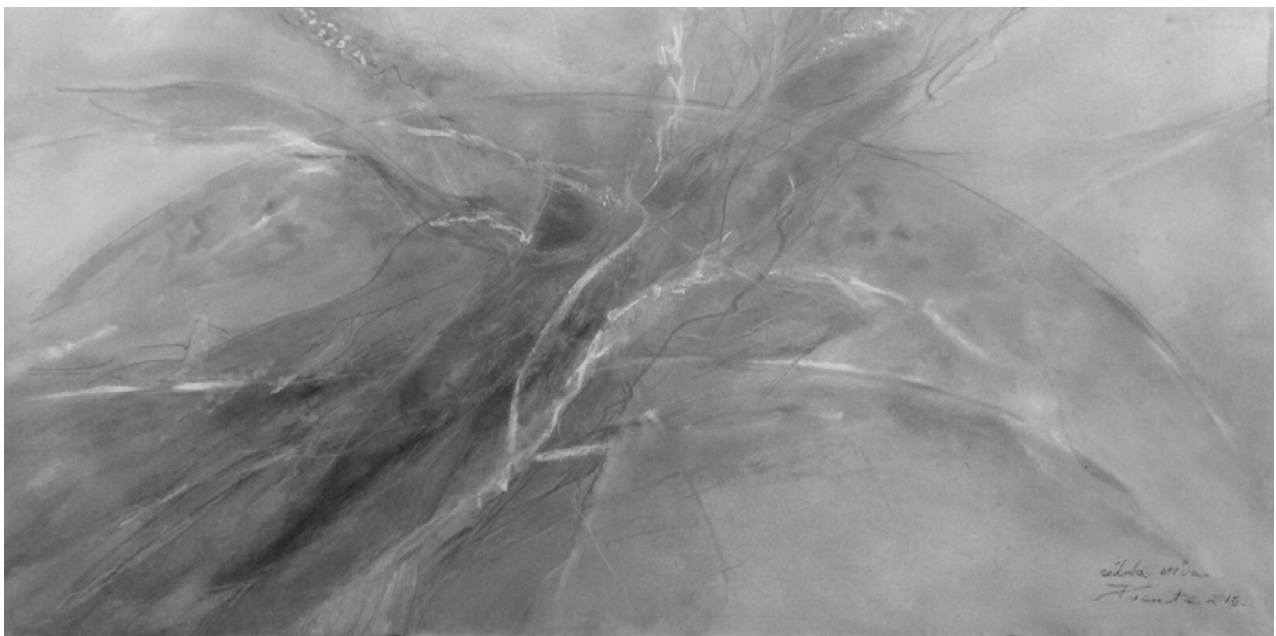
## FILMOGRAFÍA:

Rodríguez, Ismael (Productor y Director). (1958). La Cucaracha [Película]. México: Películas Rodríguez.

## FUENTES ELECTRÓNICAS:

Anónimo. (S.F.). Películas del Cine Mexicano. 13 de mayo de 2015, de Tecnológico de Monterrey. Sitio web: <http://cinemexicano.mty.itesm.mx/peliculas/cucaracha.html>

Lugo, Helena. (2013). México en los 40 y 50: la generación de la ruptura. 27 de mayo 2016, de Cultura Colectiva Sitio web: <http://culturacolectiva.com/mexico-en-los-40-y-50-la-generacion-de-la-ruptura/>



Célula viva



## ¿QUÉ PAÍS ES ÉSTE, AGRIPINA?

■ Clemente Apolinar Pérez Reyes\*

Ningún escritor ha producido una obra tan breve y tan perfecta que le haya merecido el reconocimiento de propios y extraños como el escritor jalisciense Juan Nepomuceno Carlos Pérez Rulfo Vizcaíno\*\*, mejor conocido como Juan Rulfo. El centenario de su nacimiento, ocurrido el 17 de mayo del presente año, ha sido pretexto para una serie de actos de homenaje a su figura y su obra. Las revistas nacionales más influyentes, como *Nexos*<sup>1</sup> y *Letras Libres*<sup>2</sup>, con motivo de esta efeméride nacional, le dedicaron un dossier, al tiempo que *Proceso*<sup>3</sup> publicó un número monográfico. También se ha hecho propicia la ocasión para la publicación de algunos libros alrededor de su figura (y de algunos escritos como éste que hoy aparece en esta revista). En este particular me llama mucho la atención

\* Docente de Español en los niveles medio básico y superior. Se ha desempeñado en distintos puestos académico-administrativos en educación básica y superior. Actualmente subdirector del Sistema Abierto de la Preparatoria Núm. 3

\*\*Carlos Juan Nepomuceno Pérez Rulfo según su fe de bautizo; Juan Nepomuceno Pérez Vizcaíno, según su acta de nacimiento; Juan Nepomuceno Carlos Pérez Rulfo Vizcaíno, según él mismo dijo llamarse en una entrevista.

1. Nexos, núm. 473 mayo 2017. El dossier está integrado por los trabajos de Roberto García Bonilla, *El camino de Juan Rulfo*; Alejandro Toledo, *Rulfo y sus biógrafos*; José Carreño Carlón, Del “no oficio de escritor (y otros oficios)”; Juan José Reyes: “Imagen de Juan”; Ricardo Bada: “Rulfo: El gobierno no tiene madre”; Santiago Roncagoglio: “El escritor y sus fantasmas”; Margarito Cuéllar: “El poeta y escapista”, y fuera del dossier: “La sencillez de su nombre: Juan”; en la sección Puerto Libre, que desde la fundación de esta revista está a cargo de Ángele Mastretta.

2. Letras Libres, núm. 188 (Edición España) mayo de 2017. Por su parte el dossier de *Letras Libres* está formado por los siguientes artículos: Héctor Abad Faciolince: *El sufragio de las almas*; Enrique Vila-Matas: “Rulfo fue uno de los cinco mejores narradores del siglo pasado”; Rodrigo Márquez Tizano y Elvira Navarro: “La renovada vitalidad de Rulfo”; Alberto García Bonilla: “Rulfo y sus críticos”; Fernanda Melchor: “El fotógrafo Rulfo”.

3. Proceso, Año 40. Edición Conmemorativa, mayo de 2017. Este monográfico especial incluye los siguientes capítulos: I. El homenaje del Estado; II. El ejército en su contra; III. La fundación y su deslinde; IV. De las letras al cine, y V. Tras las huellas de Rulfo.



Zen, Consciente, Inconsciente

la aparición del libro “Había mucha neblina o humo o no sé qué”<sup>4</sup> de la escritora tamaulipeca Cristina Rivera Garza quien comienza afirmando: «Cada quien tiene su Rulfo privado. El mío, mi Rulfo mío de mí, está tan interesado en producir una obra como preocupado por ganarse la vida»<sup>5</sup>. Ambas cosas son ciertas. El interés de Rulfo por producir una obra literaria perfecta se advierte una vez que se conocen las distintas ediciones que han tenido sus libros.

4. Rivera Garza, Cristina. *Había mucha neblina, humo o no sé qué*. México Penguin Random House, 2016

5. Op. Cit.

En las diversas ediciones de *El llano en llamas*<sup>6</sup>, cuentos iban cuentos venían, es decir, Rulfo quitó algunos y agregó otros, y mejoraba su escritura en aras de la concisión y el laconismo expresivo con que logró transmitir todo su universo en dos obras breves. Algún crítico llegó a decir, no exento del mejor humor, que no era cierto que Rulfo hubiera dejado de escribir, ya que revisaba continuamente su libro de cuentos en cada nueva edición. Por eso es muy cierta la afirmación de Cristina Rivera Garza en relación con el interés rulfiano de producir una obra, pero no concuerdo con la interpretación que le da al segundo rasgo de su Rulfo, sí, el suyo de ella (porque se lo *desapropió* a la literatura) en relación con la preocupación del escritor jalisciense por ganarse la vida, pues se advierte un ánimo despreciativo en el hecho que Rulfo haya tenido que ganarse la vida vendiendo neumáticos y una descalificación por haber “contribuido” con el gobierno federal en desalojar a los pueblos indígenas cuando fue llamado a trabajar en la “Comisión del Papaloapan”, precisamente lo que más denunció en su obra fueron las injusticias de que fueron objeto los campesinos por los gobiernos emanados de la Revolución mexicana.

Hay escritores que se dedican de tiempo completo a la creación literaria, pero hay otros que a la par con la creación artística realizan trabajos alimenticios para poder subsistir con su familia. Álvaro Mutis (quien por cierto era admirador de Rulfo y lo dio a conocer a García Márquez) por ejemplo, dejó una obra poética importante, cuyos temas luego fueron prolongados en la saga de Maqroll el Gaviero, formada por seis novelas exquisitas, poéticas, que son un divertimento. Su trabajo en diversas compañías trasnacionales, en nada demeritan su obra. No faltó quien le censurara por haber trabajado como publirrelacionista en la petrolera ESSO y en las compañías cinematográficas más importantes

---

6. Respecto al *Llano en llamas*, editado por el Fondo de Cultura Económica, tuvo dos ediciones, la primera, en la Colección Popular, se reimprimió siete veces, en 1955, 1959, 1961, 1964, 1965, 1967 y 1969; la segunda (1970), en la que se excluyó el cuento “Paso del norte” y se agregaron “El día del derrumbe” y la “Herencia de Matilde Arcángel”, contó con las reimpresiones de los años 1971, 1973, 1975, 1977, 1979, 1981 y 1983. La que se presume debe ser la edición definitiva, es la publicada por la Editorial RM, la cual se compone de 17 cuentos y cuenta con la aprobación de la Fundación Juan Rulfo. La mayoría de los cuentos aparecieron primero en las revistas “Pan” y “América”. Una cronología detallada la ofrece Francisco Perús, en la edición crítica de Editorial Catedra, colección Letras Hispánicas, en las páginas 11 y 12.

de Hollywood. El caso de Mutis es muy distinto al de Juan Rulfo. Aunque ambos se dedicaron de lleno al trabajo para sobrevivir, Mutis escribió más que Rulfo y su carácter era totalmente opuesto al de nuestro taciturno autor mexicano, nuestro, de nosotros, parafraseando a Cristina Rivera Garza.

La biografía de Rulfo o, mejor dicho, su vida, corre paralela a la de la evolución de la nación mexicana moderna. “*Este no es el país que deseamos, pero es el único que tenemos y amamos*” declaró en una ocasión el escritor. Lo que significa que, como todos los mexicanos, Rulfo amó nuestra patria, aunque nunca estuvo conforme con las obras emprendidas por los gobiernos emanados de la Revolución mexicana traicionada, lo cual reflejó abundantemente en su obra, además de que nunca se expatriara o autoexiliara como muchos escritores actuales o de su época.

Rulfo nació en Sayula, Jalisco, el 17 de mayo de 1917, tres meses después de que se promulgara la Constitución Mexicana, en la ciudad de Querétaro el 5 de febrero del año mencionado. “Ambos, nación y escritor, recién nacidos, habrán de enfrentar todavía sinnúmero de escollos en sus respectivos caminos para alcanzar la madurez: la primera, como proyecto de país que aspiraba, en la mente de muchos, a ser más justo y desarrollado; el segundo como uno de los narradores más importantes de la historia moderna de nuestra literatura”<sup>8</sup>

En las tres décadas anteriores a la publicación de los dos libros de Rulfo, el desencanto del pueblo con los resultados emanados de los gobiernos de la Revolución Mexicana se manifestó, principalmente, con el movimiento cristero, el cual marcó de una manera indeleble la personalidad del autor de “El llano en llamas” y con la campaña vasconcelista en pos de la presidencia de México en 1929. La campaña del fundador de la Secretaría de Educación Pública en el régimen del general Álvaro Obregón se basó en la denuncia de la corrupción observada en el gobierno del general Plutarco Elías Calles. Vasconcelos ganó en las ciudades más que en las áreas rurales, pero su triunfo no fue reconocido por el gobierno.

---

7. Juan Rulfo. México no se ha acabado. En *Excelsior* México, sábado 18 de enero de 1985, pág. 1

8. Zenteno Borquez, Genaro Eduardo. Luvina, un cuento inusitado. Universidad de Colima, México, Pág. 3



Otros movimientos que intentaron capitalizar el descontento del pueblo mexicano fueron el del general Juan Andrew Almazán, en 1940; el de Ezequiel Padilla, en 1946, y el de Miguel Enríquez Guzmán, en 1952, a los que habría que sumarle el de 1968, posterior a la publicación de los libros rulfianos. Como ya señalé, estos movimientos reflejan la desilusión o el desencanto al que fue acostumbrándose el pueblo de México, desilusión que vivió Juan Rulfo en las tres décadas anteriores a la publicación de sus obras: “El llano en llamas” en 1953 y “Pedro Páramo” en 1955.

Tres décadas después (1950-1980) Rulfo, como el resto de los mexicanos verían acumularse algunos logros<sup>9</sup> de la Revolución que no cambiarán sustancialmente las injusticias sociales que padecía la mayoría de la población.

Es cierto que el gobierno del general Lázaro Cárdenas apoyó como ningún gobierno a los campesinos mediante diversos programas como el reparto agrario, aunque éste benefició solo a la mitad de la población rural, y la otra mitad, excepto las zonas de La Laguna, el Valle del Yaqui y las plantaciones henequeneras del sur del país, recibieron tierras que por la naturaleza del terreno eran improductivas. Este hecho fue claramente denunciado por el escritor jalisciense:

“... --Nadie les dijo que se les iba a dotar de tierras de riego. En cuanto allí llueva, se levantará el maíz como si lo estiraran.

--Pero, señor delegado, la tierra está deslavada, dura. No creemos que el arado se entierre en esa cantera que es la tierra del llano. Habría que hacer agujeros con el azadón para sembrar la semilla y ni aun así es positivo que nazca nada; ni maíz ni nada nacerá” (Nos han dado la tierra)<sup>10</sup>

Otra cita de “El llano en llamas”, específicamente del cuento “El día del derrumbe”, en el que Rulfo critica la ineficacia de los gobernantes emanados de la Revolución, y de los discursos ampulosos que nada dicen es la siguiente:

“Todos ustedes saben que nomás que se presente el gobernador, con tal de que la gente lo mire, todo se queda arreglado. La cuestión está en que al menos venga a ver lo que sucede, y no se esté allá metido en su casa, nomás dando órdenes. En viniendo él, todo se arregla, y la gente, aunque se le haya caído la casa encima, queda muy contenta de haberlo conocido. ¿O no es así, Melitón?”<sup>11</sup>

Pero la crítica al gobierno y la denuncia no son los únicos valores en la obra de Rulfo. Lo que al jalisciense no le perdonan los críticos y escritores, actuales y contemporáneos suyos, es que el valor preponderante de sus obras consiste en que superan el realismo y naturalismo manejado por los novelistas anteriores como Mariano Azuela y se equipara con el grupo de los “Contemporáneos”, al rescatar el realismo y renovarlo al fundirlo con la poesía mítica. Por esa razón, cuando aparece la obra de Juan Rulfo, la literatura mexicana se pone en sincronía con la literatura mundial. Con Rulfo, para decirlo con palabras de Carlos Monsiváis, “culmina y se extingue una tradición novelística” al liberar a la literatura mexicana “de la imposición de un realismo unívoco”<sup>12</sup>

Es cierto, Rulfo tuvo que trabajar para mantenerse él y su familia. Fue agente de inmigración, vendedor de neumáticos y editor en el Instituto Nacional Indigenista. Demeritarle su obra y descalificarle su vida mediante constructos como el de “desapropiación”, utilizado por la autora de “Había mucha neblina o humo o no sé qué...”, significa revivir una larga tradición que arranca desde la recepción inicial de su obra en 1953 y 1955, en la cual los críticos le aconsejaban dedicarse a otra actividad. Me parece justo que los familiares del escritor, mediante la Fundación Juan Rulfo, protejan su nombre evitando que lo utilicen con fines políticos y publicitarios. Una muestra de que tratan de evitar que ocurra lo que ya Rulfo narraba en “El día del

9. Estos logros los podemos considerar como los siguientes: la industrialización, la modernización de la agricultura, la expansión de los servicios, la ampliación de la red de carreteras, entre otros.

10. Rulfo, Juan. El llano en llamas. Editorial R M, México, Págs. 10 y 11

11. Op. Cit., Pág. 136

12. “La novela rural adquiere diversificaciones existenciales. Para Rulfo, los hombres de la provincia y el campo no son protagonistas morales, son criaturas vencidas por un destino anterior al libre albedrío, a la posibilidad de elección, pero no anterior a la fatiga y a la sequía y la humillación sexual y el crimen. La fatalidad lo es todo, la Revolución mexicana se disuelve bajo un clima cruel, soez. No hay gratitudes ni gratuidades. Toda violencia es una extensión del proceder de la naturaleza; toda acción es una síntesis de la historia y el paisaje”. Citado por Zenteno Bórquez, Genaro Eduardo, en “Luvina, un cuento inusitado”.

derrumbe”, es la cantidad de cartas enviada por esta fundación a las distintas instancias culturales de corte oficial o gubernamental, solicitándoles se abstuvieran de realizar actos de homenaje en conmemoración del centenario del natalicio del autor, aunque considero excesivo el que la Fundación Juan Rulfo haya abandonado la Feria del Libro y de la Rosa organizada por la UNAM<sup>13</sup>, porque en este mismo evento se presentaba el libro de Cristina Rivera Garza, el cual consideran difamatorio para la memoria

del escritor de “El llano en llamas” y “Pedro Páramo”. Por esta razón, al enterarme de estos pleitos entre la propiedad intelectual, meramente extraliteraria y el constructo teórico de “Los muertos indóciles”, yo también recordé al profesor rural del cuento “Luvina”, cuando le pregunta a su mujer: “¿Qué país es éste, Agripina?” y sin desapropiarla, la hago mía y así titulé esta colaboración mía, de mí y me tiene sin cuidado que alguien quiera desapropiar(se)la.



Zen 4

13. La Coordinación de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que mantendrá el homenaje tal y como lo dio a conocer antes al escritor Juan Rulfo como acto central de la Fiesta del Libro y la Rosa 2017, a realizarse del 21 al 23 de abril. Indicó que “ante la cancelación del arquitecto Víctor Jiménez, presidente de la Fundación Juan Rulfo, para formar parte de esta celebración en protesta por la participación de la escritora Cristina Rivera Garza, se hicieron algunas adecuaciones al programa”. Recuperado el 9 de septiembre de 2017 de <http://www.24-horas.mx/version-digital>

## ORIGEN DE LA CITRICULTURA EN MONTEMORELOS

■ José de Jesús Martínez Perales\*

Los naranjos tienen su origen en India, Pakistán, Vietnam y el sureste de China y fueron traídos a occidente por los árabes, de ahí a España y posteriormente a México.

Fueron los musulmanes los que iniciaron el cultivo de la naranja en Valencia, España. Se tiene constancia por varios escritos del S. XIV, que “a modo de decoración en las calles o de separación de propiedades”, se comenzaron a plantar naranjos, además del cultivo para el propio uso, ya que el olor de azahar era también muy apreciado por aquellos tiempos.

Pero no fue hasta 1781 cuando un religioso, el padre Monzó, junto al escribano Maseres y el boticario Bodí, llevaron a cabo la primera plantación “comercial” de naranjos en tierras valencianas, debido a su sabor dulce y sus propiedades “curativas”, sin olvidar las magníficas condiciones para su explotación en terreno de regadío.

Es difícil precisar la fecha exacta en que llegaron las primeras semillas de naranja a México, pero recordemos lo que el soldado-cronista, Bernal Díaz de Castillo, escribió:

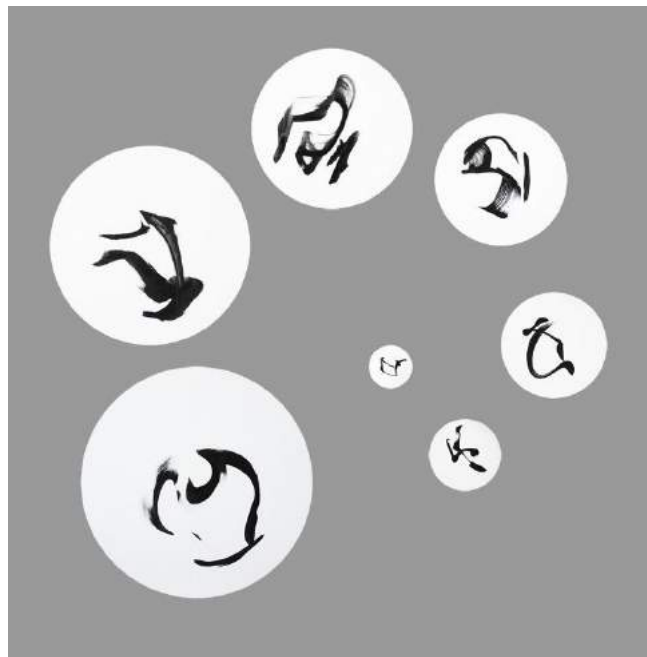
*“También quiero decir como yo sembré unas pepitas de naranja junto a otra casa de ídolos... que había traído de Cuba... y nacieron muy bien... de allí se hicieron de naranjas toda aquella provincia.”*

El eminente D. Rafael Heliodoro Valle comenta:

*“De aquella planta han de proceder los naranjos que son gala y miel de los huertos de Montemorelos, Nuevo León.”*

Determinar la fecha de introducción de la naranja al Valle del Pilón, así como el nombre del poblador que sembró las primeras semillas en aquellos años, es verdaderamente difícil. Lo cierto es que los primeros naranjos que se cultivaron procedían directamente de la siembra de semillas, que dieron origen a los frutales llamados *criollos* o de *China*, que hasta nuestros días se les puede encontrar aislados en algunos huertos de cítricos.

En los primeros huertos familiares debió haberse usado como remedio contra el escorbuto, posteriormente entra a la producción, como lo señala el testamento de 1806: *Árboles frutales: 43 duraznos, 19 higueras, 20 naranjos, 11 membrillos, 3 granados, 2 algodonaes y 1 nopalera mansa*. Posteriormente,



\*Originario de Montemorelos N. L., José de Jesús Martínez Perales es doctor en educación, cronista e historiador. Ha escrito una docena de textos sobre historia municipal de Montemorelos y es miembro de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, y de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León “José P. Saldaña”.

en el atrio de la Iglesia Parroquial y en la Plaza, el Ayuntamiento de 1825, muestra la existencia de estos cítricos, quien recomienda que *“por razones de salubridad se prohíbe que se utilice como descanso o reposario el lugar bajo los naranjos que ahí hay”*.

Durante el año de 1846, de enero a marzo y de octubre a noviembre, se registra una gran exportación de naranjas a Monterrey, Camargo, Saltillo, China, Galeana, Burgos, etc., principalmente por Francisco Penilla, en bultos de 125 naranjas c/u, o en cargas que son dos bultos. El 10 de diciembre de 1866 la Jefatura Militar a cargo de D. Antonio de la Garza García, manifiesta al alcalde que *“haga que la comisión respectiva reponga los naranjos que faltan en la plaza principal, pues considera que se está pasando el mejor tiempo para hacerlo”*. Un mes después, el 14 de enero de 1867, el mismo Jefe Militar le informa que *“varios vecinos de esta ciudad se han quejado de los montones de naranjas heladas que están tiradas en varios puntos, a las orillas de esta población, para que las retire por cuestiones de salud”*. En 1880 el Regidor D. Francisco Berlanga informa al Ayuntamiento Municipal que la Comisión a su cargo, *“ha vendido la fruta de los naranjos de la plaza principal por catorce pesos con veinticinco centavos”*.

No fue mucho el interés que los agricultores pusieron en el pasado por el naranjo, por el poco valor comercial que representaba, más bien les preocupaba encontrar plantas que se adaptaran a las condiciones de clima y suelo por lo que probaron vid, lino, olivo, algodón, etc. pues el predominio del cultivo cañero (azúcar), fue el eje por el cual giraba toda la actividad agrícola durante los siglos XVIII y XIX.

Recordemos que los primeros molinos de caña llamados Trapiches, producían piloncillo en todo el noreste del país. El primero que se construyó en el Nuevo Reino de León fue en 1692 en este Valle del Pilón por el Sargento Mayor Carlos Cantú, y aquí mismo el segundo, en 1703. Ese mismo año se construyen dos más, uno en el Valle de la Mota (Gral. Terán) y el otro en Linares y es precisamente en Montemorelos donde se estableció el Primer Ingenio Azucarero de Nuevo León, el año de 1844. A mediados del siglo XIX se contaba con 79 factorías, todas utilizando molinos de hierro procedentes de Inglaterra y Estados Unidos, cada unidad productiva utilizaba un promedio de 70 trabajadores aproximadamente.

El cultivo y exportación de los cítricos con fines comerciales nace paralelo a la llegada del ferrocarril en el año de 1889, puesto que permite la introducción del naranjo injertado y posteriormente la exportación del producto de manera comercial.

En la época del porfiriato, cuando era Gobernador de Nuevo León el Gral. Lázaro Garza Ayala, llegó por primera vez el ferrocarril a Montemorelos. Fue precisamente el 28 de julio de 1889, cuando entre gritos de emoción de los pueblerinos y el comentario de *“llegó el tren...”* aparecería por primera vez el gigante de hierro, gracias al contrato celebrado por el Gral. Jerónimo Treviño con el gobierno federal y se construiría la línea de ferrocarril que unió a Tampico con Monterrey. Una compañía Belga fue la encargada de construir la línea del Ferrocarril del Golfo, la estación se llamó *“Moctezuma”*.

El gerente del ferrocarril, Coronel y Licenciado



Sin Título

Joseph Andrew Robertson, se percató que las tierras del Valle del Pílon eran favorables para el cultivo del naranjo y vislumbró la perspectiva para la plantación en gran escala y con fines comerciales, e invitó a conocer el trayecto que recorría la vía ferroviaria, al arboricultor León Noel Stuart, sobrino de Robertson, quien personalmente realizó un estudio inicial con diversos frutales y en varios municipios para determinar finalmente las condiciones óptimas para la naranja y concluyó que Montemorelos ofrecía el mayor y mejor número de ventajas.

Para profundizar en el correcto manejo y cultivo de los cítricos, Stuart viajó en 1891 a Redlands, California, donde se cultivan muy buenos cítricos, pues ya tenía conocimientos previos del cultivo de manzanos en los huertos de su abuelo en Missouri, así logró perfeccionar sus habilidades en el manejo agrícola de los cítricos. Desde entonces supo que deseaba vivir el resto de sus días en Montemorelos.

La primera plantación de naranjos que se hizo

en Montemorelos fue propiedad de Joseph Andrew Robertson, denominada la huerta “Eugenia” en honor a su nuera Eugenie Robertson; posteriormente “La Carlota”, en honor a su nieta Charlotte Robertson, dedicada a la plantación de caña de azúcar, además de “La Salud”, que producía vegetales para el mercado en Monterrey, y “Los Olivos”, que fue un experimento para producir aceite de oliva que duró muy poco. Por su parte Stuart creó la huerta “La Virginia”, en honor a su hija del mismo nombre y, posteriormente, “Las Golondrinas”. Además, los dos hombres adquirieron otras propiedades con sus derechos de agua como la “Buen Ventura”, “Las Palomas”, “El Molino”, “Orient”, “La Esperanza” y Hacienda “La Boca” que posteriormente revendieron a compradores que desarrollaron la citricultura.

León Stuart organizó el traslado de naranjos injertados desde Redlands, California a Montemorelos en mayo de 1894 y formó los primeros huertos de naranjas que con el tiempo formarían la



Stuart dirigiendo la plantación de la primera huerta de naranjos en Montemorelos “La Eugenia”

actual región citrícola. Para asegurar el transporte exitoso de las plantas, Stuart desarrolló un proceso de limpiar el árbol de toda tierra y después empacar las raíces y tallo en musgo hasta el injerto. Además de los naranjos, Stuart trajo por lo menos un vagón de tren lleno de diversas plantas del invernadero de Lugonia Park a México.

Durante los años que Stuart pasó desarrollando la infraestructura para la Huerta “La Virginia” viajaba constantemente entre Redlands y Montemorelos.

Aunque hubo otros extranjeros que vinieron a invertir en agricultura a invitación de Stuart, como fueron Mr. Ingram (ganadería, naranjo y limones), Mr. J. W. Taylor (naranjos) y Mr. R. L. Mitchell (naranjos, tomates y abejas), también es justo mencionar los primeros citricultores locales que arriesgaron sus capitales: Valeriano García Galván, Manuel Ruiz, Lugardo García, Luis de la Garza Parás y Arnulfo Berlanga. A Don Luis de la Garza le corresponde el honor de haber sido uno de los primeros en plantar naranjo *tardío* o Valencia en número considerable. Don Arnulfo Berlanga escribió sabios consejos para el cuidado y cultivo del naranjo en un manual titulado *Instrucciones elementales para el trasplante y cultivo del naranjo*.

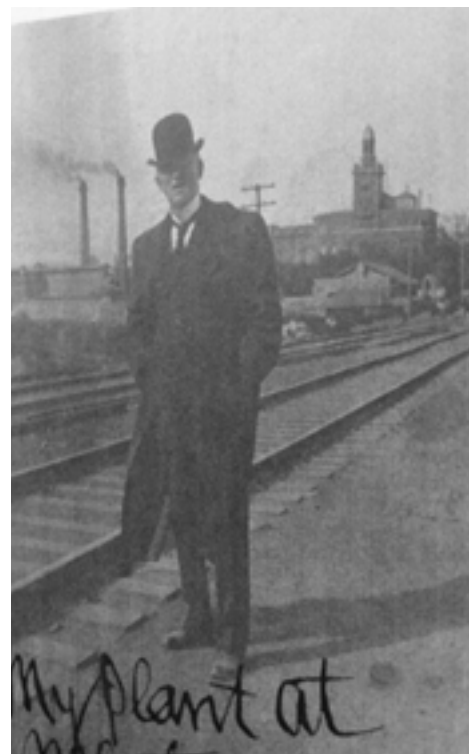
La primera empacadora se estableció en la huerta “Los Olivos”, donde se empacaba las naranjas manualmente en papel “de china” con los colores de la bandera mexicana y se transportaba para su venta.

La lucha armada de la Revolución Mexicana trajo desastres a las inversiones en las huertas de cítricos, hubo abandono del trabajo y un fuerte deterioro a la agricultura, pero al fin de la lucha se logró recuperar y retomar el rumbo, generando empleo a campesinos, pizcadores, cargadores y obreros en las empacadoras, jugueras y gajeras.

Por la gran cantidad, pero sobre todo por la calidad, Montemorelos se ha ganado el honroso Título de *Capital Naranjera de México*.



Sra. Domitila Leal y niño Guadalupe Martínez con el fruto de la cosecha de naranjas



Joseph Andrew Robertson impulsor de la industria citrícola de Montemorelos



## LA CALLE DEL NIÑO DEL AGUACATE.

■ Anastacio Carrillo Guajardo, “Tacho Carrillo”\*

Esta es una leyenda que fue publicada por la revista *Pierrot* en el año de 1907 y firmada por el ilustre historiador profesor José García, que posteriormente en 1976 se dio a conocer a través de la revista *Hemisferio*.

Fue hace muchos años, nuestra patria pasaba en aquel entonces por una época dura, una tremenda prueba. Diversas circunstancias la habían llevado a una guerra contra el poderoso vecino del norte. La lucha era reñida y la muerte hallaba un campo donde batir sus grandes alas día a día.

Nuestros soldados con ardor patriótico obraban prodigios, pero la fatalidad era un peso enorme sobre ellos. El enemigo avanzaba por nuestros caminos y se adueñaba de nuestra ciudad, a Monterrey le tocó igual suerte y tras una defensa en verdad heroica, fue al fin ocupada por el invasor y en lo alto de los edificios ondeó la bandera de las barras y las estrellas.

Cuentan que entonces, en uno de los gigantescos aguacates que por la época llenaba los patios y solares de lo que hoy es la calle de Allende, apareció de pronto una bandera, la nuestra, desplegada al aire, que el viento estremecía gallardamente. Dicen que, vista con la natural sorpresa por el enemigo, fue mandada bajar, pero que al siguiente día fue repuesta por otra que se elevó más alta entre el ramaje del árbol aquel.

Y este mismo hecho siguió repitiéndose por varios días, sin que los soldados enemigos desistieran de su empeño de hacerla caer. Por otra parte, la mano oculta no claudicaba de su intención de poner en su lugar más alto y más visible el emblema tricolor.

---

\*Nació en General Terán (1938). Ha trabajado como empleado del gobierno Estatal, así como de CONAFE y del INEA, sin embargo las ocupaciones que le han dado mayores satisfacciones son la de fotógrafo, poeta, locutor, escritor y cuenta cuentos. Es autor de diversos discos y libros sobre poesía, relatos y leyendas norestenses. Es conocido como el Cuentero Mayor. Además es Cronista Honorario de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales del Estado de Nuevo León.

Una mañana, cuando esa bandera lucía más hermosa que nunca, bañada de luz de sol y ondeando gloriosamente sobre aquel aguacate que le brindaba apoyo, una descarga de fusilería realizada desde lejos, la trajo al suelo. Despedazada más tarde por los tiradores norteamericanos, sedientos de venganza en contra de aquel que se empeñaba burlarlos, que con audacia demostraba a su manera la devoción y cariño hacia la Enseña Patria...

Recibieron la orden de disparar al primer indicio de ruido que se oyera en el aguacate y así fue: una descarga de fusilería partió asesina hacia lo alto del árbol, ya que se había escuchado ruido. Ante esto un cuerpo humano cayó rompiendo con su impulso las ramas y rodó por el suelo agónico; se asombraron al ver que el tan odiado enemigo que tan artero los burlaba era un niño como de doce años que aferrado a los tres pedazos de papel de china, que conformaban la bandera, les decía: “Esta es mi bandera, ¡es mía! ¡Mía! ¡La de ustedes no me gusta! Después de esto, expiró.”

Avergonzados aquellos hombres, rompieron sus rifles en el grueso tronco de aquel aguacate. El jefe del grupo se hincó ante el cadáver del niño y con lágrimas en los ojos, lo tomó en sus brazos y le dijo: “Niño, eres un héroe. ¿Qué clase de guerra vinimos a pelear? ¡Perdónanos!”

En memoria de estos hechos, a la calle que nació ahí, donde estaba la casa con ese árbol se le llamó la “Calle del niño del aguacate”, al tiempo, se perdió el “niño” y sólo se llamó “Calle del aguacate”; posteriormente se le llamó con el nombre de un héroe de nuestra independencia: el del insigne Gral. Ignacio Allende, hecho muy merecido, pero más valía que siguiera llamándose “Calle del niño del aguacate”, héroe anónimo pero local.

Hay un rumor que dice que en un antiguo panteón hay una tumba con ese nombre: “del aguacate”. ¿Será?

# ELEMENTOS HISTÓRICOS Y CULTURALES DE LA GASTRONOMÍA EN NUEVO LEÓN (1928-1956)

■ Luis Enrique Pérez Castro\*

Uno de los aspectos más importantes que componen la cultura de una región es, sin duda, el gastronómico. Los platillos denominados “típicos”, ya que regularmente se consumen en una zona determinada, se desarrollaron a partir de la evolución de ingredientes y técnicas que dieron como resultado un producto particular. La construcción de un tramo carretero a finales de los años veinte del siglo pasado en la población de Ciénega de Flores, Nuevo León, detonó la creación de un platillo sencillo, ahora característico de la zona noreste de México: el machacado con huevo.

El principal objetivo del presente trabajo es el de mostrar parte de la historia de la creación de este platillo norestense, tomando en consideración uno de sus ingredientes elementales, la carne seca. Se revisará el proceso de deshidratación de la carne, los beneficios de este método de conservación, así como la manera en que se obtuvo la preparación del machacado.

## LA DESHIDRATACIÓN DE LOS ALIMENTOS. LA CARNE SECA

La técnica de deshidratar los alimentos para su conservación es sumamente antigua, incluso se considera que fue utilizada en la época del hombre de Neandertal (ca. 230 000 años en Asia), además de haberse usado por muchas culturas, en diferentes épocas en varias partes del mundo. Comenzó a recurrirse con frecuencia a este método desde la sedentarización del hombre.

Ya en el continente americano hay evidencias del consumo de carne seca de venado, tanto en la zona

incaica como en algunas partes del sur de México. Sin embargo, no sería hasta la llegada de los europeos que la técnica del secado de la carne se sofisticó, tras la implementación de especias y materiales traídos desde el Medio Oriente, propagándose rápidamente por el norte de la Nueva España, a través de diferentes exploraciones españolas. Sin embargo, se sugiere que la técnica del secado de carne en el norte fue introducido por los indígenas tlaxcaltecas.



\*Historiador por la UANL. Ponente en diversos congresos a nivel local y nacional. Colaborador en las revistas *Actas y Cathedra* (UANL) y *Horizonte Histórico* (JAA). Becario por investigación en el Centro de Estudios Humanísticos UANL (2015-2016). Reconocimiento al Mérito Académico UANL 2015-2016. Correo electrónico: luisenrique.perezcastro@gmail.com

Uno de los principales motivos por los cuales la carne deshidratada fue tan importante para los habitantes del norte del país, es que dicho proceso se vio favorecido ante las condiciones climáticas locales. Por otro lado, la falta de tecnología de refrigeración en múltiples regiones hizo necesaria la conservación de, especialmente, la carne por largos periodos, considerando, además, la incipiente conexión de energía eléctrica.

Respecto a la preparación de la carne seca, su manufactura se caracterizó por ser de carácter artesanal y en muchas ocasiones limitada al consumo familiar, escasamente distribuida fuera del círculo de producción. Posteriormente, la elaboración fue desarrollada por carniceros hasta llegar finalmente a la industria, área en donde se complementó con la implementación de especias y máquinas. Las empresas, regularmente medianas y pequeñas, dedicadas a la fabricación, empaquetado y distribución de la carne seca se distinguen por combinar las técnicas tradicionales con herramientas modernas.

Con el fin de mejorar el consumo, ya que regularmente se ha ingerido solo las tiras de carne seca, la técnica del “curado”, a base de salmuera, permitió la diversificación de su preparación; sin embargo, para la carne ha permanecido vigente el método “en seco”, únicamente deshidratada al sol o en hornos, cocinada con diversos complementos.

Como puede observarse, las características de la producción de carne seca para consumo humano ha variado de acuerdo a las condiciones climáticas y culturales de los lugares en los cuales se elabora. Pese a ello, otros factores pueden intervenir para la modificación de su preparación, dando como resultado un platillo característico; tal fue el caso del machacado con huevo.

## LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA MÉXICO-NUEVO LAREDO. DIFUSIÓN DEL MACHACADO

El primer año de gobierno del presidente Plutarco Elías Calles, 1925, representó las bases de la institucionalización de la Revolución Mexicana. Signo de ello fue, por ejemplo, la creación de

comisiones como la Nacional de Caminos, el 30 de marzo de 1925. Sería ese mismo año cuando, por decreto presidencial, se iniciaba el proyecto de la carretera que unía a la Ciudad de México con Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Dicho proyecto contemplaba el tráfico desde México, pasando por los estados de Hidalgo, San Luis Potosí, Nuevo León y Tamaulipas, con ello se conectaría al país con los Estados Unidos. Así se buscó crear una línea de unión entre estos puntos en un recorrido más corto, pero a la vez cruzando por las ciudades más importantes que estuvieran entre el circuito planeado. En un primer momento, la compañía encargada de realizar la obra fue la *Byrne Brothers Construction Company of Mexico*.

Como ya se mencionó, un tramo importante de la carretera federal tendría que pasar por Nuevo León, por lo que aquella empresa se trasladó a la ciudad de Monterrey, desde donde iniciarían las obras en el estado; el tramo de construcción inició desde el capital neoleonés hasta San Nicolás. A la par, en el vecino estado de Tamaulipas, en el municipio de Nuevo Laredo, se realizó lo propio desde febrero de 1926. Las obras continuaron con grandes avances, sin embargo para octubre de ese año la empresa norteamericana retiró el contrato por cuestiones económicas.

En este punto la obra pasó temporalmente a manos del gobierno federal, pero las obras volvieron a detenerse en mayo de 1927. Posteriormente, el proyecto fue entregado a otra compañía, esta vez mexicana, la *Constructora Anáhuac S.A.*, en septiembre de 1927 reanudando los trabajos de los circuitos Monterrey-Nuevo Laredo y Monterrey-Montemorelos. En ese mismo periodo quedó concluida la última parte mencionada, Monterrey-Montemorelos, ya que la unión entre las ciudades de Monterrey y Nuevo Laredo fue logrado hasta 1929.

Ya concluida definitivamente la obra correspondiente al estado de Nuevo León, la nueva carretera pasaría por los municipios de Linares, Montemorelos, Allende, Monterrey, Villa de Santiago, Sabinas Hidalgo y Ciénega de Flores. La construcción de esta nueva vía de comunicación influyó en la transformación de estos municipios al generar un gran flujo de viajeros desde o hacia los Estados Unidos. Un ejemplo de dichos cambios fue en la gastronomía, al buscar alternativas para

alimentar a viajeros o a trabajadores.

Fue precisamente en el tramo de construcción en el norte del estado de Nuevo León cuando apareció uno de los emblemas gastronómicos de la región: el machacado. La compañía Anáhuac S. A., empleó alrededor de tres mil hombres en la construcción de la carretera, por lo que el número de personas radicadas, al menos temporalmente, en el estado fue mayor.

Ciénega de Flores está ubicada a 34 kilómetros al norte de Monterrey. De clima seco y con escasa tecnología, el uso de la carne seca como método de conservación de este producto fue muy apreciado. Mientras se colocaba parte del pavimento para la nueva carretera hacia 1928 por esa municipalidad, el uso de la carne seca fue elemental para alimentación de los trabajadores de la obra.

Cerca de la obra doña Fidencia Quiroga Chavarría atendía en su pequeño restaurante a los empleados de la Constructora Anáhuac, y con el fin de innovar, de acuerdo con la historia popular, decidió ofrecerles un nuevo platillo: la carne seca guisada con huevo y algunos vegetales. Aunque receta sencilla, fue muy apreciada por los trabajadores de la carretera mismos que, en señal de afecto, comenzaron a llamar a doña Fidencia la *Tía Lencha*.

Una vez retirados los empleados de la Constructora Anáhuac del municipio de Ciénega de Flores, el restaurante de la llamada Tía Lencha siguió ofreciendo el machacado para los comensales. La fama de doña Fidencia y de su nuevo platillo empezaron a salir de las fronteras del municipio de Ciénega de Flores para consumirse a lo largo del estado, e incluso influir en la cocina norestense por igual.

Si bien se le ha atribuido a Fidencia Quiroga la invención de este platillo, existen registros del consumo del machacado anterior a los años veinte, además de otras formas de ingerir la carne seca. Más allá de definir el origen de este platillo, lo trascendente es considerar la difusión que ha alcanzado a través del tiempo, pasando a formar parte del repertorio gastronómico y cultural de Nuevo León. Lo anterior le permitió a Quiroga Chavarría la comercialización del producto.

## INDUSTRIALIZACIÓN DEL MERCADO CÁRNICO. LA PLANTA PRODUCTORA TÍA LENCHA

La década de los años cuarenta del siglo XX, representó para la industria en general una oportunidad para el crecimiento inigualable respecto a temporadas anteriores en la historia del país. Si bien existieron algunos intentos de procesar la carne a través de métodos tecnológicos durante la última mitad del siglo XIX y principios del siguiente, éstos no tuvieron el resultado esperado, por lo que la distribución de carne continuó llevándose a cabo de forma artesanal.

La primera empresa empacadora de carne establecida en Nuevo León fue la *Compañía Empacadora de Productos Alimenticios* de Ambrosio Guajardo e hijos, el 16 de febrero de 1924. El principal propósito de esta empacadora fue el de distribuir la carne de diversos animales bajo condiciones de higiene y salubridad capaces de evitar la comercialización y consumo de carne infectada por algún virus o enfermedad.

Ya durante los años cuarenta, el estallido de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) ocasionó la entrada en el conflicto a los Estados Unidos por lo que gran cantidad de norteamericanos fueron enlistados en las fuerzas armadas de su país. En este proceso coyuntural muchas empresas de corte industrial se orientaron a la fabricación de armas. El gobierno mexicano notó la posibilidad de invertir en la industria de la transformación con el fin de colaborar con los Estados Unidos mediante productos hechos en México, uno de ellos fue la carne empaquetada.

Un año después de finalizado el conflicto, en 1946, una epidemia de fiebre aftosa afectó ganado mexicano corriendo el riesgo de que la carne de los animales no enfermos no pudiera venderse por miedo al contagio. Ante ello, el gobierno nacional comenzó un plan para establecer empacadoras con mayores cuidados e inspeccionadas por agentes federales especializados en la materia. Se creó para ello las empacadoras de Tipo Inspección Federal (T.I.F.) por medio de un decreto del presidente Miguel Alemán Valdés el 25 de diciembre de 1946.



En este contexto se fundó otra empresa compañía empacadora de carne bajo el sello T.I.F. en Monterrey, la *Empacadora Treviño* en abril de 1947. Esta y demás empresas al comenzar a expandirse y contener un mayor mercado fueron reguladas bajo las *Leyes de industrialización sanitaria de la carne*, así como sus reglamentos en 1949 y 1950. Para 1952 se creó la *Dirección General de Sanidad e Higiene Pecuaria*. Para 1955 fue erradicada completamente la fiebre aftosa, por lo que las compañías empacadoras de carne mexicanas pudieron exportar grandes cantidades de carne en canal, deshuesada y congelada en diversas presentaciones.

Un aspecto en común que tuvieron las empresas empacadoras constituidas entre 1924

y 1955, aproximadamente, fue el hecho de que distribuían carne en presentaciones muy específicas, ya fuese molida, trozos u otro tipo, pero congelada o tratada con otros métodos, aunque no, al menos registrada, bajo la presentación de carne deshidratada o similares. De ahí que existiera la posibilidad de introducir un producto nuevo al mercado de consumo cárnico.

Ante el éxito obtenido por la venta de machacado con huevo en Ciénega de Flores, ampliado por la afluencia de viajeros hacia la frontera texana con la carretera México-Laredo, la familia creadora de dicho platillo aprovechó las condiciones industriales para establecer una pequeña planta productora de carne seca en el año de 1956





bajo el nombre *Productos Alimenticios Tía Lencha, S. A.*, bajo el sello T.I.F. de calidad federal, “utilizando los avances tecnológicos pero conservando el sabor y las características tradicionales de sus orígenes, la llevamos a miles de hogares mexicanos”. La creación de esta empacadora ha influido en la transformación infraestructural, económica y cultural de Ciénega de Flores, Nuevo León.

## CONCLUSIONES

El aporte gastronómico a la cultura norestense por parte del municipio de Ciénega de Flores puede considerarse como el resultado de una serie de condicionantes indirectas. En otras palabras, la construcción de la carretera México-Nuevo Laredo y las reformas estructurales del gobierno federal en materia ganadera, así como la industrialización de la carne, fueron indispensables para lograr tales productos.

Respecto a la creación del machacado, la construcción de la ya mencionada carretera federal 85 permitió, primero, la afluencia de trabajadores que requerían alimentación adecuada, la cual fue proporcionada por la señora Fidencia Quiroga, lo que es muestra del aprovechamiento económico que podría generarse con la venta de comida casera. De igual manera, el contar con un producto como la carne seca de fácil alcance, permitió incluirlo en el consumo y el comercio de un platillo de creación propia, el cual tuvo gran aceptación.

Posteriormente, la apertura del tramo carretero Monterrey-Nuevo Laredo en 1929, el cual atraviesa el municipio de Ciénega de Flores, amplió el tráfico vehicular hacia y desde la frontera norteamericana, y considerando que aquel municipio está ubicado a unos metros del camino carretero, los viajeros comenzaron a visitar la cocina de la tía Lencha, con el afán de probar el machacado. Ello fue el detonante del crecimiento del restaurante de la señora Quiroga, permitiendo que veintiocho años después de la creación de su peculiar platillo, en 1956, se abriera una planta empacadora de carne seca, elemento principal del machacado.

En relación a dicho suceso, la apertura de la empacadora que llevaría el mote de doña Fidencia, la reorganización del mercado cárnico en México en el periodo posrevolucionario, así como la planeación de

leyes regulatorias en este rubro, fueron aprovechadas años después para la instalación de esta empresa. La distribución y consumo de la carne seca no era común, únicamente otros productos congelados y enlatados con cortes o derivados específicos de la res, por lo que se puede considerar como innovadora la planta de carne seca.

Aunque parezca inverosímil, la instalación de tal empresa fue el detonante para la apertura industrial de Ciénega de Flores, municipio que, hasta ese momento, contaba con solo una pequeña industria de tipo artesanal basada en la producción de granos. Por lo anterior, tanto el machacado como la planta *Productos Alimenticios Tía Lencha S. A.*, son de gran relevancia para la vida económica y cultural de ese municipio.

## FUENTES CONSULTADAS

- Archivo General del Estado de Nuevo León (A.G.E.N.L.)  
Ávila Ávila, Jesús (2010). “Ciénega de Flores: orgullo gastronómico de la región”. Nuevo León a través de sus municipios. Vol. 1. Monterrey, N. L.: Grupo Milenio.
- Adame, Homero. “El Machacado con huevo, platillo de Nuevo León. Ciénega de Flores y su dádiva culinaria”. Mitos, leyendas y tradiciones de México. [Consultado el 10 Julio 2017]. Disponible en: <<http://mitosyleyendasdemexico.blogspot.mx/2013/05/el-machacado-con-huevo-platillo-de.html>>.
- “Carne seca de res (Charqui o Jerky).” Academic Uprrm. [Consultado el 10 Julio 2017]. Disponible en: <[academic.uprrm.edu/dpesante/5355/charqui.pdf](http://academic.uprrm.edu/dpesante/5355/charqui.pdf)>.
- De los Reyes Patiño, Reynaldo (2014). La economía ganadera de Nuevo León: propiedad de la tierra, producción y mercados en la época posrevolucionaria. Monterrey, N.L.: CONARTE.
- Gutiérrez y González, Juan Jaime (2011). “Breve estudio histórico sobre la gastronomía en el noreste de México”, en: Roel. Revista de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística A.C. “La industria de la carne en México bajo tipo inspección federal (TIF). De la memoria de José Luis Baez Sandoval”. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. [Consultado el 10 Julio 2017]. Disponible en: <<http://www.senasica.gob.mx/?id=2354>>
- León de Palacios, Ana María (1975). Plutarco Elías Calles, creador de instituciones. México, D. F.: Instituto Nacional de Administración Pública.
- “Nosotros”. Tía Lencha. [Consultado el 10 Julio 2017]. Disponible en: <<http://www.tialencha.com.mx/index.php/es/nosotros/nuestra-historia>>.
- Ramírez Lozano, José. “Carretera Nacional”. Por los caminos de América. [Consultado el 10 Julio 2017]. Disponible en: <<http://caminosamerica.blogspot.mx/2011/11/carretera-nacional-el-1-de-julio-de.html>>.
- Sandoval Roel, Gloria Elena y Jesús Francisco Villanueva Fraustro (2010). Historia y geografía de Nuevo León. Monterrey, N.L.: S/E.

## LISTA DE PRESENTES

■ J. R. M. Ávila\*

1

Yo sé que no es bueno hablar mal de los difuntos, pero no nada más se burló de que yo creyera en aparecidos: dio a entender que yo era un ignorante. Y además, enfrente de todos los que estaban en la cantina. No sé cómo me quedé callado. Terminé de tomar mi cerveza, pagué y me fui. Iba tan encabronado, que me daban ganas de regresar a matarlo.

—¿Y por qué no lo hizo?

—Viveros no valía la pena. Más perdería el mundo si se hubiera muerto el perro más roñoso que pueda uno encontrar.

—Entonces, ¿se alegra usted de su muerte?

—Pues triste, no estoy. Si vine al velorio fue para conocer a la viuda que dicen está de muy buen ver. Y para saber qué tan triste la había dejado su muerte.

—Pues llorando sí está.

—Son lágrimas falsas, como las de todas las mujeres.

—Oiga, no nos mienta: ¿De veras no fue usted quien mató a Narciso Viveros?

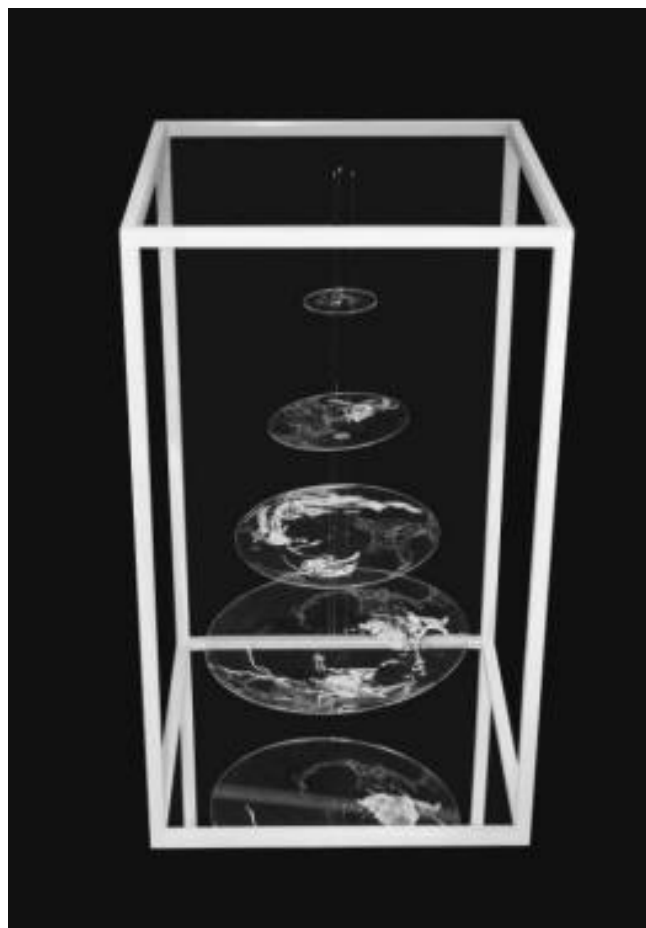
—No estaría aquí, tan quitado de la pena, platicando con ustedes.

—Bueno, pues si usted no fue quien lo mató, deje que le platiquemos lo que pasó después de que salió de la cantina y entramos nosotros.

—A ver.

2

Viveros se burló de ellos en la cantina hasta que se hartó. Y así hubiera seguido si no fuera porque, en el colmo de la burla, carcajeándose, dijo por enésima vez: Nomás los pendejos creen en aparecidos. A nadie le aguantaban burlas así, pero pensaron que no valía la pena engordarle el caldo. Casi se tragaron el coraje. Pero uno de ellos le contestó: Pues será como usted dice, pero se necesita ser muy hombre para caminar enfrente del panteón, ahora que están pasando lista de presentes a los muertos.



\*Autor de los libros "Ave Fénix", "La guerra perdida" y "Relámpagos que fueron". Ha publicado en las revistas "Entorno", "Política del Noreste", "A lápiz" de la UPN, Unidad 19B de Guadalupe, N. L. "Entorno Universitario", "Polifonías" y "Reforma Siglo XXI", de las preparatorias 16, 9 y 3, respectivamente, y "Conciencia Libre". E-mail: jrmavila@yahoo.com.mx

Todos se le quedaron viendo al que había hablado. Claro, maliciaron desde el primer momento que algo tramaba. Bien que lo conocían. Siempre vivo para idear jugarretas, siempre listo para desquitarse de lo que alguien le hacía. Así que en la primera oportunidad que tuvieron, mientras Viveros iba al excusado, aprovecharon y se pusieron de acuerdo. Al poco tiempo, pagaron, se despidieron diciéndole: Si es tan hombre, ¿por qué no pasa al rato por el panteón? Y salieron de la cantina, contrariados, bajo la hostigosa noche de agosto.

Media hora después salió Viveros de la cantina. Cantaba para mostrar valor o para convencerse de que no temía a los aparecidos. Si uno ponía atención, apenas se insinuaba el bulto de su cuerpo tambaleándose por el camino. Entonaba canciones, las tarareaba cuando olvidaba la letra, engolaba la voz. Ya se sabe, después de beber tanto, cualquiera se siente artista. Parecía que iba a caer, pero se sostenía nadie sabe de dónde.

—¡Ahí viene! —avisó el que vigilaba el camino. Las lámparas de mano se abrieron paso en medio de la noche. Sólo esperaban la señal para plantarse frente a una lápida mientras alguien leía a grito abierto el nombre escrito en ella.

—¡Hipólito Guerrero!

Un silencio breve llenó la noche del panteón hasta que alguien respondió con voz cavernosa, lejana, de muerto:

—¡Presente!

Después alumbraron la siguiente tumba y el proceso se repitió variando sólo de nombre y de voz. La luz apenas se dejaba ver entre los huecos que dejaba el cerco de hombres con lámparas. Se gritaba otro nombre. Un silencio razonable. Contestaba una voz diferente cada vez. El cerco de hombres, lámparas y luces pasaba a otra tumba. Sin prisa, con el aplomo que da la borrachera cuando no alcanza a disiparse. Cuando Viveros vio las luces en el panteón, se le esfumó la alharaca que llevaba. Caminó con cautela, se detuvo, porque ahí, vestidos de negro, o tal vez sería la noche que los hacía lucir así, varios hombres sostenían lámparas por encima de los hombros. Al principio eran sólo resplandores sobre las lápidas. Pero a medida que se acercaba, la luz acentuó las formas de las siluetas, o las distorsionó, porque no

reconoció a nadie. Se acomodó el sombrero, se lo quitó, volvió a ponérselo. Escuchó apenas lo que antes había sido un lejano rumor de voces.

—¡Leobardo Téllez!

Un silencio prudente, un lapso razonable.

—¡Presente!

Viveros se detuvo por un momento y dudó. Tal vez no le habían mentido sobre la lista de presentes en el panteón. Pero todavía se resistió a creerlo. ¿No sería un entierro? Sí, eso debía ser pero, ¿de noche? Se aproximó con la incertidumbre atravesada en el cuerpo, a punto de cortarle la borrachera. Se apoyó en la cerca a medio caer y aguzó la mirada para ver adentro del panteón.

—¡Aurelio Montes!

Enorme hueco de silencio.

—¡Presente!

Se encogió lo más que pudo y escuchó agazapado. Pero la voz tardaba y por un momento sintió a sus espaldas que alguien se aproximaba. El miedo lo aferraba fuerte pero no lo suficiente para no dejarlo voltear y encontrarse con la mirada inagotable de una lechuza. Tomó una piedra y se la arrojó, pero el animal permaneció impasible, intocable. Iba a tomar otra piedra para arrojársela cuando escuchó:

—¡Narciso Viveros!

Se quedó helado. Se olvidó de la lechuza. Miró hacia el grupo de hombres que pasaba lista de presentes. ¿Por qué lo nombraban si no estaba muerto?

—¡Narciso Viveros!

Un silencio alargado lo mantuvo junto a la cerca, con la respiración contenida, hasta que escuchó:

—¡No está!

Silencios interminable, agotador, paralizante.

—¡Vamos por él!

Narciso Viveros dio un brusco salto que lo sacó de la borrachera. Era tal la rapidez con que deseaba huir que cayó y tuvo que utilizar pies y manos. Avanzaba a rastras, se levantaba, andaba a lo gato, se arrastraba de nuevo, volvía a levantarse. Huía a todo correr, alejándose de la persecución que amenazaba echársele encima.

El hombre que vigilaba el camino se reunió más tarde con quienes habían pasado lista de presentes y contó con detalles exagerados el pavor de Viveros durante el escape. La risa se redoblaba y revoloteaba hasta que, de repente, como si se dieran cuenta de que aquello no encajaba en el panteón, enmudecieron. Entonces, sin decir palabra, regresaron a la cantina para celebrar el éxito de la broma, llenando el camino con burlas y carcajadas. Claro, ¿cómo iban a saber que Viveros moriría dos días después?

3

—Esperen, no se rían tan fuerte, acuérdense que estamos en un velorio.

—La verdad es que se lo merecía.

—Tal vez, pero si le preguntamos a su mujer...

—Les apuesto que por dentro ha de dar gracias. Debe haberla tenido harta. Esas lágrimas no duran tanto. Ya lo verán.

—La verdad es que a esta hora, Narciso Viveros ya ha de saber si existen o no los aparecidos.

—Pues si existen, no tarda en llegar.

—Imagínense que se nos aparezca ahorita.

—¡Y que nos diga: ¡Nomás los pendejos creen en aparecidos!

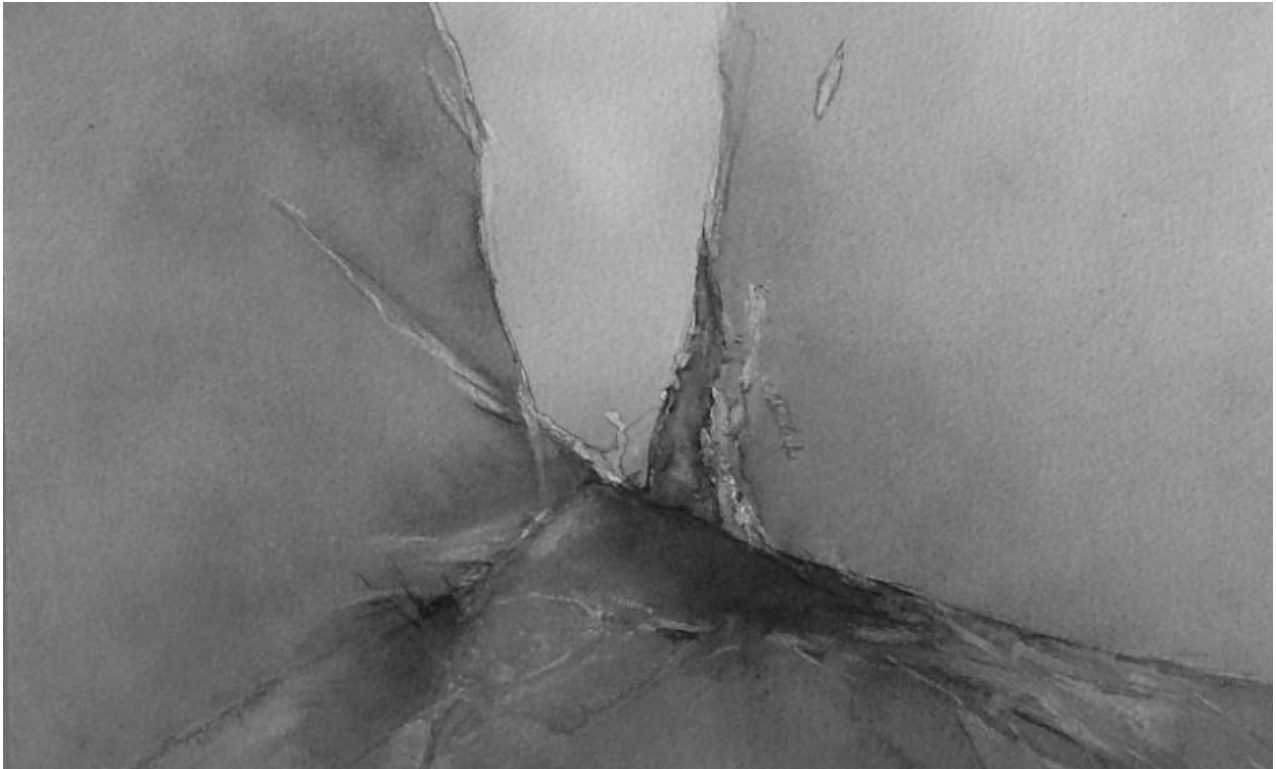
—¡Un aparecido que no cree en aparecidos!

—Están volteando a vernos, ya no se rían tanto.

—Bueno, ya, serios.

—Aquí ya cumplimos.

—Sí, mejor nos vamos.



Estruendo

## MINA: EL ESPAÑOL MÁS MEXICANO

■ Óscar Tamez Rodríguez\*

**A**rribamos al bicentenario de la presencia de Xavier Mina en México, doscientos años de su llegada a Soto la Marina y la misma cantidad de años de su muerte que se alcanza el 11 de noviembre del 2017 en este siglo XXI.

Joven navarro, cargado de la rebeldía propia de esta edad, a sus 18 años se incorpora a la insurgencia española donde descubrirá su talento para la milicia. En 1808, un estudiante aplicado cambia su vocación por las letras, para incorporarse a la insurgencia española contra la imposición que Napoleón Bonaparte hiciera al obligar al rey de España abdicar al título, imponiendo a José Bonaparte.

Su efímera vida debe ser medida en al menos cuatro momentos que sirven para explicarnos la personalidad recia, indomable y vertical del joven, quien a sus 18 años ingresa en Pamplona a la insurgencia y en menos de dos años alcanza el grado de general.

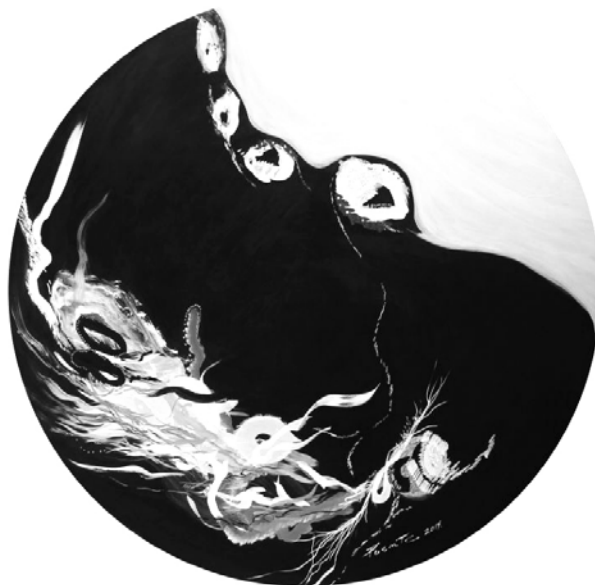
Los cuatro momentos en los que se debe profundizar son los siguientes: primero, su surgimiento en la guerra hasta su captura (1808-1810); segundo, su transformación de “rebelde sin causa”, es decir, de un soldado anti franceses, a fijarse meta de expulsar a los invasores (1810-1814); tercero: su levantamiento contra el rey Fernando VII y su arribo a Soto la Marina, en Nueva Santander (1814-1816), y finalmente, su campaña en México y su pensamiento político-ideológico (1816-1817).

Antes de proseguir con Mina es importante contextualizar el momento histórico. El rey Carlos IV se encuentra debilitado y en 1807 abdica al trono en favor de su hijo Fernando VII, hecho que ocurre en un

entorno de inestabilidad política y social que aprovecha Bonaparte para “*maquiavelar*” el derrocamiento de la familia real española.

Argumentando la seguridad del trono, Bonaparte ofrece asilo a la familia real en Beyona, Francia. En este lugar les hace ver su condición de prisioneros y coloca a su hermano José Bonaparte en el trono de España, factor que detona la insurgencia española el 2 de mayo de 1808 contra el poderío francés; ante este suceso Mina acompaña en noviembre del mismo año, al general Juan Carlos de Aréizaga a integrarse en Pamplona a las filas del ejército que comanda José de Palafox en el llamado a defender la soberanía nacional.

Será hasta el verano de 1809 que recibirá el grado de general de las fuerzas insurgentes españolas, por lo que regresa a Navarra a encabezar las fuerzas de



\*Historiador, periodista, locutor, politólogo y consultor político. Miembro de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística, A.C. Master en Educación por la Unidad 19B de Guadalupe, Nuevo León de la Universidad Pedagógica Nacional; Master en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Nuevo León. e-mail: Estudiospoliticos.mx@gmail.com



la guerrilla. En ese momento se suma al ejército liderado por Xavier Mina, su tío Francisco Espoz, personaje clave en la vida del novel insurgente.

Del mismo modo, es importante imaginar el entorno en que se desarrolla la guerrilla comandada por el navarro: la zona de las montañas, donde confluyen España y Francia, lugar en donde los caminos son favorables a las emboscadas y con pocos hombres se podía derrotar al entonces mejor ejército del viejo continente.

En forma paralela se desarrollan las Cortes, en Cádiz, al sur de España, en un territorio no alcanzado por Bonaparte, convocadas precisamente a partir de la imposición de José Bonaparte y que tenían la finalidad de consolidar una monarquía constitucionalista, donde el rey se sometiera a la ley y no actuara en un absolutismo como el prevaleciente, en el cual el rey era la ley.

Sirva lo anterior para contextualizar el momento histórico en que el adolescente de 18 años se suma al movimiento insurgente y entender cómo factores como su inmadurez cargada de ímpetu, la geografía del territorio y lo atractivo de los botines recuperados en armas, provisiones y caballos, motivaron a que el prestigio de Mina fuera su fuerza entre los españoles y su debilidad frente a los franceses.

## ENTRE 1808 Y 1810

Entre los 18 y 20 años de edad, se convierte en la pesadilla de Napoleón Bonaparte; el gran guerrero de su época, fastidiado por casi un niño rebelde, por un joven neófito en el arte de la guerra, pero al que tenemos que imaginar así: espigado, inquieto, con más pasión que razón, al que hoy quizá lo llamaríamos hiperactivo. Como cualquier adolescente dispuesto a comerse al mundo y tal vez -así lo imagino- sin dimensionar del todo lo que hacía, pues jugaba a la guerra, a las escondidas, a los atrapados y a las fugas.

Ubicado geográficamente en la frontera norte de España y sur de Francia, en la zona de las altas montañas, conocedor de la geografía y con caminos fácilmente emboscables, tan pronto como poco más del término de un año, las afectaciones que le causó al ejército de Bonaparte le ganaron que se convirtiera en prioridad para el francés.

Esa misma capacidad de pelea en guerrillas le consiguió renombre entre los jóvenes aragoneses, pamploneses y navarros. Gracias a sus ataques ráfaga podía quedarse con víveres, pertrechos, armas y caballos franceses. Un ejército triunfador ante el imponente Bonaparte, capaz de hacerse de recursos propios y obtener jugosos botines pronto se convertirá en el modelo conductual a seguir por sus connacionales.

En contraparte, Napoleón le pone marcaje personal. Mina, como cualquier joven, era inquieto y descuidado, características que pueden ser de quien apenas alcanza los 20 años. En marzo de 1810 decide trasladarse a Labiano con sólo un poco más de una docena de hombres, pueblo situado a unos kilómetros de Pamplona y a donde acudió a descansar y de paso, flirtear con su amada Manuela Torres.

La geografía de Labiano, por su imposibilidad de rutas alternas para escapar, no era la indicada para quien es perseguido, por lo que es capturado el 29 de marzo y de ahí conducido a Pamplona con una herida en el brazo. "Nadie quería creer en Pamplona que Javier Mina hubiese caído prisionero. Pero esa misma tarde la multitud aglomerada en las calles tuvo que aceptar lo que le decían los ojos". (Guzmán, 2001, pág. 119). Para los franceses aquella captura era un manantial fresco en la sed; Martín Luis Guzmán destaca que la algarabía despertada entre los franceses por la captura del joven Mina probaba la relevancia que tenía el haber capturado al navarro.

Los primeros días de abril es conducido a Bayona, Francia y de ahí trasladado a París, pues tenían para Bonaparte uno de sus trofeos más codiciados del momento. "El día 3 de abril de 1810, Mina salió de Pamplona hacia Francia por la carretera de Guipúzcoa. La columna que lo escoltaba se componía de 400 hombres..." (Guzmán, 2001, pág. 132). Luego de permanecer en Bayona durante casi dos meses, "el 19 de mayo, Mina salió de Bayona hacia París". (Guzmán, 2001, pág. 139). Es encarcelado en el castillo de Vincennes donde propiamente convivirá con quien transforma a Mina en el personaje liberal que la historia describe.

Se debe resaltar que el navarro no tenía formación militar previa más allá de sus charlas con el general en retiro Juan Carlos de Aréizaga, con quien pasaba los tiempos libres luego de su formación

académica en la ciudad de Zaragoza, España, y que se debe atribuir a su intuición y al factor de audacia propio de su edad la capacidad que tiene para triunfar en la guerra de guerrillas, hasta convertirse en ese personaje a emular por los jóvenes de la región y perseguido por los ejércitos franceses.

## 1810-1814

En la prisión de Vincennes, es donde ocurre la transformación de Xavier Mina. El joven realista que luchaba por las ideas que circulaban desde Cádiz, surgidas en los trabajos de las Cortes y por el regreso del rey Fernando VII, vivirá su desarrollo personal y de pensamiento. La prisión de cuerpo no lo fue de mente ni espíritu, por el contrario, se puede afirmar que fue una liberación hacia el pensamiento de libertad, igualdad y fraternidad emanado de la revolución francesa y que se tatúan estos valores en la recia personalidad del español navarro.

En prisión pasaría semanas de aislamiento, en una celda que Martín Luis Guzmán describe como de ocho pies de diámetro; ahí tuvo el héroe insurgente tiempo para la reflexión. Su única visita en ese tiempo fue la del médico que acudía cada cinco o seis días a revisar su herida del brazo, recibida meses atrás y que motivó su reposo en Labiano. Fue a fines del año 1810 que le retiran la incomunicación y permiten que Mina realice conversaciones con otros presos, todos de alto peligro para Francia, pues para ese entonces el castillo de Vincennes era lo que podemos llamar una prisión de alta seguridad.

Fue en mayo de 1811 cuando internaron entre los presos al general francés Víctor Fanneau de La Horie, luego de aguantar cinco meses de incomunicación en una torre del mismo castillo; contrario al régimen de Bonaparte fue considerado preso de alta peligrosidad para el régimen y fue a parar al mismo piso donde se encontraba el insurgente español, héroe y joven navarro. Pronto trenzaron fuerte amistad ambos reos. Los unía “el amor al arte de la guerra y a la gloria de las armas”. (Guzmán, 2001, pág. 157). Entre ambos las diferencias eran la edad donde Mina podría bien ser hijo de La Horie, el francés militar técnico hecho en la cultura francesa, ascendido en la escala militar hasta alcanzar altos cargos; por su parte Mina era “guerrero por instinto”(ídem), neófito y con carrera en ascenso. El francés con disposición a enseñar y el

español una esponja que absorbía todo aprendizaje, tanto en la estrategia militar como en el pensamiento liberal del cual era iniciado La Horie.

Para agosto del mismo año de 1811, Bonaparte ordena liberar a la mayoría de los presos en el castillo. Martín Luis Guzmán señala que la orden del liberar presos excluía a personajes como Palafox, militar español junto a quien peleó Mina, al propio Xavier Mina y a La Horie, entre otros. Así permanecerían hasta el siguiente año en que ingresa a prisión el general Blake, también de la insurgencia española y en ese mismo 1812 La Horie sería excarcelado, con la excusa de ser deportado a Estados Unidos, hecho que no se concretó porque fue asesinado en octubre del mismo año por los franceses, luego de haber caído en una trampa.

Por su parte Mina seguiría en prisión hasta 1814, año en que es depuesto Napoleón Bonaparte del poder en Francia y reinstalada la monarquía con el rey Luis XVIII. La ambición del emperador beneficiaría al navarro pues gracias a las derrotas y traspiés de Bonaparte en Rusia y al cerco impuesto por Inglaterra y España en el sur, en abril es derrocado y proclamado Luis XVIII como monarca francés. Es así como el 16 de abril del mismo 1814, Mina es liberado y trasladado a su natal España.

El Mina que regresa a Zaragoza y Pamplona no sería el imberbe veinteañero que ingresó a las celdas, con cuatro años más de vida, la experiencia del encierro y fundamentalmente su conversión, gracias a las enseñanzas de La Horie, el navarro dejaría de ser un soñador realista para convertirse en un convencido de las ideas de libertad e igualdad que la Revolución francesa y los pensadores de la época difundían como el nuevo sistema basado en la democracia liberal.

## LA TRANSFORMACIÓN (1814-1816)

De la misma forma en que Mina era un hombre diferente en la primavera del 14, España era diferente por “la intervención de Napoleón en España había abierto una coyuntura para romper con viejas trabas e imposiciones...” (Guzmán Rdz., 2010, pág. 24).

La coyuntura antes referida parte de la caída

de Carlos IV en el poder y el descarrilamiento en el trono de Godoy, su asesor y favorito para sucederle en el trono por sobre Fernando VII, legítimo heredero e hijo de Carlos IV. A esto debemos agregar que ante la ausencia de un legítimo monarca, la imposición de José Bonaparte como rey de España y la conformación de las Juntas Gubernativas regionales, se dio el caldo de cultivo apropiado para que las ideas liberales iniciadas con el rito masónico escocés en 1717 en Inglaterra y plasmadas en la Constitución francesa surgida de la revolución iniciada en 1789 se reflejaran en las Cortes de Cádiz que aportaron la Constitución del mismo nombre en 1812.

Los actores de la insurgencia española contra Francia y los pensadores que trabajaron en Cádiz buscaban, como señala Guzmán Rodríguez (2010) reformar el régimen de monarquía absoluta por el de una monarquía limitada por una cámara electiva, es decir, pasar del absolutismo a una monarquía constitucional donde además, el surgimiento de libertades como la de imprenta, serían transformaciones revolucionarias que incluso, impactarán en el devenir de la revolución de independencia que por esos tiempos lideraba José Ma. Morelos y Pavón en la Nueva España y quien, junto a otros pensadores insurgentes, toma el modelo de la Constitución de Cádiz como uno de los sustentos para la primera Constitución elaborada en México.

Para Mina y otros en España el panorama no era el mejor. Fernando VII regresa al trono como monarca y llega acompañado de soberbia, ceguera política y traición a quienes mantuvieron la insurgencia contra el ejército francés mientras él estuvo fuera del trono español. Su primera reacción fue desconocer y abolir la Constitución de Cádiz de 1812 mediante decreto firmado el 12 de octubre de 1814. Lo siguiente fue “persecución, arbitrariedades, venganzas y una cadena de errores” (Guzmán Rdz., 2010, pág. 25). Uno de los objetivos en estas persecuciones y arbitrariedades fueron justamente Xavier Mina y su tío Francisco Espoz, quienes luego de entrevistarse en Madrid con el rey, al ver su rechazo a la Constitución de Cádiz y al pensamiento liberal constitucionalista que ésta representaba, deciden levantarse en armas contra el rey Fernando VII, sublevación que fue rápidamente derrotada obligando al navarro y a su tío a refugiarse en Francia. Donde ayer era prisionero, ahora encontraba refugio.

Durante su estancia en Madrid, en julio de 1814, Espoz pide el grado de coronel para Xavier Mina, en respuesta y con una jugada política muy propia de quien veía en el joven navarro de 24 años un potencial peligro; le ofrecen comandar ejércitos en Nueva España contra la piedra en el zapato en que se había convertido el ejército insurgente mexicano encabezado por Morelos, pues para esas fechas ya se había iniciado el Congreso de Chilpancingo y unos meses después se firmaría la Constitución Mexicana de Apatzingán.

Rechazado el ofrecimiento para Mina de venir a tierras de la América Septentrional a combatir insurgentes que creían como él en las ideas de igualdad y libertad, en septiembre de 1814 Espoz y Mina se levantan en contra del monarca, por lo que al ser derrotados, se introducen en territorio francés el 4 de octubre y días después es aprehendido el joven navarro y trasladado a Beyona en calidad de refugiado. “Tan firme fue la protección del rey francés, que no se conmovió ni frente a las reclamaciones de Fernando VII, cuyo gobierno pedía indignado, la entrega de Espoz y su sobrino”. (Guzmán, 2001, pág. 201).



Perfil de mujer

Para el héroe de la insurgencia española, ahora perseguido del rey por el que una vez peleó, su destino no estaba aún conjurado. Apenas iniciaba el año 1815 y las noticias del escape de Napoleón de Elba y su regreso triunfante a Francia se convirtieron en funestas noticias. ¿Qué hacer si no podía volver a España pues enfrentaría el rencor de Fernando VII ni seguir en Francia ante la inminente llegada al poder de quien meses atrás quiso liquidarle? La solución estratégica era ofrecer sus servicios a quien le brindaba asilo y así lo hizo. Martín Luis Guzmán señala que Mina escribió al duque de Angulema ofreciendo sus servicios y los de otros militares fieles al navarro a disposición del rey Luis XVIII; para su desgracia o quizá fortuna, según se vea, la carta nunca llegó a su destino.

Por el contrario, Bonaparte, al estilo del mejor estratega político y militar, ofrece a Mina comandar las tropas en contra de la monarquía de Fernando VII. No se trataba de buena voluntad o filantropía, el asunto estaba en que Napoleón se preocupaba por las fuerzas realistas de Luis XVIII y temía que España le atacara por la retaguardia. ¿Qué mejor antídoto contra el rey de España que su enemigo natural?

Mina, otrora ingenuo guerrillero, ahora era un maestro del arte de la guerra y entendió que no era favorable la seducción que le manifestaba Bonaparte. Su siguiente jugada, la apropiada para alguien en su condición de encajonado por sus dos rivales, era una huida que le permitiera estabilidad y seguridad, esto significaba embarcarse a Inglaterra, y así lo hizo. “Gran Bretaña se había convertido, a pesar de ser aliada de España, en refugio de los opositores de Fernando VII. Aquí llegaron varios diputados de las Cortes de Cádiz que lograron escapar y eludir la orden de aprehensión que se había expedido en su contra; entre estos emigrados había un buen número de hispanoamericanos...” (Guzmán Rdz., 2010, pág. 29).

Mina parte en abril de 1815 de España para nunca regresar; a sus 25 años de edad la vida lo enviaba a una cita con el destino y su vocación liberal. Llega a Inglaterra y se refugia con Lord Halland en Londres, en cuya casa “tuvo la oportunidad de conocer al general norteamericano Winfield Scott, héroe de la Independencia de Estados Unidos” (Rubio, 2012, pág. 26) y a la postre, quien dirigiera los ejércitos estadounidenses en la invasión norteamericana a México. Ahí también se reúne

con Blanco White, John Allen y por supuesto Fray Servando Teresa de Mier.

Para ese momento Mina era un convencido de los valores que dan identidad a la Revolución francesa y que son coincidentes con los valores de la masonería universal: libertad, igualdad y fraternidad. Obvia señalar que tanto Lord Holland como Teresa de Mier y Winfield Scott eran apasionados liberales convencidos del mal que representaba el absolutismo en España, a lo cual es importante agregar que era el momento del cambio de régimen en el mundo. Se iniciaba el tiempo de las democracias liberales cuando las burguesías basadas en el comercio desplazaban los títulos nobiliarios heredados.

Solo con lo expresado en el párrafo previo podemos entender la travesía de Mina y Teresa de Mier que se realizará en 1816 rumbo a la Nueva España, con las intenciones de coadyuvar a la insurgencia novohispana.

En ese ambiente liberal, de igualdad y fraternidad, con intereses políticos, económicos y de cambio en el régimen mundial se da el contexto en que se hermanan en la historia Mina y Mier. Bien es oportuno señalar que en ese grupo también se encontraba Simón Bolívar entre otros que hubieron de ser iniciados en el pensamiento filosófico de la masonería universal por parte de Francisco de Miranda, liberal iniciado en la fraternidad en la misma logia en que hubiera iniciado George Washington en su momento.

No sólo era ideología, pasión y vocación por la libertad lo que hacía que los pensadores hispanoamericanos pudieran regresar a sus tierras a procurar la independencia de sus naciones respecto a España. “Todo esto se fraguaba con la discreta anuencia del Gobierno inglés, quien no disimulaba su interés por contribuir a la independencia de los pueblos iberoamericanos...” (Rubio, 2012, pág. 27).

Señalan los autores aquí citados que el 5 de mayo de 1816 parte la comitiva de Londres con destino a Nueva España, a sumarse a la Revolución de Independencia. “La expedición del General Francisco (sic) Javier Mina hacia tierras de la Nueva España significó (sic) una renovación en la lucha insurgente cuya fuerza se había debilitado a partir de la muerte del gran caudillo del sur, el Generalísimo José María Morelos y Pavón”. (Rubio, 2012, pág. 29).





Caracol

## VIAJE SIN RETORNO 1816-1817

Poco más de un año estuvo Mina en Londres como refugiado, ahí su interacción con libres pensadores como Holland, Scott y Mier entre otros ilustres liberales partidarios de la libertad, igualdad y fraternidad, terminaron por definir su personalidad, la del joven liberal de 26 o 27 años, quien tenía clara su misión de combatir al traidor rey Fernando VII<sup>1</sup> y reponer la Constitución de Cádiz.

Francisco de Miranda<sup>2</sup>, venezolano digno de un estudio posterior, participa activamente en los dos movimientos que dan vida a las sociedades

1 Este calificativo de traidor lo infiero del pensamiento de Mina pues así debió sentirse luego de pelear contra los franceses y pasar cuatro años en prisión por él y por las reformas en la monarquía surgidas de las Cortes de Cádiz de las que sin duda tuvo suficiente información.

2. Nace en Venezuela y muere en Cádiz, participó en la Independencia de EUA y en la Revolución Francesa. Fundó la Primera Logia Masónica Hispánica en Londres.

secretas y al fortalecimiento de las ideas políticas de democracia y republicanism. Para principios del siglo XIX funda la primera sociedad secreta hispana en Londres, en la que habrían de ser iniciados personajes como Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra, Simón Bolívar y Carlos Alvear entre otros distinguidos personajes de su tiempo. Es importante esta precisión porque es el grupo con el que habría de convivir Xavier Mina durante su estadía en Londres y quienes le permitirían el acercamiento con los norteamericanos, que le financiarían su viaje a apoyar la causa de los americanos en Nueva España.

De esa interacción se desprende el viaje de Mina a la Nueva España liderando una fuerza de apoyo a los grupos insurgentes nacionales en compañía de Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra, nuevoleonés ilustre, quien aportó luces tras bambalinas en Cádiz y termina en Europa su refugio en Londres para luego regresar a su natal nación junto a Mina.

Estados Unidos e Inglaterra apoyan el movimiento insurgente en la Nueva España porque como señala Rubio (2012, pág. 39), “los dos países, con el objeto de mantener su comercio y ganar terreno en caso de que las colonias se hicieran independientes, enviaron cónsules a esas regiones; algunos de éstos eran verdaderos agentes comerciales, y para seguir en contacto con los insurgentes...”. Sirva esta referencia para explicar los apoyos recibidos en la expedición de Mina y Mier y los intereses que movían a los mecenas que financian la expedición.

Retomando la información de los autores citados en este escrito, la expedición de Mina y Mier parte de Liverpool en mayo de 1816 y llegaría hasta el actual territorio mexicano en Soto la Marina en abril de 1817, es decir casi un año dura la travesía. Primero llega a Norfolk en Estados Unidos el 3 de julio de 1816, ahí reclutan más gente pues la expedición salida de Inglaterra en mayo contaba con apenas un par de docenas de hombres de diversas nacionalidades entre ellas alemanes, italianos, ingleses y españoles donde la expedición estaba fuertemente armada.

De Norfolk pasa a Baltimore donde se entera que el Congreso de la América Septentrional, instalado en septiembre de 1813 por Morelos había



sido ya disuelto. De Baltimore pasa a Haití en su embarcación Caledonia; de Puerto Príncipe parten rumbo a Nueva Orleans y de ahí a Galveston, en ese entonces parte del territorio de la Nueva España en Texas, de donde partió nuevamente a Nueva Orleans para regresar otra vez a Galveston de donde sale con destino al centro del país el 6 de abril de 1817, llegando a Soto la Marina el 15 de abril del mismo año.

Por fin, en el actual territorio mexicano, Mina llega con más de 200 hombres a territorio nacional, cargado de armas, uniformes y víveres dispuesto a coadyuvar con la insurgencia mexicana. Es el 25 de abril del mismo 1817 que emite su Bando en el que expresa al pueblo mexicano sus intenciones de participar en la revolución de independencia y en el que explica su pensamiento, sus intereses y su vocación de libre pensador.

Esto es parte del Bando emitido por Xavier Mina el 25 de abril de 1817 y donde se deja ver claramente su motivación para venir a la Nueva España: abolir el gobierno del déspota Fernando VII y para ello había que minar su poder económico que emanaba de la Nueva España principalmente.

“Al restablecerse en nuestro suelo la dignidad del hombre y nuestras antiguas leyes, creímos que Fernando VII, que había sido compañero nuestro y víctima de la opresión, se apresuraría a reparar con los beneficios de su reinado las desdichadas que habían agobiado al Estado durante sus predecesores. Nada le debíamos. La generosidad nacional lo había librado de la tiranía doméstica. La generosidad nacional lo había llamado gratuitamente al trono, de donde su debilidad y la mala administración de su padre lo habían derribado. Le habíamos perdonado las bajezas de que se había hecho reo en Aranjuez, en Bayona y en Valencey. Habíamos olvidado que, más atento a su propia seguridad que al honor nacional, correspondió a nuestros sacrificios con pretender enlazarse con la familia de nuestro agresor.

... Cadenas y presidios fueron la recompensa de los que tuvieron bastante firmeza para oponerse a la más escandalosa usurpación. La Constitución fue abolida y el mismo a quien España había rescatado con ríos de sangre y con inmensos sacrificios, la hizo recaer bajo la tiranía y el fanatismo de que la habían sacado

los españoles ilustrados.

... Ya no se pensaba sino en consumir la subyugación de las provincias de ultramar, y el ministro don Manuel de Lardizábal, no conociendo los sentimientos de mi corazón me propuso el mando de una división contra México, como si la causa que defienden los americanos fuera distinta de la que exalto a la gloria del pueblo español...;

... Soldados valerosos que tantas veces habían triunfado por la independencia nacional, al tratar de su libertad se vieron atados con lazos vergonzosos por preocupaciones arraigadas y por la ignorancia que aún no habían podido vencer. Frustrada así la empresa, me fue necesario refugiarme en países extranjeros con algunos de mis compañeros; y animado siempre del amor a la libertad, pensé defender su causa en donde mis esfuerzos fuesen sostenidos por la opinión y en donde pudiesen ser más benéficos a mi patria oprimida y más fatales a su tirano.

De las provincias de este lado del Océano saca los medios de su dominación; en ellas se combate por la libertad: así, desde el momento, la causa de los americanos fue la mía.

... Tales son los principios que me han decidido a separarme de la España y adherirme a la América a fin de cooperar a su emancipación. Si son rectos, ellos responderán satisfactoriamente de mi sinceridad. Por la causa de la libertad e independencia he empuñado las armas hasta ahora; solo en su defensa las tomare de aquí en adelante.

Mexicanos: permitidme participar de vuestras gloriosas tareas, aceptad los servicios que os ofrezco en favor de vuestra sublime empresa y contadme entre vuestros compatriotas. ¡Ojalá acierte yo a merecer este título, haciendo que vuestra libertad se enseñoree o sacrificándole mi propia existencia!

Entonces, en recompensa, decid a vuestros hijos: “Esta tierra fue dos veces inundada

en sangre por españoles serviles, vasallos abyectos de un rey; pero hubo también españoles liberales y patriotas que sacrificaron su reposo y su vida por nuestro bien...". (Mina, s.f.)

Finalmente Mina es duramente perseguido por el virrey, quien tenía órdenes de tratar al navarro como traidor al rey, pues para efectos del momento lo era. Aunque para nosotros los mexicanos sea un héroe que deja todo por abonar a la causa nacional.

Un personaje arraigado en el Nuevo Reyno de León y quien también debe ser motivo de estudios más profundos es Joaquín de Arredondo, militar a cargo del poder político y militar de las Provincias Internas de Oriente, parte rumbo a Soto la Marina a contener las fuerzas de Mina, por lo que el navarro debe salir de aquel puerto con rumbo a lo que hoy es San Luis Potosí y de ahí emprender su ruta insurgente por Zacatecas, Guanajuato y parte de Jalisco, siendo Guanajuato su principal centro de operaciones insurgentes.

En el trayecto se enfrenta a realistas e incluso a liberales quienes desconocían su causa, sin embargo en esos siete meses en que participa directamente en la insurgencia mexicana, alcanza triunfos militares menores, pero de importancia pues se realizan en la zona donde poca actividad había tenido la insurgencia, el centro norte del país.

En ese derrotero conoce y se une a Pedro Moreno, insurgente quien a partir de ese momento tendrá su vida ligada al joven navarro de 28 años, quien lleno de entusiasmo y de pasión liberal contribuyó a mantener viva la lucha insurgente cuando todo parecía acabado.

Joaquín de Arredondo en su oportunidad en mayo de 1817, llega a Soto la Marina donde toma preso a Fray Servando Teresa de Mier y desde donde lo conduce a la ciudad de México en calidad de prisionero. Por su parte el virrey, presa de los temores de que la insurgencia reavivara con la presencia y prestigio de Mina en España, manda a Pascual Liñán con un fuerte regimiento a Guanajuato a combatir al joven Mina. Para el 12 de julio de 1817, el virrey ya había etiquetado al navarro de sacrílego, malvado, enemigo de la religión, traidor a su patria y a su rey y otra serie de adjetivaciones que le endilgó.

El uno de agosto de 1817, Liñán aplica en León, Guanajuato, la primer derrota a Mina la cual le causa graves pérdidas al insurgente. A partir de ese momento Liñán pondría marcaje a Mina quien finalmente fue capturado en el rancho el Venadito junto a Pedro Moreno quien pierde la vida esa misma noche del 27 de octubre de 1817.

Al siguiente día, luego de amplia tortura, Mina es trasladado a Silao, Guanajuato, de donde fue trasladado al fuerte los Remedios en Pénjamo, en el mismo estado. Finalmente por orden del virrey Apodaca, es fusilado por la espalda el 11 de noviembre de 1817. "Eran las cuatro de la tarde y ambos bandos tanto realistas como los insurgentes sitiados en el fuerte los remedios dieron un alto al fuego de común acuerdo y guardaron un profundo silencio, pues serían testigos de la ejecución de uno de los más reconocidos líderes insurgentes de ese momento..." (Rubio, 2012, pág. 107).

Señala Rubio (2012) que sus últimas palabras fueron para reclamar por qué lo fusilaban como traidor si en realidad luchaba por la libertad de España y de la Nueva España.

Poco tiempo estuvo Mina en México, pero mucho podemos seguir trabajando la historiografía de este personaje, a quien bien podemos definir como un convencido liberal, militante de grupos secretos creyentes de la libertad, la igualdad y la fraternidad y a quien creo definir en tres expresiones rápidas: "El español más mexicano", "Insurgente de España y contra España" y "Héroe al cuadrado".

## BIBLIOGRAFÍA

- Guzmán Rdz., J. R. (2010). *Expedición de Xavier Mina de Inglaterra a Soto la Marina*. Cd. Victoria, Tamps: Gob. Edo.
- Guzmán, M. L. (2001). *Javier Mina. Héroe de España y de México*. México, DF: Planeta.
- Mina, B. X. (s.f.). *Biblioteca.tv*. Obtenido de Proclama\_de\_Francisco\_Xavier\_Mina\_en\_la\_que\_inform\_161.shtm. : [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1817\\_108/Proclama\\_de\\_Francisco\\_Xavier\\_Mina\\_en\\_la\\_que\\_inform\\_161.shtm](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1817_108/Proclama_de_Francisco_Xavier_Mina_en_la_que_inform_161.shtm).
- Rubio, G. J. (2012). *Anclas hacia la libertad, Xavier Mina y Fray Servando Teresa de Mier*. Soto la Marina, Tamps: Groppe.

# VISIÓN CIENTÍFICA, DIALÉCTICO-MATERIALISTA, DEL UNIVERSO (DÉCIMA CUARTA PARTE)

■ Gabriel Robledo Esparza\*

## LA ECUACIÓN DE CAMPO DE EINSTEIN EL CAMPO GRAVITACIONAL

Los resultados de la teoría de Einstein,  $x = \xi + \frac{a}{2}t^2$  y  $\tau = ct$ , relativos a los sistemas acelerados, son, por lo que él llama pomposamente “principio de equivalencia”, aplicables a la teoría de la gravitación. La gravedad puede ser considerada una fuerza acelerativa y entonces sólo es necesario sustituir la aceleración a por el potencial gravitatorio ; el campo gravitacional es sólo un caso especial del “campo de aceleración”.

De acuerdo con la hipótesis de la equivalencia, un sistema  $K$  en estado de aceleración uniforme en la dirección del eje de las  $x$  es estrictamente equivalente a un sistema en reposo en el cual hay un campo gravitacional estático.

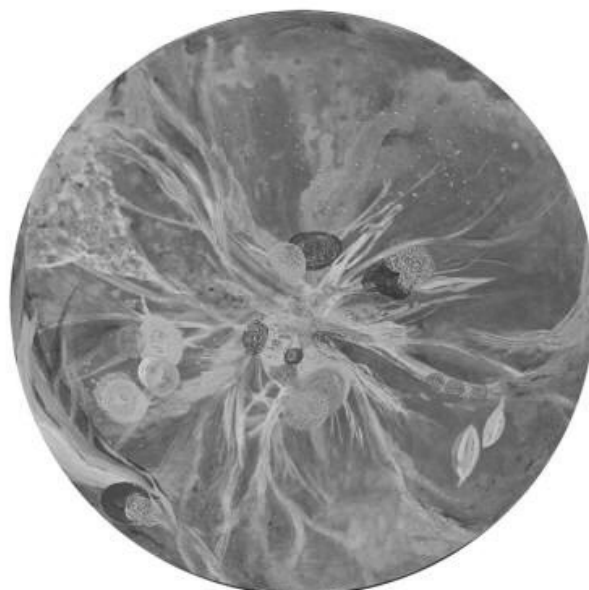
El principio de la constancia de la velocidad de la luz es válido solamente para sistemas galileanos con movimiento rectilíneo uniforme. En un campo acelerado o gravitacional estático ella no rige más; *ahora se impone la ley del cambio de la velocidad de la luz en función de la aceleración del sistema de referencia móvil.*

Ya vimos que las ecuaciones einsteinianas referentes a la aceleración de un campo de referencia móvil son la nada matemática y geométrica, no tienen ninguna validez, ni en el terreno de la matemática ni en el de la física; pues bien, aplicadas a la gravitación, dan, por necesidad, también un resultado catastrófico; son, en el campo gravitatorio, igualmente erróneas e inanes.

En un campo gravitacional, la aceleración debida a la gravedad está en relación con la inclinación del

rayo luminoso respecto de la recta que une la fuente de emisión con el centro de fuerza del cuerpo hacia el cual se dirige. El rayo que viaja directo entre el cuerpo emisor y el centro de fuerza del receptor agrega a su velocidad  $c$  la aceleración debida a la gravedad:  $c = c_0 + gt$ . Conforme el rayo de luz se aparta del centro, es menos intensa la fuerza de gravedad que sobre él se ejerce, por lo que la aceleración gravitatoria va siendo menor; cuando el fotón pasa frente al cuerpo atrayente, pero fuera de su campo gravitatorio, se desplaza entonces a su velocidad normal; y en el caso de haberlo traspuesto, después de estar bajo su influencia, recobra su velocidad característica. El incremento de la velocidad de la luz en un campo gravitacional está determinado por la inclinación del pulso luminoso respecto de la línea recta que une al emiteinte con el centro de fuerza del receptor y por la fuerza de gravedad de este último.

En esta nueva incursión en el terreno de la física parda, tampoco aporta nada Einstein para la



\*Licenciado en Derecho egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

justificación de su hipótesis de la equivalencia de los sistemas uniformemente acelerados y los campos gravitatorios.

## LA SEGUNDA ECUACIÓN DE EINSTEIN: LA ECUACIÓN DEL CAMPO GRAVITACIONAL

Después de que proclamó haber descubierto, mediante la relatividad general, la verdadera naturaleza de la gravitación, Einstein decidió continuar iluminando al mundo con el portento de su notable, única inteligencia. Se propuso entonces desarrollar todos los inventos y descubrimientos por él aportados a la ciencia física y matemática en su teoría de la relatividad, con el fin de, basado en ellos, elaborar una *fórmula matemática* ecuménica que pudiera definir la materia, el tiempo, el espacio y el movimiento en cualquier tiempo y lugar. Acabamos de ver el fiasco que resultó la determinación por Einstein de la naturaleza de la gravitación: para él no se trata de una relación entre objetos materiales, sino del vínculo que hay entre los objetos reales y los instrumentos destinados a medir el espacio y el tiempo, es decir, *las reglas y los relojes*; la gravedad altera la marcha de los relojes y la longitud de las reglas, y por este medio transmuta el tiempo y el espacio; los objetos que se encuentran en un campo gravitacional no se relacionan directamente con el objeto que lo produce, sino con el espacio-tiempo que lo rodea, y su naturaleza y movimiento están determinados por la métrica del campo, es decir, por la alteración que la gravedad ha producido en el espacio-tiempo.

La gravitación es, para Einstein, la relación mutua de, por una parte, objetos físicos, con, por la otra, un ente metafísico, el espacio-tiempo, producto exclusivo éste de la mente calenturienta del sabio. Se trata de una doble metafísica: una relación supranatural entre la materia y los instrumentos de medición y otra de la misma índole entre esos instrumentos metafísicos y el espacio y el tiempo; para el confuso caletre de Einstein se trata de algo indiscernible: los cambios en los instrumentos producen transformaciones en el espacio y el tiempo o éstas dan lugar a modificaciones en los instrumentos.

Einstein llegó a las siguientes, notables conclusiones:

- *La gravedad altera el funcionamiento de los relojes*; un reloj localizado en un punto  $p$  con potencial gravitacional  $\phi$  corre  $\left(1 + \frac{\phi}{c^2}\right)$  veces más rápido que un reloj idéntico localizado en la coordenada de origen.
- La gravedad, además de los procesos ocurridos en el reloj, *acelera cualquier proceso físico*, los cuales son más rápidos entre mayor es el potencial gravitacional.
- La gravedad incrementa la velocidad de la luz en la medida  $c \left[1 + \frac{\phi}{c^2}\right]$  cuando el rayo se desplaza por la línea que corre hacia el centro de fuerza; el incremento es menor en cuanto mayor es el ángulo entre la dirección del rayo y la de la gravedad y es nulo cuando el rayo se mueve paralelamente al centro de fuerza.
- La gravedad curva hacia el centro de fuerza los rayos que se desplazan en direcciones separadas por el ángulo  $\varphi$  de la línea de fuerza gravitacional.
- La gravedad hace aumentar la energía de las radiaciones en  $E_2 \left(1 + \frac{\phi}{c^2}\right)$ , en donde  $E_2$  es la energía antes de la emisión.
- La gravedad hace que todos los cuerpos se muevan, con independencia de su masa, con la misma aceleración constante en el campo gravitacional.
- La gravedad ocasiona que la frecuencia de las radiaciones aumente en  $\nu_2 \left(1 + \frac{\phi}{c^2}\right)$ , en donde  $\nu_2$  es la frecuencia en el punto de emisión.
- Las gravedades terrestre y solar dan lugar a que las radiaciones procedentes del sol tengan, al llegar a la tierra, una frecuencia menor que la de la emisión por  $\nu_0 \left(1 + \frac{\phi}{c^2}\right)$ , en donde  $\phi$  es *la diferencia negativa* entre las dos gravedades ( $-\phi$ ).
- La gravedad *produce la alteración del movimiento de los relojes (lo hace más lento) y esto se traduce en que las frecuencias que miden sean más rápidas.*

Einstein ha prometido en múltiples ocasiones



desvelar, mediante los postulados de la relatividad general, la verdadera naturaleza de la gravitación, e infinidad de veces la ha considerado como plenamente expuesta en los trabajos con que, un día sí y otro también, abrumaba a los *Annalen der Physik*; su *point d'honneur* consistía en la ponderación de sus despropósitos como la nueva ciencia físico-mecánica, la cual viene a superar y volver obsoletas a la física clásica y la mecánica newtoniana. Literalmente, en su imaginación, mandó al basurero de la historia a Kepler, Galileo y Newton.

Pero ya vemos que lo único que sabe decirnos de la gravedad es que altera el funcionamiento de las reglas y los relojes, que en general acelera todos los procesos físicos y que proporciona una aceleración igual a todos los cuerpos en caída libre.

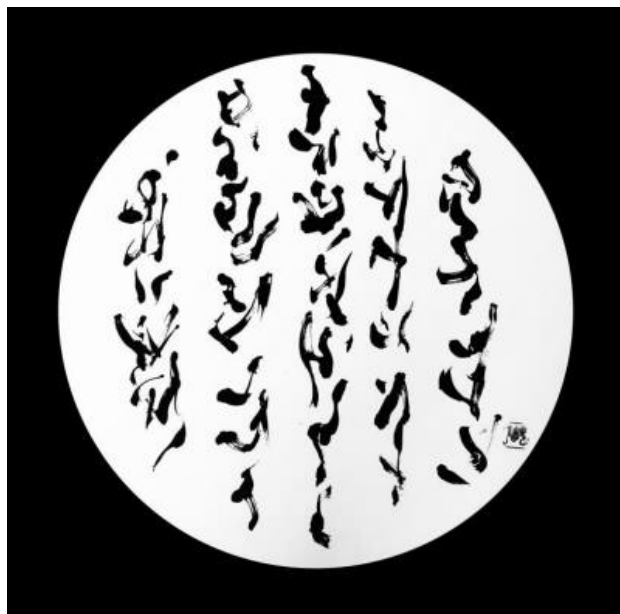
Esto significa, en primer lugar, *que la gravedad transmuta el espacio y el tiempo*; para Einstein, la gravedad produce un espacio-tiempo específico, una métrica metafísica que tiene su origen en las características físicas de los objetos.

Esto que postula Einstein como el fundamento de la moderna ciencia física es una aberración de la peor especie; ni el espacio ni el tiempo son sustancias sobre las cuales se pueda ejercer acción física alguna.

La gravedad no puede alterar el tiempo, el cual es el flujo de una duración típica de un movimiento o un proceso, siempre de la misma extensión, que se repite sin solución de continuidad y se utiliza para medir la duración de *todo* lo que acontece en el universo "observable", ni, tampoco, modificar la operación de comparar (medir) las duraciones singulares con la duración tipo.

La gravedad igualmente no puede afectar al espacio, el cual es un continuo tridimensional, informe, de extensión infinita, que contiene todos los objetos y movimientos del universo infinito; de ese continuo se toma una extensión tipo, la cual se emplea para medir todos los espacios particulares que forman el universo "observable"; la gravedad no influye sobre la función comparativa (medición) de la extensión tipo.

Reglas y relojes son instrumentos que ponen en relación la unidad de medida (refractaria a la gravedad) con el objeto de la medición. Las reglas



Caligrafía 1

y relojes, como instrumentos de medición, son invulnerables a la acción de la gravedad. Cualquier disparidad que se presente entre el prototipo universal de medida y el instrumento individual deberá tener su causa en imperfecciones físicas de este último, el cual, una vez corregidos sus defectos, recobrará su función específica. Las alteraciones de los instrumentos de medir únicamente afectan su desempeño como tales, pero en nada influyen sobre el espacio y el tiempo universales, ni en las unidades de medida correspondientes.

En segundo lugar, *la gravedad no acelera todos los procesos físicos, como sostiene Einstein. La masa, energía, frecuencia, etcétera de los cuerpos, partículas y radiaciones no son alteradas por la gravedad.*

En tercero, *la gravedad no proporciona una aceleración igual a todos los cuerpos en caída libre.*

Por último, *la gravedad no incrementa la velocidad de la luz a causa de la marcha más lenta de los relojes* en regiones con mayor potencial gravitacional.

Todo lo que Einstein ha presentado como atributos de la moderna teoría gravitatoria, que él y nadie más ha desarrollado felizmente, y que viene a sustituir en toda su extensión a la mecánica y física newtonianas, es en realidad un *catálogo de*



*imposibilidades y aberraciones físicas absolutas, sin ningún contenido científico, la nada teórica.*

A esta falla fundamental tenemos que agregar los infaltables errores matemáticos y geométricos, ni siquiera justificables en un colegial, que ponen en evidencia la absoluta ignorancia e impericia de Einstein en esta materia, con los que pretende demostrar y justificar sus absurdas proposiciones.

Una mención especial merecen sus “thoughts experiments”. *Ellos son la negación más rotunda del método científico.* Constituyen un batiburrillo, una mezcla informe de sistemas de referencia, tiempos, espacios, ejes coordenados, etcétera, suposiciones (que no hipótesis) irreales, que contradicen todas las leyes físicas establecidas, en algunos casos, definitivamente, meras ocurrencias, las cuales combina de la forma más caprichosa, todos estos elementos manejados a su antojo, a su leal saber y entender.

Basta señalar que *Einstein es el único físico que nunca realizó un experimento*, en una época en la que era obligado, y así lo hacían todos los demás físicos, que a cada hipótesis enunciada siguiera la acción de justificarla experimentalmente.

Einstein pretende reducir esta novedosa teoría de la gravedad, *que es la nada física*, a una ecuación matemática de validez universal. Es evidente que cualquier formulación que se le ocurra al sabio vendrá gravada con el defecto principal de su teoría: la absoluta nulidad, el carácter plenamente anticientífico de todas y cada una de sus proposiciones. *Su ecuación será también nula y anticientífica de pleno derecho.*

Lo primero que se propone realizar es la determinación del ámbito en que la gravedad actúa. Establece que el entorno en que los objetos y la gravedad existen es un medio cuatridimensional, formado por las tres dimensiones espaciales clásicas y una más, que únicamente el relativismo puede percibir, el tiempo. De entrada, se previene de cualquier objeción argumentando que el simple sentido común encuentra imposible imaginar una extensión cuatridimensional, y que para comprender ésta es necesaria una fuerza de pensamiento excepcional que, desde luego, sólo el relativismo posee.

Le da el crédito a Minkowski de haber sido el

primero en dotar de forma matemática al desatino de la cuatridimensionalidad del espacio. Ya hemos analizado exhaustivamente la llamada hipergeometría minkowskiana y en ese examen pudimos establecer que la proposición de la existencia de una cuarta dimensión constituye un absurdo físico y que todo el artilugio inventado por el maestro de tan aventajado alumno para dar cuerpo a esta insensatez es también un engendro matemático-geométrico sin valor alguno:

...La generalización de la teoría de la relatividad ha sido facilitada considerablemente por Minkowski, un matemático que fue el primero en reconocer la equivalencia formal de las coordenadas espaciales y la coordenada del tiempo, y utilizó esto en la construcción de la teoría.<sup>1</sup>

En este trabajo, a modo de introducción a la formulación de su segunda ecuación, Einstein repite los mismos argumentos que adujo cuando se propuso demostrar el principio de equivalencia.

Sea  $K$  un sistema de referencia galileano, esto es, un sistema relativamente al cual (en la región cuatridimensional bajo consideración) una masa suficientemente distante de otras masas, se está moviendo uniformemente en una línea recta. Sea  $K'$  un segundo sistema de referencia que se está moviendo relativamente a  $K$  en una traslación uniformemente acelerada. Entonces, relativamente a  $K'$ , una masa suficientemente distante de otras masas tendría un movimiento acelerado tal que su aceleración y dirección de aceleración son independientes de la composición material y estado físico de la masa.

...la relación arriba mencionada entre las masas libremente movibles y  $K'$  puede ser interpretado igualmente bien en la siguiente forma. El sistema de referencia  $K'$  no tiene aceleración, pero el territorio del espacio-tiempo en cuestión se encuentra bajo la influencia de un campo

---

<sup>1</sup> Einstein, Albert, *The Foundation of the General Theory of relativity*, The collected papers of Albert Einstein, Volume 6, The Berlin Years: Writings, 1914-1917, A. J. Cox, Martin J. Klein, and Robert Schulmann, Editors, Jozsef Illy and Jean Eisenstaedt, Contributing Editors, Rita Fountain and Annette Pringle, editor Assistants, English Translation of Selected Texts, Alfred Engel, Translator, Engelbert Schucking, Consultant, Doc. 30, pp. 146-200, Princeton University Press, 1997. P. 146.

gravitacional, el cual genera el movimiento acelerado de los cuerpos con relación a  $K'$ .

Esta visión es hecha posible para nosotros gracias a la enseñanza de la experiencia de la existencia de un campo de fuerza, esto es, el campo gravitacional, el cual posee la notable propiedad de impartir la misma aceleración a todos los cuerpos...

Se verá a partir de estas reflexiones que de acuerdo con la teoría general de la relatividad podemos llegar a la teoría de la gravitación, ya que estamos en la posibilidad de "producir" un campo gravitacional solamente mediante el cambio del sistema de coordenadas. Será también obvio que el principio de la constancia de la velocidad de la luz *en el vacío* debe ser modificado, ya que nosotros fácilmente reconocemos que el camino del rayo de luz con respecto a  $K'$  debe ser en general curvilínea, si con respecto a  $K$  la luz es propagada en línea recta con una velocidad constante definida.<sup>2</sup>

Son los mismos argumentos falsos, físicamente insostenibles, que ya hemos analizado: en una región sin gravedad, las masas tendrán una aceleración independiente de su composición material, en un campo gravitacional todos los cuerpos caen con la misma aceleración y la luz será curvilínea con respecto a un sistema acelerado, y todo esto aderezado con el disparate de que un mismo hecho tiene dos naturalezas, una que se hace evidente para un sistema de coordenadas y otra distinta para un sistema diferente; por lo tanto, *es posible producir un campo gravitacional con el sólo cambio de coordenadas*.

Establecidos estos firmes fundamentos, que definen el campo gravitacional, Einstein procede a determinar el entorno cuadridimensional en el que éste existe.

Sus argumentos los expone ampliamente en su trabajo *The Foundation of the General Theory of relativity*, The collected papers of Albert Einstein, Volume 6, The Berlin Years: Writings, 1914-1917, pp.146, 150-151, 151-174, al cual remitimos a nuestros lectores que quieran conocer las elucubraciones de Einstein en sus propias palabras.

En seguida hacemos un recuento sumario de las proposiciones einsteinianas en esta materia. La

ecuación de Einstein del campo gravitatorio es la continuación lógico-histórica de las ecuaciones de transformación de Lorentz. Como remate de su teoría de la relatividad especial, Einstein estableció las ecuaciones del movimiento de un rayo luminoso en un espacio tridimensional:

$$dx^2 + dy^2 + dz^2 = dc^2t^2[ds^2]_{(1)} \text{ y}$$

$$dx'^2 + dy'^2 + dz'^2 = dc^2t'^2[ds'^2]_{(2)}.$$

(1) es la ecuación del desplazamiento de un rayo de luz en un sistema de referencia fijo, en un espacio tridimensional; en ella  $\sqrt{dc^2t^2}$  es la distancia recorrida por el pulso en el tiempo  $dt$ . (2) es la ecuación del mismo viaje del mismo rayo en un sistema de referencia con movimiento rectilíneo uniforme relativo al sistema en reposo.

Ya dejamos establecido en la parte correspondiente que la primera ecuación es la expresión racional del fenómeno considerado y la segunda su formulación metafísica, en la cual  $dx'$ ,  $dy'$ ,  $dz'$  y  $dct'$  son las mismas longitudes  $dx$ ,  $dy$ ,  $dz$ , y  $dct$  pero contraídas las variables  $x$ ,  $y$ ,  $z$  y dilatada la variable  $t$  por el movimiento del sistema móvil y sólo perceptible esta alteración por un observador anejo al sistema móvil; esa contracción implica, necesariamente, al considerar la velocidad de la luz igual a  $c$  en el sistema móvil, que en éste el tiempo se dilata.

Igualmente, hemos tenido conocimiento del "thought experiment" del cual Einstein infiere, de una manera torpe, mediante un "razonamiento" menos que infantil, la contracción del espacio y la dilatación del tiempo.

En seguida, Einstein establece las igualdades siguientes:

$$dx^2 + dy^2 + dz^2 - dc^2t^2[ds^2] = 0 \quad (3) \text{ y}$$

$$dx'^2 + dy'^2 + dz'^2 - dc^2t'^2[ds'^2] = 0 \quad (4).$$

La primera ecuación es irreprochable matemática, geométrica y físicamente, pero la segunda es errónea en todos sentidos. La primera ecuación es la expresión matemática de una representación geométrica del movimiento infinitesimal de un

<sup>2</sup> *Ibidem*, pp.150-151.

punto (la distancia recorrida por el rayo de luz de su experimento, por ejemplo) en un espacio tridimensional, esto es, de la diagonal del ortoedro que se forma con los valores  $x, y, z$  medidos en los ejes correspondientes de un sistema cartesiano ortonormal. La distancia  $ds$  [dcdt] es la raíz cuadrada de la suma de los cuadrados de los movimientos del punto respecto de cada uno de los ejes coordenados. Y, desde luego, si a la raíz cuadrada de la suma de los cuadrados de los desplazamientos  $dx, dy, dz$  le restamos la distancia infinitesimal recorrida tenemos como resultado un valor de 0. O, expresada la relación en su forma cuadrática, el cuadrado de la diagonal es igual a la suma de los cuadrados de los desplazamientos infinitesimales; de ahí también se infiere que la resta de un término al otro da por necesidad como resultado 0.

En seguida iguala Einstein las dos fórmulas; partiendo del supuesto de que cada una es equivalente a 0, entonces ellas son iguales entre sí:

$dx^2 + dy^2 + dz^2 - dc^2t^2[ds^2] = dx'^2 + dy'^2 + dz'^2 - dc^2t'^2[ds'^2]$ ; esto es evidentemente falso dentro de los propios supuestos einsteinianos, aunque sea correcto formalmente.  $dx'$  no es, de acuerdo a Einstein, igual a  $dx$ , sino a  $dx\sqrt{1-\frac{v^2}{c^2}}$  y así sucesivamente con  $dy'$  y  $dz'$ ; cada una es menor que su contraparte del sistema  $K$ . Igualmente,  $dct'$  [ds'] no es igual a  $dct$  [ds], sino a  $dct\sqrt{1-\frac{v^2}{c^2}}$ , es decir,  $\sqrt{1-\frac{v^2}{c^2}}$  veces menor. De ahí entonces que  $ds$  no sea un invariante, como lo pretende Einstein, ya que al pasar de uno a otro sistema de coordenadas su valor se altera.

Como según Einstein las dos ecuaciones tienen el mismo valor  $ds^2$ , entonces continúa trabajando sólo con la primera de ellas:  $dx^2 + dy^2 + dz^2 - dc^2t^2[ds^2] = 0$ .

*Convierte la distancia  $dct$  ( $ds$ ) en el desplazamiento infinitesimal del punto en una cuarta dimensión, el tiempo  $t$ .*

La ecuación del espacio  $ds$  en un continuo cuadradimensional es, de acuerdo a la matemática y geometría pardas de Einstein, la siguiente:

$$ds^2 = dx^2 + dy^2 + dz^2 - dc^2t^2[ds^2]$$

La parte derecha de la ecuación implica que primero se establece el cuadrado de la distancia



Llamas

infinitesimal recorrida por el punto (o el rayo) en la forma de la suma indicada de  $x^2, y^2, z^2$  y a ella se le resta esa misma suma ya realizada que se materializa en la diagonal del ortoedro, también elevada a la segunda potencia, esto es,  $ds^2 - ds^2$ . El resultado, evidentemente, es siempre 0, cualquiera que sean los valores de  $x, y$  y  $z$ . De esta manera tenemos que la ecuación de transición entre la teoría especial y general de la relatividad y basamento último de la ecuación de campo de Einstein y, por tanto, de la teoría del big bang, queda de la siguiente forma

$$ds^2 = ds^2 - ds^2 = 0,$$

lo que nos demuestra una vez más la necesidad de que la matemática einsteiniana concluya siempre en el cero, en la nada.

Einstein ha doblegado espacio y tiempo; para él, entonces, es un juego de niños torcer el álgebra y la geometría para que sirvan a sus descabelladas teorías.

En ese contexto, hace valer su ecuación (nula de origen) dándole el carácter de una matematización

de un continuo cuadridimensional.

Para ello, convierte el resultado  $c^2 t^2 [ds^2]$  en su propio progenitor, en una coordenada más, en este caso virtual, en la coordenada  $t$  del tiempo, por lo que el continuo cuadridimensional se puede representar en un sistema de coordenadas  $x, y, z, t [ct]$ .  $ct$  es dotada por Einstein de una doble naturaleza, es una distancia medida en un sistema de coordenadas tridimensional y es una coordenada que representa el tiempo y se mide a sí misma en un presunto continuo cuadridimensional. *El espacio se convierte en tiempo al conjuro del brujo relativista.*

Es evidente que no existe ningún continuo cuadridimensional; es por eso que para representar lo que no existe Einstein haya tenido que echar mano de ese truco barato de la transustanciación del espacio en tiempo.

Si igualamos la ecuación  $ds^2 = dx^2 + dy^2 + dz^2 - dc^2 t^2 [ds^2]$  a 0, y ya que por definición (de Einstein)  $dx^2 + dy^2 + dz^2 = dc^2 t^2 = ds^2$ , entonces tenemos

$$dx^2 + dy^2 + dz^2 - dc^2 t^2 [ds^2] - ds^2 = 0$$

$$dx^2 + dy^2 + dz^2 - 2ds^2 = 0$$

$$ds^2 - 2ds^2 = 0$$

$$- ds^2 = 0$$

$$ds^2 = 0 \cdot -1 = 0$$

resultado que está en orden con el fruto reiterado de la teoría einsteiniana, esto es, con la nada, la pura nada.

En este punto, Einstein hace un cambio formal en su ecuación, el cual no altera la esencia del mismo, para que quede así

$$- dx^2 - dy^2 - dz^2 + dc^2 t^2 [ds^2] = 0.$$

La ecuación con la que inaugura Einstein su teoría general de la relatividad y que es el “sólido” fundamento de su famosa ecuación de campo, es una contrahechura plagada de absurdos (imposibilidades) físicos, de trampas y maquinaciones matemático-

geométricas sazonadas con errores de principiante, etcétera; en resumen, desde el punto de vista físico, matemático, geométrico y la perspectiva del simple sentido común, esa fórmula no tiene ningún valor científico, es la nada, simple y sencillamente la nada.

Einstein proporcionó al mundo el fundamento, la intuición pura, de la teoría del continuo espacio-tiempo cuadridimensional, pero quien dio su forma y contenido definitivos fue Minkowski, el maestro de tan adelantado alumno.

Minkowski funda la llamada “hipergeometría”, una disciplina que según sus apologistas hace ver a la geometría euclidiana como un ejercicio de escolares.

Ya hemos puesto de relieve con suficiente fuerza el carácter anticientífico de esta nueva geometría (ver capítulo VIII).

Tanto la formulación de Einstein como la prescripción de Minkowski llevan al mismo resultado: el establecimiento de la imposible ecuación del movimiento cuadridimensional, la cual es expresada de la siguiente descabellada manera

$$ds^2 = -dx^2 - dy^2 - dz^2 + dc^2 t^2 [ds^2]$$

y cuya completa irracionalidad hemos demostrado detalladamente en todo lo anterior.

Esta ecuación es el punto de partida, el fundamento y el elemento principal de la llamada ecuación de Einstein, a la cual aquí hemos denominado “la segunda” para diferenciarla de  $E = mc^2$ .

La ecuación de campo de Einstein, que será nuestro próximo objeto de estudio, está formada por varios tensores (el tensor de energía de la materia, el tensor métrico, el tensor de Ricci), los cuales, a su vez, son conjuntos de vectores.

La ecuación de campo de Einstein es:

$$G_{(\mu\nu)} = 8\pi T_{\mu\nu}$$

en donde  $T_{\mu\nu}$  es el tensor de energía y  $G_{\mu\nu} = R_{\mu\nu} - \frac{1}{2} g_{\mu\nu} R$  es el tensor de Einstein formado por el tensor de curvatura de Ricci,  $R_{\mu\nu}$ , el



tensor métrico,  $g_{\mu\nu}$  y el escalar de curvatura  $R$ .

Los vectores son caracterizaciones en términos matemáticos de diversos movimientos, estados, cualidades, etcétera de la materia.

La representación matemático-geométrica de los vectores se efectúa por medio de ecuaciones del tipo . Los tensores son, por tanto, conjuntos de ecuaciones que tienen este mismo patrón.

La suma de tres vectores en el espacio tridimensional da como resultado la longitud de la diagonal del ortoedro que aquellos forman. Si representamos esto en un sistema de coordenadas tridimensional ortogonal y asignamos a los ejes los valores de cada uno de los vectores, entonces la diagonal tiene, por el teorema de Pitágoras, la longitud  $\sqrt{dx^2 + dy^2 + dz^2}$ , o expresado de otra manera,  $ds^2 = dx^2 + dy^2 + dz^2$ .

En álgebra de vectores se procede también de otra manera cuando se incluyen en la ecuación las unidades de vector. Se trata aquí de una multiplicación de vectores. Si se multiplica cada vector por su respectiva unidad, obtenemos  $ix + jy + kz$ , y si esta suma se eleva al cuadrado multiplicando término a término, y ya que las unidades de vector, en un sistema ortogonal, cuando



Sin Titulo

de multiplican por sí mismas son = 1 y cuando lo hacen por cualquiera de las otras unidades son = 0, entonces el resultado es  $dx^2+dy^2+dz^2$ , el mismo que en la suma de vectores.

Este procedimiento se puede dividir en partes. En una de ellas se multiplican los coeficientes de los vectores, en la otra, los vectores mismos, y por último, se multiplican mutuamente. Esto es,  $(i, j, k) (i, j, k) \times (dx+dy+dz) (dx+dy+dz)$ . La primera parte es llamada la métrica y la segunda el invariante físico de los vectores.

La métrica determina el sistema de coordenadas y el tipo de unidades de vector que se utilizan. El invariante físico es el valor de la multiplicación de vectores con independencia de cualquier sistema de coordenadas y su resultado es:

$$dx^2 + dy^2 + dz^2 + 2dxdy + 2dydz + 2dzdx.$$

Para expresar estas relaciones se utilizan dos matrices:

La matriz de la métrica es

$$\begin{matrix} ii & ij & ik & 1 & 0 & 0 \\ ji & jj & jk & 0 & 1 & 0 \\ ki & kj & kk & 0 & 0 & 1 \end{matrix}$$

La matriz del invariante es

$$\begin{matrix} dx dx & dx dy & dx dz \\ dy dx & dy dy & dy dz \\ dz dx & dx dy & dz dz \end{matrix}$$

La multiplicación de ambas es

$$\begin{matrix} 1 & 0 & 0 & dx dx & dx dy & dx dz & dx^2 & 0 & 0 \\ 0 & 1 & 0 & x & dy dx & dy dy & dy dz & 0 & dy^2 & 0 \\ 0 & 0 & 1 & dz dx & dz dy & dz dz & 0 & 0 & dz^2 \end{matrix},$$

$$\text{esto es, } ds^2 = dx^2 + dy^2 + dz^2$$

Los matemáticos desarrollaron una notación a base de índices para expresar esta multiplicación de vectores en una forma abreviada:

$$ds^2 = g_{\mu\nu} dx_{\mu} dx_{\nu},$$

en donde  $g_{\mu\nu}$  es la forma indicial de la métrica de la multiplicación vectorial y  $dx_{\mu} dx_{\nu}$  es la forma reducida del invariante físico.

$\mu\nu$  es la contracción de  $(i, j, k) (i, j, k)$  y  $dx_{\mu} dx_{\nu}$  la de  $(dx + dy + dz)(dx + dy + dz) [(dx_1 + dx_2 + dx_3)(dx_1 + dx_2 + dx_3)]$ .

Como ya vimos, los tensores son conjuntos



de vectores que representan cualidades, estados y movimientos de la materia que se encuentran en una relación compleja y los definen de una manera plena y profunda. Los tensores también son caracterizados en el lenguaje indicial, lo que permite reducir la complejidad que les es inherente y trabajar algebraica y geoméricamente con sus formas contraídas.

El álgebra de vectores y tensores ha desarrollado igualmente las leyes de la transformación de coordenadas como un instrumento para llegar, desde diversos frentes, a la verdadera naturaleza física de los fenómenos.

La física y la matemática del siglo XIX dieron un enorme salto adelante con la invención y perfeccionamiento del álgebra de vectores y tensores. Su progreso fue la base de los trabajos de Gauss, Riemann y Ricci, quienes establecieron los métodos tensoriales para la determinación de diversas curvaturas, y a los de Maxwell, quien redujo a forma tensorial las leyes del electromagnetismo por él descubiertas.

El primer acercamiento de Einstein a la nueva matemática fue a través de los trabajos de Maxwell. Este verdadero sabio utiliza legítimamente la transformación de coordenadas, esto es, la emplea con el fin de determinar de la manera más exacta posible la naturaleza del fenómeno electromagnético.

Einstein “el astuto” ve aquí la posibilidad de medrar con esto y, desnaturalizando por completo los conceptos de Maxwell respecto de la velocidad de la luz y su método de transformación de coordenadas, inventa una transformación por medio de la cual, con solo el pensamiento, *reduce el espacio y dilata el tiempo*, acción que constituye el alma de su engendro de la teoría de la relatividad.

Ya en plena madurez intelectual, ante el reto de nuevas y maravillosas tareas teóricas, necesitado de los instrumentos indispensables para establecer la ecuación omnicomprensiva, por medio de la cual pudiera determinar la relación universal entre materia, espacio, tiempo y energía, vuelve la vista a la matemática vectorial y tensorial, la cual había tenido un gran adelanto.

Utiliza entonces el álgebra de vectores y tensores para darle la configuración apropiada a la ecuación básica de la teoría general de la relatividad,

$ds^2 = -dx^2 - dy^2 - dz^2 + dc^2 t^2 [ds^2]$ , que en su forma actual sólo expresa la parte invariante de la fórmula y lo hace en el lenguaje matemático tradicional. Einstein agrega el término de la métrica y da a la totalidad la forma indicial, con lo cual aquella fórmula queda de la siguiente manera:

$$ds^2 = g_{\mu\nu} dx_\mu dx_\nu \quad (\mu: 1, 2, 3, 4, \nu: 1, 2, 3, 4).$$

Esta estructura matemática es la que sirve de base para la constitución de todos los tensores que integran la llamada ecuación de campo de Einstein.

En sus noches de claro en claro y sus días de turbio en turbio, Einstein dio en pensar que la materia producía un campo por medio del cual ejercía una acción, no sobre otras partes de sí misma, *sino sobre el tiempo y el espacio*, y que éstos, a su vez, actuaban de cierta manera sobre la materia.

En su teoría general de la relatividad, Einstein había llegado a la conclusión de que la gravedad era la causa de la deflexión de un rayo de luz hacia el centro de fuerza de un cuerpo masivo cuando pasaba por las inmediaciones de éste, lo cual no era nada nuevo, ya que se desprendía lógicamente de la mecánica newtoniana y Newton mismo había tomado nota de ello, como lo demostramos en una cita de su *Principia...* que hemos hecho anteriormente en este mismo trabajo.

La consecuencia lógica que se extrae del fenómeno de la deflexión de la luz es que un objeto material ha ejercido sobre otro de la misma naturaleza, *a través del espacio y en un tiempo específico*, una fuerza física de atracción.

Pero para la obnubilación relativista se trata de que un objeto material actúa físicamente, produciendo cambios físicos (su curvamiento), sobre lo que sólo son el continente de la materia y la duración de sus movimientos, el espacio y el tiempo, y únicamente a través de ellos eventualmente afecta al otro objeto guiando su camino por la curvada senda espacio-temporal.

La deflexión de la luz por efecto de la gravedad le dio a Einstein el motivo para formular una novedosa teoría del campo gravitacional.

De acuerdo con ésta los cuerpos masivos ejercen una acción sobre el espacio-tiempo

circundante que consiste en la formación de un campo en el que aquel continuo es curvado (el espacio se curva y los relojes se alteran (el tiempo discurre más lentamente)). *La gravedad es, entonces, la fuerza que produce la curvatura del espacio y la ralentización del tiempo.*

Establecida esta premisa, se presenta ante Einstein la imperiosa necesidad de elevar esta conclusión al nivel de una propiedad física general de la materia y establecer la ecuación que la exprese de manera plena. Para eso tiene que encontrar una fórmula que, por un lado determine las propiedades de la materia que producen la gravedad o la fuerza activa general y, por el otro, establezca el grado de curvatura del espacio-tiempo que corresponde a un nivel dado de acumulación de materia.

El avance científico previo había preparado meticulosamente la materia prima que el sabio habría de requerir para su gran estafa: el cálculo absoluto (el álgebra de vectores y tensores), los tensores de Riemann y Ricci, el tensor del campo electromagnético de Maxwell y el tensor de gravedad de Newton.

El cálculo absoluto es tomado íntegramente por Einstein, quien lo recibe a través de Grossman, su asesor en la ciencia matemática, y en colaboración con él lo desnaturaliza totalmente. Tanto el tensor métrico como el tensor físico incluyen ahora la dimensión ilusoria del tiempo  $t$  ( $ct$ ); *representan un continuo cuadridimensional, lo cual, como ya lo hemos demostrado exhaustivamente, es un total despropósito.*

Incidentalmente, diremos que lo único que Einstein aportó al cálculo absoluto fue el sesudo truco matemático llamado “la convención de Einstein”, por la cual se considera que la existencia de índices repetidos en una ecuación significa que los elementos que los tienen deben sumarse; entonces es posible eliminar el símbolo de la sumatoria  $\Sigma$ . En este trabajo se agotó toda la capacidad matemática del sabio.

El tensor métrico indica, en la mecánica racional, el tipo de sistema coordinado en el que se representa el tensor invariante y los valores que en él tienen las unidades de vector. Al introducirse la nueva dimensión espuria, a la cual se le coloca un signo distinto del que tienen las otras tres, se distorsiona

por completo la representación del tensor invariante, la cual es entonces inoperante para realizar sus funciones de reflejo científicamente exacto de la naturaleza del fenómeno físico; por el contrario, *se le convierte en una contrahecha y risible caricatura de la realidad.*

El tensor de Ricci, por medio del cual se pretende determinar la curvatura del espacio-tiempo, es sometido a esta maniobra deformante desde dos frentes: cuando se utiliza el tensor métrico para fijar el sistema de coordenadas al que se va a incorporar el tensor invariante, y en el momento de especificar los vectores de este último, pues se añade el inexistente vector del tiempo  $t$  ( $ct$ ) a los tres vectores de las clásicas tres dimensiones; el resultado, obviamente, es una aberración matemático-geométrica que adultera por completo la naturaleza del tensor de Ricci, de tal suerte que con esa herramienta es imposible no sólo establecer la curvatura del espacio-tiempo, sino tampoco ninguna característica de cosa alguna.

Haciendo gala Einstein de su potestad matemática, además de la deformidad con que de origen dota a su versión del tensor de Ricci, también lo somete a manipulaciones por las cuales lo reduce a su expresión mínima (lo contrae) para dejarlo a niveles manejables por su ineptitud algebraica.



*Ni el tensor de Ricci original, tampoco la grotesca parodia realizada por Einstein, poseen la potencia de medir algo inexistente como la curvatura del espacio tiempo. El espacio no tiene ninguna entidad material, y por eso carece igualmente de una superficie definida a la cual se pueda aplicar el tensor de Ricci (original o adulterado), el cual por definición mide la curvatura de una superficie física, material. Pero la audacia de nuestro sabio no tiene límites. En lugar de demostrar cómo es posible medir la curvatura o lo que sea de un ente sin materialidad, desposeído de corporeidad y por tanto de superficie o interioridad, remite la verificación de su dicho a "thoughts experiments" con partículas de prueba (es decir, experimentos exclusivamente mentales) y a las mismas órbitas planetarias, cuya trayectoria ya había sido definida por Kepler y Newton.*

Einstein considera que la teoría de la gravitación de Newton, además de equivocada es insuficiente. Únicamente toma en cuenta la masa de los cuerpos y una dudosa fuerza atractiva que entre ellos existe. Se propone entonces establecer una ecuación más general, en la que en primer lugar se incluya su notable descubrimiento del continuo espacio-temporal, en segundo, se incorpore la nueva relación entre la materia y ese continuo, en la que se le da un lugar secundario al nexo entre las diversas porciones materiales, siempre mediado y determinado por el espacio-tiempo y, en tercero, se tome como la fuente de esa nueva relación no sólo la masa y la energía gravitacional de la materia, sino toda forma de energía que ésta contenga y de ella dimane.

Con esta finalidad recurre a las producciones científicas de la mecánica y la física relativas a diversos campos de la realidad y expresadas en forma de tensores. Se trata de los tensores del campo electromagnético, de otros tensores de distinto tipo relativos a diferentes fenómenos físicos y del tensor de la gravedad de Newton.

A todos ellos los engloba bajo la denominación de "tensor de stress de energía y momento".

Igual que en el caso de la parte izquierda de su ecuación, en el sector derecho somete los diversos tensores a la misma doble actividad adulterativa: la utilización del tensor métrico ilegítimo y la distorsión del tensor invariante que proviene de la inclusión en él del cuarto vector que irracionalmente representa el tiempo con una distancia,  $t(ct)$ .

El tensor de energía, bajo el pretexto de aplicar la falsa equivalencia de masa y energía de la ecuación  $e=mc^2$ , queda convertido así en un amasijo de los más diversos vectores adulterados, en un amontonamiento sin orden ni concierto de densidades, presiones, flujos, momentos, estreses, etcétera, los cuales tienen una metafísica naturaleza cuatridimensional y de los que no se puede obtener absolutamente nada, ningún factor común, mensurable, que sea el que ejerza una acción, también cuantificable, sobre el irreal espacio-tiempo.

Al llegar a este punto se plantea al relativismo el problema de relacionar los dos extremos de su ecuación de campo. En un lado, el derecho, se encuentra una caricatura de tensor, un amasijo de vectores malhechos con los que se pretende expresar un conjunto caótico de propiedades, características, estados, etcétera de la materia en una sola variable por completo irreal, *la energía y momento unificados*, producto quintaesenciado de la energía y momento de los componentes individuales, *algo inexistente* y, por tanto, de imposible expresión matemática y geométrica y, desde luego, sin potencia para producir cualquier efecto físico. Esto quiere decir que la energía y el momento unificados de la parte derecha de la ecuación no representan ningún ente con existencia real que pueda actuar sobre la realidad física.

En el lado izquierdo está colocado el llamado tensor métrico, el cual representa una entidad inexistente, el denominado espacio-tiempo, supuesto destinatario de la actividad del irreal *tensor de energía y momento*; en el mismo lugar de la ecuación se localiza una versión del tensor de Ricci, poderoso instrumento matemático éste cuya validez científica es nulificada cuando Einstein y sus secuaces lo someten a la distorsión que la ficción del espacio-tiempo cuatridimensional exige; esta variedad, completamente deformada, del tensor original, que en esta condición no puede expresar nada físicamente real, es reputada como la herramienta que se utiliza para medir el efecto del tensor de energía y momento sobre el espacio-tiempo, el cual se reduce a la curvatura de éste.

Conforme a la ecuación de Einstein, el campo creado por cada objeto material no es otra cosa que el espacio-tiempo curvado por el tensor de estrés de energía y momento, el cual determina el movimiento de los objetos que por él transitan. El campo

energizado imprime al objeto una trayectoria acorde con la curvatura del espacio-tiempo. La relación directa entre objeto y objeto está descartada en la ecuación de campo, por lo que se trata aquí de la relación entre el campo de un objeto y el movimiento en esa extensión de otro objeto. El campo es, entonces, *un medio* que opone una fuerza atractiva a la tendencia del objeto a moverse rectilíneamente; literalmente, lo jala hacia su curva. La trayectoria del objeto está determinada, de acuerdo con esto, por el resultante de dos fuerzas, la atracción del medio y la tendencia del objeto a moverse rectilíneamente.

La absoluta irracionalidad de la ecuación de campo de Einstein radica en que algo que no tiene entidad física, la *energía y momento* abstractos de la materia, medidos por un tensor que es una mezcla de varios tensores físicos desnaturalizados, es presentado ejerciendo una acción mediante la cual curva *el espacio-tiempo*-continuo metafísico inventado por Einstein y Minkowski- que es inexistente, sin materialidad alguna. Esta extensión imaginaria, completamente irreal, es considerada como un factor que produce efectos sobre la materia, determinando su movimiento.

*Hemos llegado a la cúspide de la irracionalidad einsteiniana: una ecuación, elaborada utilizando una burda adulteración del cálculo absoluto, por cuyo conducto se han mixtificado valiosos tensores matemáticos, físicos y mecánicos (de Ricci, Maxwell, Newton, etcétera), con la que se pretende cuantificar, mediante el uso de un instrumento desvirtuado, un efecto inexistente que procede de un agente irreal y actúa sobre un continuo cuadridimensional imaginario.*

Contrasta fuertemente la absoluta vacuidad, la total ausencia de carácter científico de la ecuación de campo de Einstein con la plenitud de la teoría de la gravitación universal de Newton. En ésta última *se trata de objetos físicos reales, que ejercen una fuerza auténtica, definida, que forma campos gravitatorios delimitados, por medio de la cual se relacionan entre sí de acuerdo con una ley que se expresa en precisos términos matemáticos.*

También hay un abismo entre Einstein y Newton en la forma en que cada uno de ellos valora su propia teoría. Einstein, con la altanería que se sustenta en la suprema ignorancia y la mayúscula estolidez,

considera que el guisote que está cocinando es una nueva teoría física, científicamente exacta, mil veces superior a la mecánica clásica galileano-newtoniana, y que es la base para, a su tiempo, determinar la naturaleza del universo, la cual, desde luego, deberá expresarse en una ecuación tensorial y estar en todo de acuerdo con los desatinados, absurdos y descabellados “principios” de la teoría de la relatividad. Por su parte, Newton, a pesar de la grandiosidad de su descubrimiento, investido con la modestia del sabio, expresa cuáles son los límites de su teoría (el “sistema del mundo”, la mecánica celeste) y hace votos porque su teoría de la gravitación, extendida a otros sectores de la realidad, *u otra concepción distinta*, constituyan la base sobre la cual los sabios del futuro puedan construir el edificio del conocimiento de todas las leyes del universo.

Como todo lo que sale de la mente de nuestro ilustre físico, su ecuación de campo es la nada matemática, geométrica y, por sus absurdas pretensiones totalizadoras, la nada cosmológica. No tiene ningún significado físico, ni valor científico alguno. *Es la nada, no otra cosa que la nada.*

Einstein y su colega Grossman despliegan una ardua actividad para dar brillo y esplendor a la carcasa inservible que han creado. Buscan, entonces, por medio de manipulaciones descaradas, que la ecuación de campo que han malparido sea simétrica, es decir, igualmente fútil en todos sentidos, también invariante (o covariante, como se dice en lenguaje tensorial), aunque las fórmulas einsteinianas todas, fatalmente, distorsionan y alteran la percepción de la realidad física, congruentes con las leyes de conservación de la materia y la energía, etcétera. Cada recurso que utilizan Einstein y Grossman para maquillar la ecuación de campo contribuye a hacerla más abstrusa, más ininteligible y, con ello, a reforzar su carácter místico, por lo que sólo los elegidos, los oficiantes de la iglesia relativista, y no los simples mortales, pueden comprenderla.

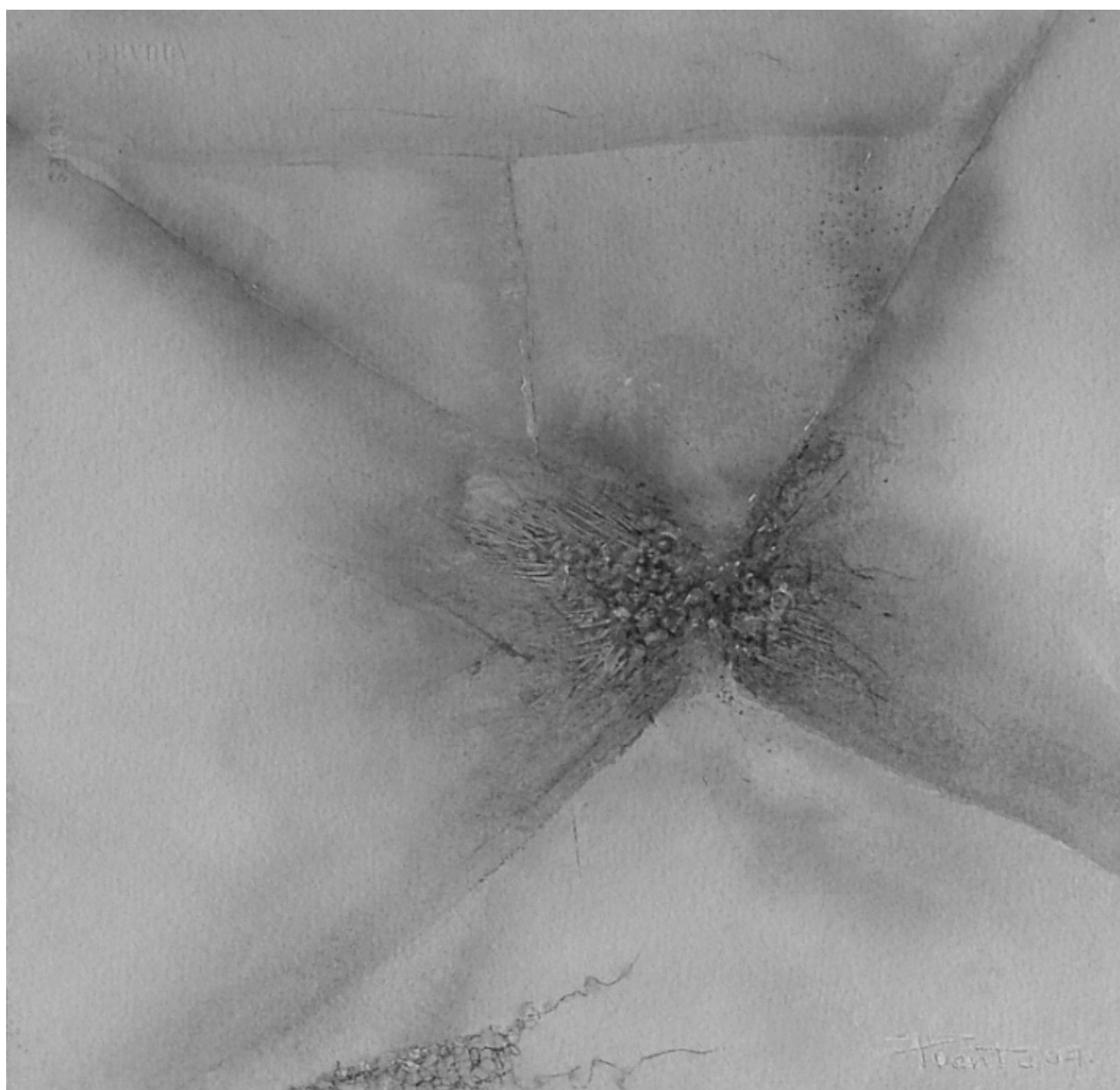
Una vez que, después de un arduo trabajo mental y de una que otra inspirada e iluminadora ocurrencia del sabio, el mamotreto ha quedado debidamente armado, y ya que la “ecuación de campo” de Einstein es una expresión abstracta, la más general, de las relaciones entre la materia, el espacio y el tiempo, se impone entonces la necesidad de hacerla descender del cielo a la tierra y



acomodarla a las más diversas condiciones concretas de esos elementos, es decir, hallar “soluciones” a la “ecuación de Einstein”. Los ilustres doctores de la curia relativista ponen todo su empeño en darle vida al esperpento matemático que el Sumo Pontífice ha inventado y lo aplican a los más heterogéneos estados de la materia, e incluso, en un golpe de audacia, a un espacio sin materia. Así, se fraguan las soluciones para el espacio sin materia, la materia en forma de polvo, incoherente, en estado fluido,

gaseoso, como plasma, etcétera. Y en la cúspide de este trabajo, se generalizan esos resultados para determinar la naturaleza de la materia en el universo y su relación con el tiempo y el espacio universales.

Surgen de esta manera las más irracionales cosmologías, de las cuales queda entronizada en la “ciencia” relativista la más descabellada y absurda de ellas, la teoría del “big bang”.





## ÉPOCA DE ORO DEL CINE EN HUALAHUISES

■ Napoleón Nevárez Pequeño\*

Nuestros pobladores, a principios de los años treinta, tuvieron la oportunidad de contar con este arte, ya que era común que nos visitaran húngaros o gitanos, quienes por cortas temporadas se establecían en nuestra comunidad proyectando películas mudas y sonoras en la cabecera municipal y sus rancherías.

Pero es hasta 1942 cuando don Juan José Benítez inaugura el bien recordado “Cine Variedades”, ubicado por la calle Hidalgo entre Amado Nervo y Juárez; tuvo como su brazo derecho a Gregorio Martínez Arredondo, operador de planta de un aparato de 16 mm y después de 35 mm y como ayudante a Felipe Rodríguez. Para el funcionamiento de esta terraza se contaba con una planta de luz de cuatro caballos, ya que la energía eléctrica se introduce en nuestro pueblo en el año de 1957.

En 1945 este cine es vendido a don Manuel García Treviño, quien lo establece a unos cuantos metros del anterior, quedando ubicado exactamente en lo que hoy es el número 202 de la calle Hidalgo, al poniente y con un nuevo nombre: “Cine Gloria”, en honor de una de sus hijas.

Gregorio Martínez Arredondo, conocido cariñosamente como “la polla”, continúa colaborando en esta empresa como manipulador de los aparatos, recogía los boletos el señor Fernando Pedraza García y como anunciador fungía el señor Carlos de León, quien de 15:00 a 16:00 horas daba a conocer las películas que se proyectarían por la noche, utilizando para ello un tubo de 10 m de altitud, en cuyo extremo superior estaban instaladas cuatro bocinas estratégicamente orientadas hacia los cuatro puntos cardinales, lo que

permitía que en todo el pueblo se escuchara con toda claridad la programación anunciada.

Dichas funciones se llevaban a cabo los sábados y domingos. Algunas de las películas que se recuerdan son “*Allá en el Rancho Grande*” con Tito Guízar; “*María Candelaria*”, escrita y dirigida por Emilio “El Indio” Fernández, en la que participan Dolores del Río y Pedro Armendáriz; “*Ahí está el Detalle*”, con Mario Moreno “Cantinflas”, Sara García, Joaquín Pardavé y Sofía Álvarez, y muchas otras películas de la Época de Oro del cine mexicano. La temática de las películas siempre era de entretenimiento, acción, suspenso, drama, comedia, pero lo que siempre se recuerda es que no existían escenas donde se incitara a la violencia, drogas o sexo.

Cabe recordar que el cine era una terraza que contaba con bancas de madera sin respaldo, donde cabían cómodamente cinco personas y, en un principio, para la compra de refrescos, aguas frescas y golosinas, tenía que hacerse antes o después de la función con el señor Daniel Cepeda, quien se ubicaba afuera de dicha terraza. Al pasar los años ya se contó con dulcería dentro de las instalaciones del mismo cine.

De 1945 a 1962 estuvo bajo la administración de su propietario, don Manuel García Treviño, para traspasarlo luego al señor Reynaldo García Garza a quien le toca vivir el avance tecnológico que hace posible que en la mayoría de los hogares cuenten con televisores que vienen a desplazar en las pequeñas poblaciones a las terrazas y salas cinematográficas, por lo que es cerrado en el año de 1964, para ser convertido en un local que se renta para bailes, graduaciones, actos con fines políticos, etc. y a partir del mes de agosto de 1998 abrió sus puertas la Maquiladora SEBER INTERNACIONAL, S.A. de C.V.

Considero que es importante dejar bien claro que en la etapa del cine de nuestro municipio, a la par del “Cine Gloria”, para precisar en el año de 1950 y hasta

---

\*Cronista de Hualahuisés, el “Vaticano de Nuevo León”. Maestro egresado de la Esc. Normal Miguel F. Martínez y de la ENSE. Abogado por la Fac. de Derecho y Ciencias Sociales de la UANL. Ha ocupado los cargos de Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL; Inspector Escolar de Secundarias Nocturnas de la SE; Presidente de la Asociación Estatal de Cronistas Municipales de Nuevo León, José P. Saldaña. A.C.

1954, existió el conocido “Cine Azteca”, el cual estaba ubicado en la casa marcada hoy con el número 68 de la calle 5 de Mayo Ote., propiedad de don Valentín Cantú Rodríguez, donde se establece los miércoles el llamado “Cine Azteca” de los hermanos Manuel y José César Tamez Avalos, originarios del vecino municipio de Mainero, Tamaulipas. Colaboraron como boleteros y acomodadores Jorge Archivaldo Cantú García, Alfredo Platas alias “el diablo”, Jesús Pequeño Nevárez, Roberto Tamez Cuéllar y Heriberto Rodríguez Luna “Beto la Perica”, como manipulador del aparato de proyección.

Para inaugurar la sala ubicada en los pasillos de esta gran construcción, se le encomendó a Toña Nacianceno la elaboración de cortinas hechas con arpilleras que fueron pintadas de color verde con anilina “del caballito” y colocadas en lugares estratégicos que no permitían que quienes transitaban por la calle tuvieran la oportunidad de presenciar las películas sin pagar. Como pantalla se utilizaba una gruesa sábana blanca, impecablemente limpia. Para estar cómodos los asistentes arribaban al lugar con sus propias sillas. A quien le correspondió anunciar la primera película fue a Armando González González, “la venada”, quien a bordo de un carro Ford, modelo 1930, sedán, color negro y con rines de madera, transitó por las calles de nuestro pueblo

y apoyado con una bocina invitaba a los habitantes a ver la magistral película del género de rumberas, “Embrujo Antillano”, en la que participaba la actriz María Antonieta Pons.

Para ingresar a la improvisada sala cinematográfica se aportaba la cantidad de cincuenta centavos (niños) y un peso (adultos); o en su defecto, las familias llevaban bolsas vacías del café K-cero y envolturas de jabón Palmolive, las cuales eran canjeadas por boletos.

Una característica de las funciones del “Cine Azteca” era que la gran mayoría de las películas proyectadas pertenecían a la etapa del cine mudo, por lo que quienes laboraban en esta sala cumplían una difícil encomienda que consistía en narrar, desde un lugar no visible para los espectadores, cada una de las escenas de acuerdo a su propia interpretación, lo que en muchas ocasiones causaba risa entre los asistentes, ya que se daban cuenta de que lo que ellos presenciaban no coincidía con lo narrado.

Considero que dejar testimonio de los Cines Variedades, Azteca y Gloria traerá gratos recuerdos para quienes tuvimos la oportunidad de ser parte de la vida de alguno de estos grandes centros de entretenimiento familiar.



## PRESENTACIÓN DEL LIBRO “MADEJA DE LEYENDAS Y RELATOS NORESTENSES”, DE ANASTACIO CARRILLO GUAJARDO, “TACHO CARRILLO”

■ Juan Antonio Vázquez Juárez\*

El pasado nueve de agosto de 2017, dentro de las actividades que desarrolla el programa cultural llamado “Miércoles Literarios desde la estación”, que se celebra en el edificio de la Casa de la Cultura de Nuevo León, dirigida actualmente por la licenciada Eva Trujillo Ramírez, en la sala Alfonso Reyes, se presentó el libro *“Madeja de leyendas y relatos norestenses”*, del autor Anastacio Carrillo Guajardo, “Tacho Carrillo”. Los presentadores fueron los maestros Jorge Santiago Alanís Almaguer, Héctor Jaime Treviño Villarreal, director del Archivo General del Estado de Nuevo León y un servidor, Juan Antonio Vázquez Juárez. Estuvieron presentes los familiares del autor, los miembros de la Academia de la Lengua Viperina y algunos integrantes del Monasterio de los Buitres, organización de entretenimiento cultural y deportivo a la que él pertenece y una gran cantidad de asistentes que abarrotó la sala.

Agradezco a mi compañero y amigo Anastacio Carrillo Guajardo, “Tacho Carrillo”, autor de la obra *“Madeja de leyendas y relatos norestenses”*, el haberme invitado como uno de los presentadores de su libro.

“Tacho Carrillo” nació en General Terán, N. L., el 12 de agosto de 1938. Fue el octavo de nueve hijos del matrimonio formado por el Sr. Emilio Carrillo López y la Sra. Rosa Guajardo Maldonado.

Tacho se casó con la señorita Noelia Betancourt Montalvo, el día 13 de enero de 1963, matrimonio que duró 50 años y 20 días, hasta el 2 de febrero de 2013 en que ella falleciera.

Procrearon 10 hijos, de los cuales sobrevivieron ocho: cinco mujeres y tres varones. En su juventud laboró vendiendo periódico, boleando calzado, haciendo mandados, vendiendo de modo ambulante, cobrando casa por casa cuentas perdidas, dibujando material didáctico sacado a escala de lo que traían los libros y, en algunos casos, de su propia inventiva. Practicó algunos oficios, gracias a que fue capacitado por el Instituto Mexicano del Seguro Social como soldador; por el Consejo Nacional de Fomento Educativo y por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (I.N.E.A.), como promotor cultural con el nombramiento de “Asesor capacitador de Organización Comunitario Rural”. Fue “Jefe de prensa y difusión” en General Terán durante 3 años y auxiliar administrativo Tipo “A” en la Secretaría de Educación y Cultura durante cuatro años.

Fue guionista y locutor circunstancial del programa promocional “nuestras palabras” del I.N.E.A., es fotógrafo, “pinta monos”, ayudó al Sr. Juan Márquez en la toma de fotografías en la “Escuela Normal Superior del Estado, “Prof. Moisés Sáenz Garza” durante los cursos intensivos de verano de 1963 a 1968.

Cuando laboraba como promotor en el INEA fue enviado a la Ciudad de Torreón, para leer cuentos y leyendas representando a Nuevo León, donde conoció a personas muy versadas en la narración oral como Beatriz Falero, Vivian Thirión y al más importante en estos menesteres: don Edmundo Valadés, creador, editor y director de la Revista “El Cuento”.

Conoció a Don Francisco López Medrano, poeta y cuentacuentos de Aguascalientes y a muchos más en este transcurrir del tiempo -30 años a la fecha-.

Tacho dice con respecto a ser poeta repentista: “En cuanto a lo de “poeta repentista”, me inicié en una visita que hice al programa de “Radio gobierno” para una entrevista sobre mi pueblo, donde Miriam de León era y es la conductora, donde participé como 9 años en la conducción del mismo, lo que dio lugar a la creación del programa en televisión nombrado “Orgullosamente

---

\* Egresado del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de la Normal Superior en licenciatura y maestría de la Especialidad de Ciencias Sociales, Maestría en Pedagogía modalidad a distancia de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco y Candidato a Doctor en Metodología de la Enseñanza por el Instituto Mexicano de Pedagogía, A.C., de Ciudad Victoria, Tamaulipas. Laboró en la Escuela Preparatoria Núm.3 de la U.A.N.L. y en la Unidad 19 A Monterrey de la Universidad Pedagógica Nacional. Email: jvazquez1955@gmail.com

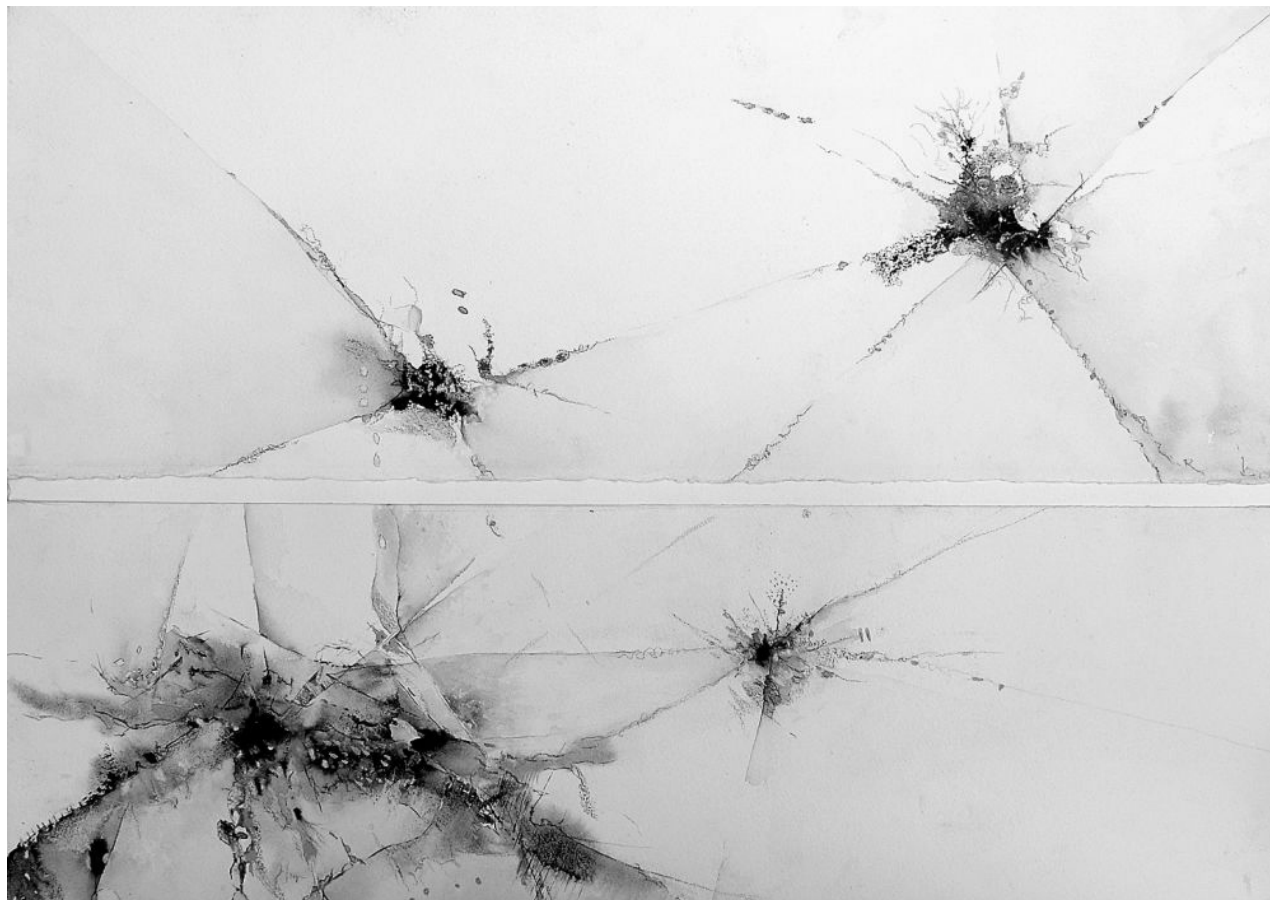
Bárbaros”, en el cual participé casi 4 años con una cápsula de dos minutos por emisión contando anécdotas campiranas, siendo el intermedio cómico entre las participaciones de los invitados: Historiadores, cronistas municipales, investigadores de distintas actividades, políticos, etcétera, etcétera.”

Carrillo Guajardo, promocionó el INEA en 14 programas de “La Escuelita” que condujo Rómulo Lozano Morales al lado de “Cascarita”, actuando con el nombre de “el Profesor Tachito”. Compartió con José Garza Santos -Pepe Charango- y su esposa 2 años en el programa “El Viejo Canto Norestense”. Ellos son los directores del “Tayer” en el que sigue compartiendo escenarios desde hace 23 años a la fecha.

Condujo durante un año el programa radial “Medio rural”, en Radio UDEM (Universidad de Monterrey). Como cuentacuentos, “Cuentero” o narrador, ha visitado: Venezuela, Colombia, Panamá

y Cuba -2 veces-; una vez a contar y la otra como poeta; con el grupo “Tayer” ha visitado muchas ciudades del vecino país y de México para participar en festejos importantes. En Cuba fue bautizado como el “Cuentero Mayor”.

Ha sido distinguido con 2 caracoles por AMENA, (Asociación Mexicana de la Narrativa Oral) quien homenajea a lo mejor de sus miembros en constancia, actuación, y originalidad, ha obtenido la medalla UDEM, 25 años, medalla al mérito sindical por INEA, medalla de honor al mérito “Gral. Manuel Mier y Terán”. Ha sido reconocido dos veces como personaje de la cultura popular, en las fiestas de la Ex Hacienda San Pedro, en Zuazua, Nuevo León, por el Centro de Información de Historia Regional “Celso Garza Guajardo” de la Universidad Autónoma de Nuevo León. La más reciente fue el 25 de junio de 2017, de donde se desprenden los siguientes versos que leyó a la concurrencia.



Presentación  
Hacienda San Pedro, Zuazua, Nuevo León, 25 de  
junio 2017

El viernes estuve aquí  
recuerdo bien el momento  
y muy feliz yo me fui  
con un reconocimiento.  
creo que lo merecí  
iba loco de contento.

Y hoy de presentador  
de un grupo ya conocido  
los que me han hecho el honor  
y mucho me han distinguido  
conocer el resplandor  
que no apagaré el olvido  
pues sembramos con amor  
algo ya casi perdido.

Esa música sabrosa  
que gozaron nuestros viejos;  
la redova esplendorosa;  
de la polca sus reflejos;  
y aquel vals color de rosa  
mazurca que de muy lejos  
nos llegó entre muchas cosas  
para ponernos parejos.

Esa música olvidada  
entró en recuperación  
y volver a ser cantada  
con la más pura intención  
ser nuevamente escuchada  
en cualesquier población  
bellamente ejecutada  
presentándose ocasión.

Y en este bello escenario  
en esta preciosa hacienda,  
en evento extraordinario  
por la cultura va en prenda  
recordando los inicios  
de fiesta y sus componendas  
San Pedro en tu beneficio  
lo hace cual carnestolendas.

Por eso, desde anteayer  
hubo y hay mucha alegría  
la "Uni" te invita a ver  
conjuntos de gran valía  
y oír que saben hacer  
con sus voces y armonías:  
y aquí está el Grupo Tayer  
y eso no es todos los días.

¡He dicho!



Tiene escritos varios libros y folletos de corto tiraje, entre ellos “Calaveras”, “Remembranzas”, de temas varios –“Poesía Rural Norestense”, “Poemas de amor y de reproche” y el primero de todos: “Anecdotario popular teranense”, gracias a una beca otorgada por PACMIC( Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias); cuenta con dos discos con su voz: “Así me lo contaron” ( Cuentos y Leyendas) y Poesía Rural Norestense, dedicada a los campesinos y a los árboles de la región.

Hoy nos congratulamos por la aparición del libro cuyo título es: *“Madeja de leyendas y relatos norestenses”*, que aparece bajo el sello editorial de Librería Vázquez

Es un texto tamaño media carta, compuesto por 136 páginas, un prólogo elaborado por el Maestro Héctor Jaime Treviño Villarreal que titula: “Tacho Carrillo el Cuentero Mayor” su índice comprende 31 leyendas y relatos del noreste a saber :

La calle del niño del aguacate, Serapio y Candelaria, Lencho, El indio de la cuesta de los muertos, La Santa Cruz, El bulto negro de la piedra parada, El jinete de la cueva de San Ramón, La historia del perro negro, La luz roja de Noria Blanca, El funeral fantasma, La coralillo, El carruaje de los Lermas, La leyenda de la lechuguilla, El fantasma de las vías de Estación Rodríguez, El padrino del más allá, La lámpara de Santa Martha, Leyenda de la pastora, Los dos amigos, La víbora de los 20 cuartos, El fantasma de la esquina de los nopales, La sombra en cruz que marcaba un tesoro, La leyenda de “La Sanjuanita”, El ahorcado de la Cruz Verde, Cenizas, La aventura de José Miguel, Mi experiencia en el Ejido “El Jarro” Dr. Arroyo, Nuevo León, La anciana de la leña, La pasajera de la Alameda, La rosa en la tumba, La bailadora del diablo y La gavilla del tecolote.

En su oportunidad, dentro de la participación del Maestro Héctor Jaime Treviño Villarreal, expresó: “En *“Madeja de leyendas y relatos norestenses”* encontrarán una serie de relatos, cuentos, anécdotas, sucedidos que van desde viejas leyendas del Nuevo León de ayer, hasta sucesos personales donde Tacho fue el testigo directo o actor de los mismos; nos habla de fantasmas, de bultos negros, del recordado relato del indio de la Cuesta de los Muertos, El perro negro, La bailadora del diablo, La pasajera de la Alameda, La magnífica leyenda de La Sanjuanita, La rosa

en la tumba, El fantasma de las vías de Estación Rodríguez y una veintena más de cuentos y relatos escritos de manera sencilla, ágil, directa, llegadora que hacen su lectura dinámica y agradable.

Tacho sabe y domina este maravilloso campo de la oralidad y lo transmite con galanura, gracia, ingenio y humor; es un Maestro en el arte de comunicarlo a la gente, su presencia en el escenario o al frente de una reunión hacen que las personas lo escuchen con atención y se sorprendan gratamente con sus rimas, al terminar se despide ufano, contento y se regodea con su triunfo.

Excelente este libro *“Madeja de leyendas y relatos norestenses”* y esperamos más aportaciones de Tacho Carrillo... ¡Ah! y también que grabe las viejas canciones que aprendió hace muchas décadas y una que otra de su autoría, sus amigos, especialmente los que asisten al Monasterio de Los Buitres se lo agradeceremos.”

Es para mí, un verdadero honor el haber sido copresentador de su más reciente libro.

Es digno de ser reconocido el esfuerzo literario plasmado en esta obra por nuestro amigo Anastacio Carrillo Guajardo, “Tacho Carrillo” el cual se verá recompensado cuando la adquieran y disfruten de su lectura. Enhorabuena por el autor y qué vengan muchos textos más.

Felicidades compañero Anastacio Carrillo Guajardo, “Tacho Carrillo”.



Sin Título

## APUNTES EN TORNO A “MALINCHISMO NACIONAL” DE SANTIAGO ROEL MELO.

■ Luis Alejandro Vallebuena Estrada\*

El último libro escrito por el prolífico historiador, Santiago Roel, es de especial interés para el estudio sobre el sentimiento del patriotismo que se generó en nuestro estado, durante la primera mitad del siglo pasado, además de que rescata un ramillete de vivencias, artículos, panfletos y notas periodísticas que dan cuenta de una transformación en las costumbres, los discursos y las prácticas culturales de la sociedad regiomontana de los años treinta y cuarenta del siglo XX.

En este trabajo, el licenciado Roel busca hacer una descripción de la penetración cultural norteamericana que empezaba a modificar los modos de vida de los mexicanos en general, y de los regiomontanos en particular, siendo al mismo tiempo una denuncia velada del acercamiento a las costumbres norteamericanas.

Aunque *Malinchismo nacional* vio la primera luz en el año de 1954, lo que se encuentra fuera de los límites temporales de esta investigación, el libro es un conjunto de textos que abonan al debate sobre la dirección que debía tomar el proyecto de nación mexicana, eso también coincide con el auge del movimiento panamericanista y el fortalecimiento de la industria ligera mexicana.

La obra empieza con una dedicatoria a los Héroes del 47, cuyas resonancias tuvieron especial importancia en la memoria colectiva de la ciudad de Monterrey, ya que, como es sabido, una de las principales batallas de la guerra México-estadounidense se libró en esta ciudad, pero también es una reivindicación de la memoria de los mexicanos que se han sentido derrotados frente a sus vecinos del norte y es también una manera más, que utiliza Roel para exaltar el patriotismo de los mexicanos.

Plinio Ordoñez reconoce en Santiago Roel a un fiel partidario del nacionalismo y de los valores representativos de la nacionalidad mexicana, por lo que, sin duda, éste debió haber sido un rasgo característico de la personalidad de su autor, lo que sin duda, fue uno de los motivos que lo impulsaron a escribir esta obra.<sup>1</sup>

Desde su prólogo, el autor reconoce que el libro debió haber tenido otro título más acertado, el cual podría haber sido “*El final de una patria*”, pues con él quería exaltar el entreguismo, a veces alegre de los mexicanos, hacía sus costumbres y tradiciones al tiempo que denuncia la proximidad del abismo hacia el cual caminamos ciegamente desde hace mucho tiempo sin que nos demos cuenta.<sup>2</sup>

El sentido que da a esta obra es una justificación clara, pues, desde su punto de vista, veníamos siendo invadidos y absorbidos por una corriente de malas prácticas y costumbres norteamericanas, introducidas subrepticamente en la vida diaria de todos los mexicanos. Entre estas prácticas la que más llama la atención es la introducción forzada de vocablos anglófonos dentro de la sociedad de Monterrey, por medio de publicidad y en la prensa de la época. Para Santiago Roel, el hecho de que la sociedad neoleonense se identificara con los ideales de consumo y de una vida utilitaria pregonados por la sociedad capitalista e industrializada de los Estados Unidos, constituía un delito de traición a los héroes nacionales, una lista de héroes que lo mismo incluye a Benito Juárez y a Los Niños Héroes, que a Silvestre Aramberry y Albino Espinoza.

Esto último es interesante, pues en esta obra se ve reflejada su amplia labor histórica en el ámbito local. Siempre llama ejemplos no sólo a los grandes héroes de la Independencia o la Reforma mexicana, sino también a los próceres del ámbito más local. Así

---

\* Licenciado en Historia y Estudios de Humanidades, egresado del Colegio de Historia y Estudios de Humanidades, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Autónoma de Nuevo León; miembro activo de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística, A.C.

---

1 Ordoñez op. cit

2 Roel Melo, Santiago. *Malinchismo nacional*, Ediciones Bachiller, Monterrey N.L. 1956.

también hace un continuo llamado a equiparar al ciudadano común y al industrial del siglo XX con los hombres de bronce de nuestro pasado.

Para Santiago Roel, el hecho de que imitemos como sociedad costumbres extranjeras que vienen del cine, la prensa y los otros medios de difusión, era un motivo de burla, pues en nuestra idiosincrasia mestiza se veían ridículas a sus ojos. Esto coincide plenamente con la condena que José Vasconcelos hacía de las costumbres norteamericanas por tildarlas de amaneradas y utilitaristas.

Sin duda, el objetivo primordial de Santiago Roel queda evidenciado al desentrañar tanto su discurso, como su concepción del patriotismo, donde el eje rector era lo que él mismo llamaba entreguismo alegre, haciendo una severa condena de este entreguismo, censurando la asimilación de este acercamiento a la cultura y a los modos de vida norteamericano por parte de los ciudadanos nuevoleonenses, aun en sus elementos más simples.

Santiago Roel dice sobre este llamado entreguismo: Voy a referirme al entreguismo espontáneo que la gente de Nuevo León hace risueña y hasta satisfecha, un entreguismo que nadie les exige, un entreguismo más bien ridículo, pero que en pocas generaciones ha tenido un efecto devastador en la moral nacional de México.<sup>3</sup>

Aunque el estado de Nuevo León era el puente natural de las mercancías que circulaban desde América del sur en dirección norte, la actitud abiertamente nacionalista y algunas veces anti norteamericana, se mostraba como una reacción de la defensa de la soberanía frente al rápido aumento del poder del sector empresarial local e internacional.

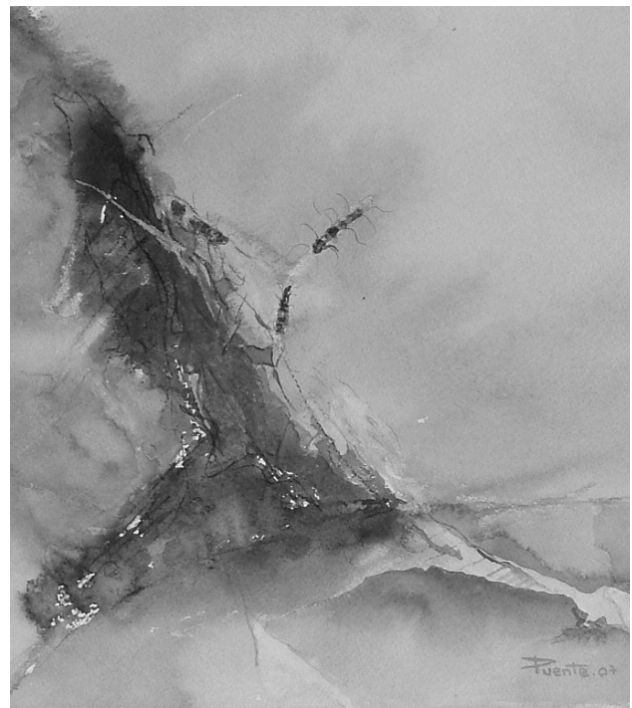
Por ello, desde el inicio de su mandato, el general Álvaro Obregón se empeñó en lograr, no solamente el reconocimiento del gobierno de Washington, sino también inició las negociaciones en el terreno comercial, en los llamados acuerdos de Bucareli de 1921.

Al respecto, el mismo licenciado Roel apunta: No me voy a referir al entreguismo forzado que injustamente nos imponen compromisos internacionales, que nos han sido impuestos por los

ignominiosos acuerdos de Bucareli, que entre otras cosas dieron preferencias a los anglos sobre los mexicanos en lo que se refiere a las indemnizaciones por los daños de la revolución mexicana.<sup>4</sup>

El mayor punto de división nacional, con respecto a los mexicanos y a sus vecinos del norte, desde la óptica de nuestro personaje, viene de los vicios del capitalismo corrupto que se empieza a implantar en nuestro país, en el ocaso de la primera mitad del siglo XX, pues en su opinión los grandes magnates norteamericanos son los responsables del acaparamiento de nuestros recursos naturales, especialmente los hidrocarburos y los minerales preciosos por parte de los monopolios industriales y comerciales extranjeros, con la complicidad de las autoridades gubernamentales mexicanas.

Santiago Roel es un personaje que es recordado por su labor en el ámbito político o en el terreno de la difusión histórica, sin embargo, este trabajo busca llamar la atención respecto a la importancia de sus ideas en el plano intelectual, que son de especial relevancia ante las tensas relaciones diplomáticas que experimentamos en la actualidad con nuestro vecino del norte.



Escucha el sonido

3 Idem

4 Ibidem.

## A CIEN AÑOS DEL NACIMIENTO DEL ARTÍCULO 3° CONSTITUCIONAL

■ Mtro. Miguel Ángel Frías Contreras\*

**E**n la muy noble y muy leal ciudad de Santiago de Querétaro, el 30 de noviembre de 1916, todos los presentes en el Congreso Constituyente firmaron un compromiso en el teatro Iturbide. Fue un compromiso por México, después de la acertada arenga que hiciera el Lic. Alfonso Cravioto Mejorada, quien señaló:

*“...olvidemos nuestros resentimientos personales y dejemos a un lado todas nuestras bajas pasiones y levantando el espíritu hasta la excelsitud de la patria, fija la mente tan solo en los grandes ideales, en perfecta solidaridad y en completa unión, trabajemos por la mejor solidez de nuestras instituciones políticas, por la mayor grandeza de la patria... (1)*

Es hasta el día miércoles 13 de diciembre, un día frío y nublado, en el que se iniciaría la discusión del Artículo 3°. Constitucional. El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la República, Venustiano Carranza Garza, sabía que iba a ser una sesión difícil del Constituyente, sobre todo por la pasión que despertaba el carácter del Artículo 3°, y por ello decidió asistir enviando una misiva al Congreso que asentía: *“... que tendré la satisfacción de concurrir a los debates cuando se trate de discutir el artículo 3o., del referido proyecto”*.

Por otro lado, enterado estaba que el Presidente del Congreso, el jalisciense Lic. Luis Manuel Rojas Arreola, aún y cuando lo consideraba de sus confianzas, tenía la intención de inscribirse en la lista de oradores en contra de la propuesta del ejecutivo de este último

\* Profesor de tiempo completo Asociado A de la Facultad de Salud Pública y Nutrición de la UANL. Vicepresidente (2017-2018) de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística A.C. Ha escrito los libros: “La Familia Sobrevilla, del Valle de las Salinas a Lampazos de Naranjo, siglos XVII al XIX” y “Crónicas e Historias Contemporáneas (1950 – 1970)”; Coautor en el libro “70 años de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística”; Ha escrito artículos en la revista de historia de la UANL “Actas”, en la revista de historia “Atisbo” “Reforma Siglo XXI” y “Roel” de la SNHGE además de haber presentado trabajos de investigación histórica.

artículo, por lo que en ese lapso lo sustituyó el yerno del “Primer Jefe”, el General Cándido Aguilar Vargas (esposo de Virginia Carranza Salinas) en tan dura labor. Eran las 4:40 de la tarde cuando se incorporó el Primer Jefe a la sesión y mientras se iniciaba, Venustiano Carranza pensaba en su propuesta y escuchaba al fondo la voz del Secretario:

*“Se hace saber tanto a los diputados como al público, que no se debe fumar durante las sesiones”*.

“Pero, ¿qué tiene de malo mi propuesta?” pensaba, al mismo tiempo que se atusaba el bigote y se arreglaba la barba, recordando la estructura del artículo:

*“Habrá plena libertad de enseñanza; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, y gratuita la enseñanza primaria, superior y elemental, que se imparta en los mismos establecimientos”*.

Ensimismado, el Primer Jefe le daba vuelta en la cabeza la razón por la cual el Lic. Rojas tomaría la palabra, aunque ya había escuchado que le faltaba fuerza y determinación a la propuesta, ya que no se establecía una clara separación del estado con la iglesia. Habría que escuchar la argumentación.

Una vez iniciada la sesión, la Comisión revisora del “Proyecto de Constitución”, respecto al Artículo 3°, dio lectura al Dictamen, elaborado previamente el 9 de diciembre, llegando a la siguiente conclusión:

*“Primera.- No se aprueba el artículo 3° del proyecto de Constitución.*

*“Segunda.- Se substituye dicho artículo por el siguiente:*

*Art. 3°.- Habrá libertad de enseñanza; pero será*



*laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.*

Muchos otros congresistas, como el Lic. Félix Fulgencio Palavicini Soria, se manifestaban en los pasillos respecto a apoyar la propuesta del Primer Jefe o no hacerlo, ya que implicaría ir en contra de la participación de la religión en la educación, situación frágil y a la vez con un gran compromiso teológico-económico y político que se encontraba detrás, como sustento y que de alguna forma se oponía al concepto de libertad.

El artículo tuvo que ser mandado a revisión nuevamente por la Comisión, la cual en voz del General Francisco José Múgica Velázquez, representante del 15°. Distrito por el Estado de Michoacán y compañero del Prof. Jesús Romero Flores, entre otros, comentó:

*“... la comisión lo ha hecho porque vio, porque sintió que no estaba allí; en ese proyecto, todo el radicalismo que necesita la Constitución para salvar al país; porque la comisión vio un peligro inminente, porque se entregaba el derecho de las masas y porque se le entregaba, señores, algo más sagrado, algo de que no podemos disponer; la conciencia del niño, la conciencia inerme del adolescente.”*

Después de agotar los convencionalismos parlamentarios y de llevar a discusión por tres días este artículo Constitucional, según se consigna en el Diario de Debates, la votación final fue de 99 votos a favor (63.05%) y 58 votos en contra (36.95%).

Entre los que se manifestaron finalmente a favor, por ejemplo, por el Estado de Nuevo León, fueron dos: el Lic. Luis Ilizaliturri Ardines, quien representaba el 3er. Distrito, Ilizarriturri era linarense, liberal de cepa, maderista por convicción, y el Coronel Ramón Gámez Treviño, oriundo de Salinas Victoria y representante del 4to. Distrito. Se manifestaron en contra, los siguientes cuatro: Manuel Amaya, Reynaldo Garza, Agustín Garza González (suplente de Plutarco González) y José Lorenzo Sepúlveda (suplente de Nicéforo Zambrano). (2)

Cabe destacar que la discusión de este artículo se considera como “Debate Notable”, por

la capacidad de análisis y argumentación de los diputados que se manifestaron tanto en pro como en contra, y a la riqueza de información vertida en el ámbito jurídico, así como en el histórico. Finalmente, quedó su redacción de la siguiente manera:

*“Art. 3º.- La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares”.*

*“Ninguna corporación religiosa, ni ministro de ningún culto podrá establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria”.*

*“Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial”.*

*“En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.”*

He aquí el nacimiento del Artículo 3º Constitucional. Habrá que analizar si cumple actualmente con el carácter de cuando fue redactado y nos permite realmente la libertad con que fue señalado o si requiere nuevamente ser debatido.

## FUENTES CONSULTADAS

Romero Flores J. *Historia del Congreso Constituyente*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México – Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, México, D. F. año 2014. p.p. 18 – 21.

Marván Laborde I. *Nueva Edición del Diario de Debates del Congreso Constituyente de 1916 – 1917*. Ed. Suprema Corte de Justicia de la Nación. México, 2005.





## SANTIAGO, EL JARDÍN DE NUEVO LEÓN

■ Juan Alanís Tamez\*

Es *Santiago, Nuevo León*, el municipio turístico por excelencia, enclavado en el corazón del Estado, en la zona centro, la más fértil, ubicada en las inmediaciones de la *Sierra Madre Oriental*, formando la parte medular del *Parque Nacional Cumbres de Monterrey*; de sus entrañas brotan frescos manantiales de los ríos: *Pilón, Ramos, San Juan y Santa Catarina*; existen dos cascadas importantes: la tradicional e internacional “*Cola de Caballo*” y la no menos bella y de superior altura conocida como “*El Chipitín*” en *Potrero Redondo* y una innumerable cantidad de pequeñas cascadas, como las localizadas río arriba de Las Adjuntas, cuyo recorrido sólo puede efectuarse con un mínimo de equipo de montaña, buena condición física y siguiendo la ruta río abajo, partiendo de Potrero Redondo, cruzando, trepando, sumergiéndose en túneles y dejándose caer de las mencionadas cascadas desde 3 o 4 m. de altura hasta 10 o 12 m. o a rapel, a los azules lagos que se forman como espejos con múltiples colores reflejantes; este hermoso recorrido es ideal para los excursionistas amantes de los paisajes poco vistos por el hombre; no es necesario equipo de gran montaña ni mucho menos, pero sí, ir dispuestos a las emociones gratas, al paseo original, al contacto con la naturaleza, con el agua a un esfuerzo pagado con creces, por el poder de disfrutar de este recorrido turístico, propio de jóvenes con madurez en sus decisiones u hombres maduros con buena condición física, ambos con buen sentido común.

Las montañas de *Santiago, N. L.*, poseen picos de más de 2,000 m. de altura; en sus bosques abundan los pinos, encinos y algunos nogales, los primeros dos, presentan una buena cantidad de variedades. Los caminos de terracería son ideales para recorridos turísticos en motocicletas, trimotos, jeeps o camionetas, como suelen hacerlo muchos paseantes aficionados al aire puro; estos paseos incluyen los más variados cañones como el de *San Isidro o el (de El Álamo)*, ejidos típicos de arquitectura serrana con características propias del noreste mexicano, hechas

con troncos de pino, teja sacada a golpe de hacha y adobes de arcilla con zacate, para hacer las añosas cocinas, que lanzan por sus chimeneas, los humos que avisan de la preparación de los diarios alimentos y en sus proximidades, se aspiran los más ricos olores, que invitan a saborear los ricos platillos regionales, en *Laguna de Sánchez, Ciénega de González, San José de las Boquillas, San Juan Bautista, El Tejocote* y muchos ejidos más.

*Santiago, N. L.* se llamó originalmente El Valle del Huajuco, este nombre (Huajuco, Guajuco, Guazuco o Cuajuco) significa “lugar de las aguas o lugar de abundancia de las aguas”. Algunos de sus paseos, además de las cascadas, están relacionados con el agua como el arroyo “*La Chueca*” en *Los Cavazos*, con servicios de asadores y mesas para preparar alimentos en un buen día de campo. Los principales centros vacacionales, públicos y privados, se encuentran cerca de la presa Rodrigo Gómez (La Boca), los más con alberca de todo tipo y tamaño. Las aguas termales llamadas “El Bañito” en el lugar conocido como *Los Canelos*, ubicadas a un kilómetro río abajo de la gruta natural de *La Ermita*, son ideales en otoño e invierno y en la Presa La Boca, son un ensueño los paseos en lancha o catamarán, moto acuática o esquí.

Dos corredores turísticos artesanales se han desarrollado gracias al arte culinario de la variada gastronomía regional y la creatividad de los artesanos que le arrancan a la tierra piedra, sillar, carrizo y raíces, para transformarlas en piezas artísticas útiles. Estos corredores son la Carretera Nacional y la carretera El Cercado-Laguna de Sánchez respectivamente.

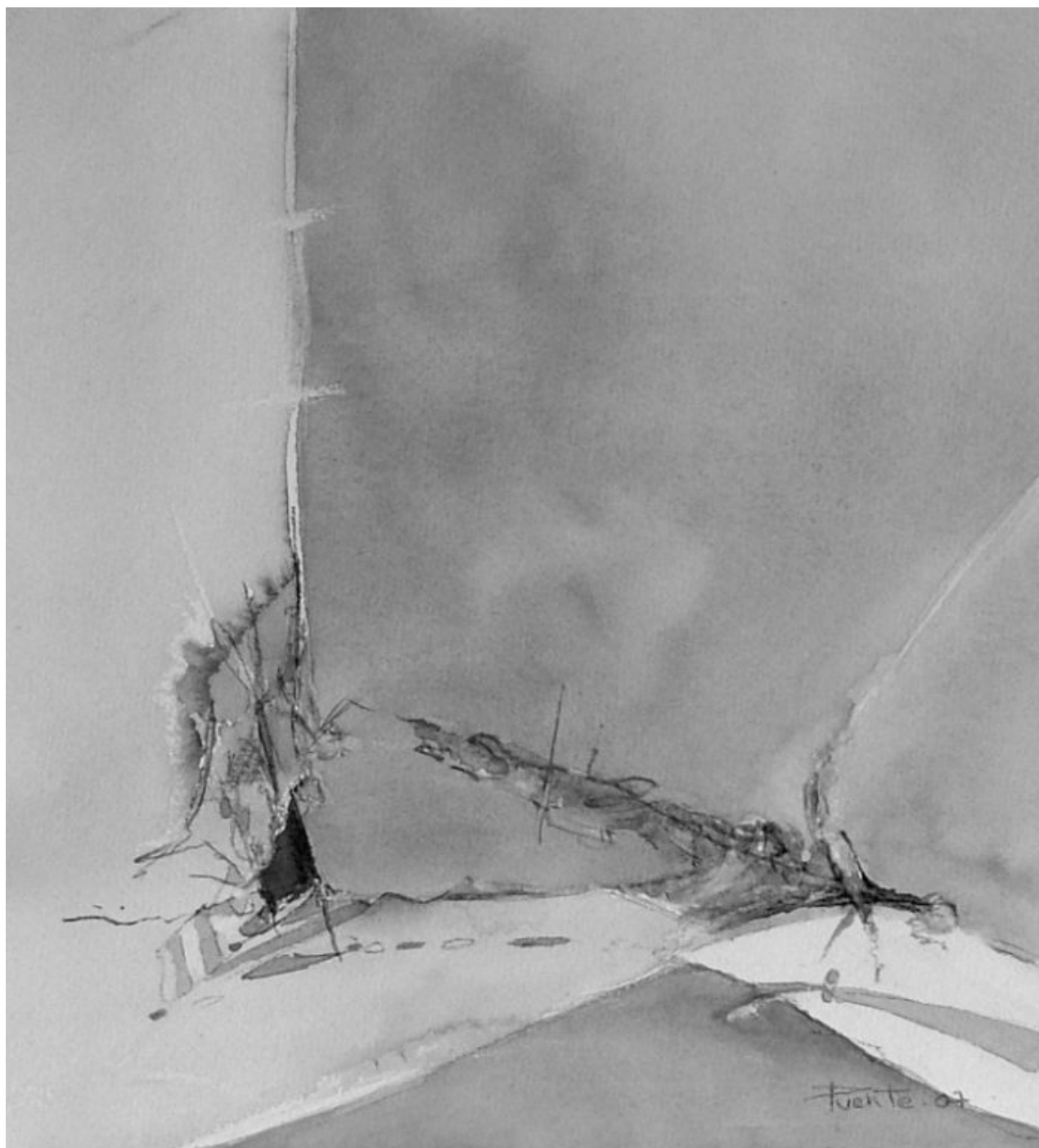
Son ya muchos sitios que ofrecen al turista la oportunidad de hacer recorridos sobre burros, mulas o caballos, mientras los familiares disfrutan de los ya clásicos elotes en pieza o desgranados, otros espacios disponen de trimotos o carritos motorizados.

Todo un mundo de olores y sabores despiertan las

\* Cronista de Santiago, Nuevo León

múltiples opciones de las *“cocinas de la carretera”*, como las llaman los turistas; éstas pueden ofrecer *“buffet”* hasta en 48 pesos, eso significa comer hasta llenar por esa cantidad, disfrutando de caldo de res, arroz (blanco o amarillo), el asado de puerco, pollo a

las brasas, chicharrones en salsa verde, salchichas (con tocino) asadas, guisado de res, costillas de puerco con calabaza y elote, carne asada, frijoles refritos con veneno, frijoles a la charra, quesadillas, variados postres, entre muchas opciones más.



# EL GENERAL JOAQUÍN AMARO EN MONTERREY (1923)

■Oscar Abraham Rodríguez Castillo\*

El general Joaquín Amaro fue uno de los militares más sobresalientes de la Revolución Mexicana. Su fama se forjó en el campo de batalla. Al mando de los “rayados”<sup>1</sup> jugó un papel importante en la victoria del ejército constitucionalista en Guanajuato que prácticamente acabó con los villistas y, posteriormente, durante los gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, fue pieza clave en la profesionalización de las fuerzas armadas que le valieron el apodo de “El perro guardián del ejército”.<sup>2</sup>

Para 1920, con apenas 31 años de edad, obtuvo el grado de general de división. A finales de ese mismo año, fue nombrado jefe de la tercera zona militar conformada por los estados de Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí, cuyo cuartel general se encontraba en la ciudad de Saltillo, a una corta distancia de la capital regiomontana.

Antes de ocupar el cargo, Amaro procuró rodearse de militares de confianza en las jefaturas de los estados que estaban dentro de la zona bajo su mando. Los nombramientos de los generales José Hurtado, Andrés Figueroa y Francisco Urbalejo como jefes de operaciones en los estados de Nuevo León, San Luis Potosí y Coahuila, respectivamente, fueron resultado de las gestiones realizadas por Amaro en la Secretaría de Guerra y Marina. A partir de 1923 ocupó por un breve periodo la jefatura de operaciones militares en el estado

de Nuevo León tras quedar disuelta la tercera zona militar.<sup>3</sup>

A pesar del poco tiempo que estuvo en la ciudad, Amaro se distinguió por dos cosas: la disciplina férrea que inculcaba a sus tropas y, a diferencia de otros jefes de operaciones, por mantenerse al margen de la política. Lo anterior le ayudó a obtener la confianza de la élite económica de la ciudad.

Prueba de esta confianza fueron las palabras dirigidas a Amaro por parte de la Cámara Nacional de Comercio, Industria y Minería del Estado con motivo de la inauguración del Campo de Maniobras Militares en la ciudad:

Muy grandes y merecidas son, en efecto, las simpatías que el Gral. Amaro y su oficialidad se han captado entre nosotros, así como los elogios que se hacen no solamente por su admirable organización y disciplina sino también de sus finas maneras y de su exquisito trato. La Cámara Nacional de Comercio, Industria y Minería del Estado, o sea el cuerpo representativo de los más altos intereses sociales de nuestra ciudad, ha querido significar al estimable jefe militar en reconocimiento por esas galanterías [...].<sup>4</sup>

También fue aplaudida su participación en el desfile tradicional del 16 de septiembre de 1923 a través de la sección *Vida en la Ciudad*. En ésta, se destacó la organización y disciplina exhibida por el contingente militar en el desfile resaltando el hecho de que “hacía ya muchos años que en Monterrey no se presentaba un desfile militar tan brillante y completo como el que se efectuó el día de ayer. Las fuerzas que dependen del Sr. Gral. Joaquín Amaro [...] pusieron de relieve el grado de adelanto, de organización y disciplina del Ejército

---

1 \* Biblioteca Capilla Alfonsina, Universidad Autónoma de Nuevo León. Licenciado en Historia y Estudios de Humanidades, egresado del Colegio de Historia y Estudios de Humanidades, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Autónoma de Nuevo León; E. Mail: orodriguez.cien@gmail.com

Las fuerzas de Amaro fueron bautizadas como los “rayados” debido a que usaban los trajes de prisioneros de San Juan de Ulúa que Carranza envió a Obregón para uniformar a sus tropas. Bojorquez, Juan de Dios, *forjadores de la Revolución Mexicana* localizado en el sitio web Biblioteca digital Bicentenario. [En línea; consultado el 17 de junio del 2013]. URL: <http://www.bicentenario.gob.mx/.../ForjadoresDeLaRevoluciónMexicana>.

2 CORDOVA, Arnaldo (1972). *La formación del poder político en México*. México: Editorial Era; p. 51.

3 Archivo General del Estado de Nuevo León, en adelante AGENL. Fondo Militares. Caja 440, 1922-1923, documento con fecha del 25 de febrero de 1923.

4 *El Porvenir*. Septiembre 25, 1923; p. 4.



Subterráneo

Nacional”.<sup>5</sup> Otro de los reconocimientos hechos a Amaro se debió al éxito de la banda de guerra bajo su mando en la gira que ésta realizó por Estados Unidos.<sup>6</sup>

Como se puede apreciar, la disciplina que Amaro imponía a sus tropas causaba admiración en la sociedad debido a que no sólo se presentaba dentro del cuartel, sino que era mostrada públicamente. En ese sentido, Amaro intentó establecer lazos entre el ejército y la sociedad. Así lo manifestó en la invitación abierta que hizo a los regiomontanos para que participaran en los concursos y eventos deportivos a realizarse con motivo de la inauguración del Campo de Maniobras de Monterrey. En palabras de Amaro: “es el propósito del suscrito obsequiar a los vencedores en los diversos números, una copa con inscripción alusiva que sea a manera de afectuoso recuerdo y evidencia de los buenos propósitos que animan al elemento militar para estrechar sus

vínculos con la sociedad”.<sup>7</sup>

Además de la disciplina, Amaro fomentó el estudio y el deporte en sus tropas, pues consideraba que el soldado debía tener una formación integral con el fin de garantizar su compromiso y lealtad al Estado. La preparación constante de las fuerzas castrenses era una de sus prioridades, y para lograrlo inauguró dos campos de maniobras durante el mes de enero de 1923 en Saltillo y Nuevo Laredo, y uno más en Monterrey a finales de septiembre del mismo año.

La importancia de los campos militares consistía, según el Departamento del Estado Mayor de la Tercera Zona Militar, en lo siguiente: “el soldado para poder alcanzar el mayor grado de adelanto en su instrucción práctica y en la conservación de sus músculos, necesita necesariamente un lugar acondicionado *ex profeso* para llevar con feliz éxito el aprendizaje de su profesión”.<sup>8</sup> Para Amaro, la eficacia de los campos de maniobras en la formación de soldados estaba más que probada y consideraba necesario el establecimiento de campos similares en todas las regiones militares del país.<sup>9</sup>

Por otra parte, Amaro se mantuvo fiel a su postura de permanecer alejado de asuntos extra militares. Dicha postura fue reconocida por los editorialistas del periódico *El Porvenir*, quienes lo destacaron como la excepción a la regla en medio de la prematura carrera por la presidencia de la república en la que se vieron involucrados algunos jefes militares.<sup>10</sup>

Esta postura toma más realce si se considera que para esos años las actividades del jefe de operaciones no estaban muy bien delimitadas como quedó de manifiesto en la Junta de Gobernadores de 1921 donde se acordó: “gestionar que se limiten y definan por modo expreso y sin lugar a dudas, cuáles son las facultades de los jefes de operaciones militares en las entidades donde operan en relación con las autoridades locales”.<sup>11</sup> Y es que en general los jefes de operaciones se habían convertido en un dolor de cabeza para los gobiernos estatales, pues

5 *El Porvenir*. Septiembre 17, 1923; p. 4.

6 *El Porvenir*. Octubre 10, 1923; p. 4.

7 *El Porvenir*. Septiembre 9, 1923; p. 5.

8 AGENL. Fondo Militares. Caja 440, 1922-1923, documento con fecha del 31 de enero de 1923.

9 *Idem*.

10 *El Porvenir*. Junio 9, 1923; p. 3.

11 AGENL, Fondo memorias de gobernadores, Juan M. García, 1922.



éstos intervenían en asuntos ajenos al ámbito militar, como la política y el comercio, valiéndose de las armas para imponer sus condiciones.<sup>12</sup>

Amaro demostró su desinterés por los asuntos políticos en el conflicto electoral de 1923 en Nuevo León. En efecto, la contienda por la gubernatura entre Alfredo Pérez y el gral. Porfirio González había subido de intensidad por lo que se vaticinaba una jornada electoral violenta. Sin embargo, el patrullaje realizado por las fuerzas federales evitó que se presentaran disturbios graves ocurriendo sólo incidentes menores.

La postura de Amaro de no favorecer a ninguna de las facciones políticas no se modificó en los meses posteriores. Las fuerzas a su mando garantizaron la entrada al Palacio de Gobierno de la nueva legislatura, partidaria de la candidatura de Pérez, evitando así el enfrentamiento entre los grupos que apoyaban a uno y otro candidato. Los partidarios de González, ante la vigilancia federal, optaron por establecer su propia legislatura en el Hotel Bridge.<sup>13</sup>

Pero tampoco dudó cuando recibió la orden de Obregón para desalojar a la legislatura “atrincherada” en el Palacio de Gobierno tras decretarse la desaparición de poderes del estado. Amaro conminó a salir del recinto oficial a Pérez y sus seguidores y, posteriormente, brindó las garantías necesarias a Anastasio Treviño Martínez, quien había sido nombrado gobernador provisional.<sup>14</sup>

Su estadía en Monterrey se vio interrumpida por la rebelión delahuertista. Al frente de las fuerzas federales, Amaro salió de Monterrey rumbo a San Luis Potosí para ponerse a las órdenes de Obregón, siendo sustituido interinamente en la jefatura de operaciones por el gral. J. Espinoza Córdova.<sup>15</sup>

Ya no regresaría a Monterrey. En 1924, una vez derrotadas las fuerzas rebeldes, Obregón requirió de sus servicios para dirigir la Secretaría de Guerra y Marina, permaneciendo al frente de ésta por espacio de siete años.

---

12 LOYO CAMACHO, Martha Beatriz (2003). *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del Ejército Mexicano, 1917-1931*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica; p. 87.

13 *El Porvenir*: Septiembre 12, 1923; p. 1.

14 *El Porvenir*: Octubre 9, 1923; p. 5.

15 AGENL. Fondo Militares. Caja 441, 1923-1924, documento con fecha del 8 de diciembre de 1923.

## FUENTES PRIMARIAS

Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL). Fondo Correspondencia Ministerio de Guerra y Marina, Correspondencia Ministerio de Gobierno, Elecciones, Militares, Memorias de Gobierno, Seguridad Pública y Periódico Oficial. Hemeroteca Digital del periódico *El Porvenir*. [En línea; consultada en diversas fechas.] URL: [www.hemerotecaelporvenir.com.mx/2](http://www.hemerotecaelporvenir.com.mx/2)

## BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer (1989). *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México: Cal y Arena.

Capetillo, Alonso (1925). *La rebelión sin cabeza (génesis y desarrollo del movimiento delahuertista)*. México: Botas.

Castro, Pedro (1998). *Adolfo de la Huerta, la integridad como arma de la revolución*. México: Siglo XXI.

Cavazos Garza, Israel (1994). *Breve historia de Nuevo León*. México: Fondo de cultura económica.

Córdova, Arnaldo (1972). *La formación del poder político en México*. México: Era.

Escalante Gonzalbo, Pablo et. al. (2008). *Nueva Historia mínima de México ilustrada*. México: Colegio de México.

Flores Torres, Oscar (2009). *Monterrey en la Revolución*. Monterrey: UDEM.

Loyo Camacho, Beatriz (2003). *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del Ejército Mexicano, 1917-1931*. México: Fondo de Cultura Económica.

Loyoza, Jorge Alberto (1970). *El ejército mexicano*. México: Colegio de México.

Plascencia de la Parra, Enrique (1998). *Personajes y escenarios de la rebelión delahuertista 1923-1924*. México: Instituto de Investigaciones Históricas UNAM.

Salinas, Hernán (1971). *La rebelión delahuertista en Nuevo León. Sucesos Militares, cívicos y sociales durante los años 1923-1925*. Monterrey: Lumen.

Sifuentes Espinoza, Daniel (1986). *Las elecciones en Nuevo León 1917-1929*. Monterrey: Cuadernos del Archivo, AGENL.

## ELECTRÓNICAS

ibiblioteca Bicentenario virtual de la Secretaría de Educación Pública. [En línea; consultada el 17 de julio de 2013.] URL: <http://www.bicentenario.gob.mx/.../ForjadoresDeLaRevolucionMexicana>.



## CALLE IGNACIO ALLENDE

■ José Luis Garza Garza\*

El presente trabajo pretende ofrecer a los lectores un ligero repaso de lo que es y significa una calle muy representativa de nuestro querido Monterrey, Nuevo León, su nombre: Ignacio José de Jesús María Pedro Regalado de Allende y Unzaga, (Calle Allende).

### ¿QUIEN FUE ALLENDE?

Nació en San Miguel el Grande, Guanajuato, el 21 de enero de 1769; su padre fue Domingo Narciso de Allende y su madre María Ana de Unzaga. En 1802 estuvo en el ejército virreinal y fue ascendiendo bajo las órdenes de Félix María Calleja. Fue invitado a conspirar por José Miguel Domínguez y su esposa, Josefa Ortiz de Domínguez. Durante la lucha armada Allende se hizo famoso por su ética y caballeridad en el cumplimiento de las labores inherentes a su mando de Teniente General. En Acatita de Baján fue traicionado por Ignacio Elizondo y fue fusilado el 26 de junio de 1811. Fue decapitado y su cabeza colgada en una de las esquinas de la Alhóndiga de Granaditas, últimamente sus restos fueron trasladados al Museo Nacional de Historia para su análisis y autenticación.

### HISTORIA DE LA CALLE

Primero fue una brecha, un callejón o un camino. Después se llamó “Calle de los Peñas”, citada en documentos fechados en 1817. En la transición del siglo XVIII al XIX aparece con un nombre más específico: “Calle del Aguacate”, nombrada así por la abundancia en estos lugares del afrodisiaco fruto. También fue llamada “Calle del Ojo de Agua Grande”, esto sucedió cuando tomó fuerza el repueble del lado norte de Monterrey, área que había iniciado el obispo Llanos y

Valdez en el año de 1842.

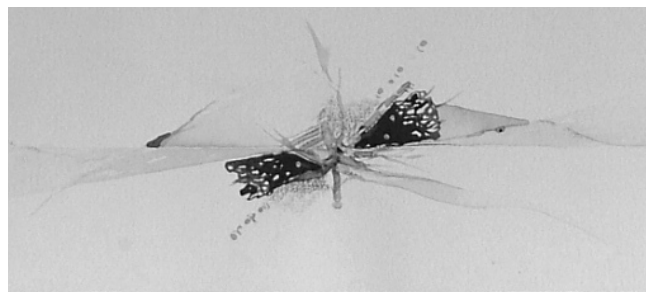
En 1864, cuando el poeta Guillermo Prieto visitó Monterrey durante la estancia del Presidente Benito Juárez, se quejó del desorden en la nomenclatura, y el 12 de mayo escribió: ¿Es ciudad ésta o es laberinto? De trecho en trecho poned los signos...que den los rumbos. Que el Señor Cura váese a perder, en estas calles de Monterrey”.

Por aquellos años (1867) el gobierno imperial nombró ingeniero de la ciudad a Isidro Epstein, quien planeó la primera nomenclatura formal y fijó en placas de mármol los nombres de las calles y las plazas. También en esa época fue prolongada la calle del Aguacate hasta lo que es hoy la avenida Juárez.

Don Israel Cavazos Garza en uno de sus tantos apuntes dice: “El tortuoso e irregular trazo del barrio de las Tenerías, por el oriente, casi se prolonga también hasta la ribera del Santa Catarina, pero por el norte apenas si alcanza Monterrey hasta la vieja calle del Aguacate, hoy de Allende.”

### UN RECORRIDO POR LA CALLE ACTUAL

El pasado 11 de septiembre del año de 2014, después de tramitar una cita médica para mi esposa en el Hospital No.33, situado en la avenida Félix Uresti



\*Nació en Cadereyta Jiménez, N. L. Estudió la carrera de Contador de Comercio. En el 2004 publicó el poemario “ABRA”. En el 2007, el libro de crónica “La López Mateos”, Aconteceres y Voces del Ayer. En el 2011 el poemario “Me toman para ser enlatado”. Es integrante del COPAC, A. C., de Santa Catarina, N. L., y del Consejo de la Crónica del mismo municipio.

Gómez, decidí regresar al centro de la ciudad, lo cual realicé caminando por la calle Allende. Empecé mi recorrido en Platón Sánchez, donde en la actualidad inicia esta histórica calle de Allende. Ahí aproveché para tomar un refresco en una modesta fonda llamada “La Divina”, nombre que lleva en honor a la Parroquia La Divina Providencia, situada a espaldas de esta calle y cuyo acceso está por Florencio Antillón.

Seguí caminando y en la calle General Naranjo mis pies sintieron una notable diferencia al contacto con la banquetta. Grande y agradable fue mi sorpresa al descubrir, con la media luz de mis ojos, que a mis pies, había hermosos dibujos estampados sobre los mosaicos y me dije: ¡Qué hermosa obra de arte! ¿Quién la habrá hecho? La respuesta la encontré a pocos pasos en la Cerrajería Adex, cuyo propietario es el señor Adex González Curiel, quien me dijo que aquello había sido gracias a Heriberto García y Lucero Montes, artistas de la localidad, Heriberto pertenece al gremio de los fotógrafos y Lucero al gremio de artes plásticas. La técnica que se usa para realizar esta obra de arte se llama “**técnica de mosaico trencadis**”.

Los dibujos estampados son alusivos a la región: cerros, jacales, sembradíos... Incluso está estampado el verso de Alfonso Reyes: **De niño a mí me seguía el sol**. Amigo lector, te invito a visitar la calle de Allende y General Naranjo, no te arrepentirás.

Continué mi camino y crucé las calles Nicolás Martínez, Valentín Gómez Farías y Francisco Javier Mina, y al llegar a la calle Diego de Montemayor en la esquina norte número 658, al levantar mi vista vi una placa alusiva a una leyenda de estos lugares que dice así: Leyenda del anillo de compromiso. Era Beatriz una de las muchachas más bellas del barrio. Eugenio, su prometido, recién le había entregado en señal de compromiso un hermoso anillo de oro con dos relucientes brillantes. Un domingo como tantos, Beatriz salió a dar un paseo en lancha por las aguas del Santa Lucía; ensimismada, pensando solo en Eugenio, hundía su blanca mano en las cristalinas aguas del río y no advirtió que la humedad adelgazó sus dedos y el anillo fue a dar al fondo, al darse cuenta lo buscó desesperadamente pero no lo encontró. Algunos metros atrás en otra pequeña embarcación llena de muchachos, iba Esteban que desde hacía tiempo cortejaba a Beatriz sin éxito... Amigo lector, quieres saber la conclusión de esta

interesante leyenda, bueno, pues te invito también a que vengas a Allende y Diego de Montemayor y ahí encontrarás el texto íntegro.

Reanudé mi andar y a pocos metros me encontré con el C. P. Jaime Falcón, quien tiene su despacho por esta calle y me dijo que él recuerda que allá por su juventud, hace aproximadamente 60 años, por esta calle, entre Platón Sánchez y General Naranjo, había unos burdeles o prostíbulos y a la señora encargada de ellos le decían señora Caro, también su papá le platicaba que por la calle General Naranjo y Allende (barrio del nejayote o de las tinajas) había muchos pleitos a machetazos. También me dijo que frente a la Fuente Monterrey estaba la que llamaban *acequia de los indios* donde él alcanzó a bañarse.

Concluí mi agradable plática con don Jaime Falcón y llegué a la calle Dr. Coss, ahí tomé un ligero descanso y recordé este lugar como punto de partida de los viajes a los municipios que realiza la AIHR, (Academia de Investigaciones Históricas Regionales, A.C.). Subí las escaleras en donde a mis costados se encuentran El Teatro de la Ciudad y la Biblioteca Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra. Ya en la Macro-plaza caminé por el parque hundido y admiré las esculturas que allí se encuentran. Al descender las escaleras hacia la calle Ignacio Zaragoza me encontré con la Fuente Monterrey, en donde la estatua de don Diego de Montemayor esperaba tranquila el 20 de septiembre, y diferentes dependencias gubernamentales alrededor la arropan, encabezadas éstas por el H. Congreso del Estado de Nuevo León. Por la puerta principal del Poder Judicial del Estado de N. L., accedí a las calles Escobedo, Emilio Carranza, Galeana, Guerrero y Juárez, y aquí entre Juárez y Guerrero recordé que allá por los 80's, quien esto escribe, estuvo ejercitándose por un poco tiempo (se nota) en el Gimnasio Bosco, ya desaparecido y situado por la acera sur. También dicen los que saben que en esta esquina de Allende y Juárez estaba la antigua Planta de luz eléctrica. Paso a paso, recorro las calles Colegio Civil y Garibaldi, donde los puesteros siguen cantando la venta, ofreciendo su mercancía; llego a Cuauhtémoc donde termina mi recorrido, ya no hay más Allende, el Isssteleón me lo indica... Estimados lectores, es mi deseo que este trabajo cumpla con el cometido de mostrarles la historia de esta calle regiomontana y lo que actualmente se pueden encontrar si por ella transitan.



Emergencia vital orgánica





## Adriana Puente

Adriana Puente es una artista plástica que ha incursionado tanto en la escultura como en la pintura, en la que destaca por experimentar en distintos géneros pictóricos, con el consiguiente empleo de una gran diversidad de materiales. Su obra la ha desarrollado en Cuernavaca, Morelos, ciudad donde ha estudiado con diversos maestros el empleo de los materiales y técnicas pictóricas. Ha participado en talleres de escultura, de pastas y esmaltes, de técnicas del agua, tintas y acuarelas, de composición y creatividad y técnicas de los materiales, los cuales ha llevado a la práctica mediante la versatilidad que muestra su obra plástica. El crítico de arte y escritor Ricardo Ariza, al describir la obra de Adriana Puente señala: Cada pincelada es irrenunciable en el camino del propio descubrimiento: ataque de frente o arrastre, frotado o de ritmo sincopado, manchas con o sin contorno, concentrado o diluido, firme o tembloroso, el ejercicio plástico del accidente controlado develará el vacío como redondo espacio de posibilidades.

El zen es una escuela del budismo mah y na y tanto como el “confucianismo” de la China imperial de hace dos mil años y el “taoísmo”, son filosofías que buscan la armonía del ser con el universo, por lo cual observan profundas meditaciones con la finalidad de “vaciar” la mente, para que una vez logrado, pueda llenarse con el conocimiento verdadero. Así a grandes rasgos, porque no hay forma de definir esa experiencia en palabras.

La pintura es una de las grandezas de estas culturas. Sin embargo, no podría definir una escuela artística como arte zen. El zen es una filosofía que

floreció en el pasado de Japón; la pintura de agua y tinta es un medio en el camino del guerrero como lo fue la espada del samurái. Por otro lado, “Tao” significa “camino”, y en la obra plástica de Adriana Puente — que es otra cosa y semejante a la vez en este presente caótico— es palpable el recorrido y la búsqueda de su propio ser, incluso aquellas contradicciones inherentes. Pintura orgánica y matérica, texturas y rasgos caligráficos son casi ideogramas de la experiencia vital y son también mapas de sus sentimientos, o el trazo de su propio electrocardiograma.

La búsqueda espiritual es un hecho ineludible en la experiencia de los seres humanos; los artistas a través de su propia visión del mundo indagan los recovecos de lo que en occidente llamamos “alma”, así, el camino del conocimiento toma muchas formas: algunos meditan en posición de flor de loto, otros escriben poesía, otros más son músicos o pintores, o todo eso junto, y en cada caso, la ejecución de ese no-hacer convierte al artista en el objeto y el símbolo —y el símbolo y el objeto se convierten en el artista—: paradoja.

Adriana Puente devino poco a poco en el personaje principal de su propia experiencia, al encontrarse con un camino de agua y de tintas, de composición y de saltos al vacío: misterio plástico en el que la autora de estas piezas ha indagado con grandes aciertos y registros en una obra que cumple aquella premisa tan antigua de los pintores chinos: expresar la vida y el movimiento, y conseguir con el color negro que vibren ante los ojos de los espectadores todos los demás colores.